

UN DRON, ayer, capta a palestinos rodeando camiones de ayuda humanitaria.



Repulsa mundial por ataque que mató a 112 que recogían comida en Gaza

ISRAEL afirma que turba asaltó camiones de ayuda y desató tragedia; mueren decenas, pero dice que sólo baleó a 10; aliados condenan. **pág. 23**

**112 muertos** y 280 heridos tras el ataque a civiles en el sureste de Gaza

# La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

VIERNES 1 DE MARZO DE 2024 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4583

PRECIO \$10.00

## ARRANCAN CAMPAÑAS

**LA CANDIDATA** del Frente realiza caminata en el violento Fresnillo; seguidores gritan: "Zacatecas quiere paz". **págs. 6, 7 y 9**

**SIN** representantes ciudadanos y violencia en ascenso, arrancan las contiendas; INE valida candidaturas presidenciales.

XÓCHITL Gálvez, en los primeros minutos de hoy, en Fresnillo.



## TABOADA ABRE CON PROMESA DE ENTRARLE A LA CRISIS HÍDRICA

**EL CANDIDATO** de PAN-PRI-PRD a la CDMX reúne a cientos en el Ángel; ofrece invertir en agua, tratamientos contra cáncer...; Chertorivski, de MC, camina en Eje Central. **pág. 8**



SANTIAGO Taboada, hoy en inicio de su campaña.

## REPUBLICANOS ESCALAN CHOQUE ELECTORAL

# Presionan a Biden por frontera: Somos EU, México hará lo que le digamos

S. RAMÍREZ Y S. REYES

**Líder** de la Cámara de Representantes exige al presidente restablecer Quédate en México para contener flujos; Gobierno de AMLO no estaría de acuerdo, responde; le replican que con Trump se aplicó

**En visita** a la línea divisoria jefe de la Casa Blanca y magnate se culpan de desborde en cruces migratorios; el expresidente refrenda discurso contra migrantes; los llama "invasores" **págs. 3 y 22**

## AMLO lanza "pequeño reproche" por visa que afecta a 1.4 millones

**EL PRESIDENTE** hace señalamiento "fraterno" a Trudeau; recuerda que México ayudó a Canadá para que entrara al T-MEC. **pág. 4**

**HOY ESCRIBEN**  
**JAVIER SOLÓRZANO**  
Los 3 con las manos en la puerta **pág. 2**  
**PEDRO SÁNCHEZ**  
Escenarios **pág. 7**  
**VALE VILLA**  
Vidas pasadas **pág. 35**

## RECHAZA IP 30 DÍAS DE AGUINALDO A TRABAJADORES

**CCE**, Coparmex y Canacindra señalan que iniciativa impactará a Mipymes; no es el momento, afirman; prevén menos empleos. **pág. 18**

## SHEINBAUM PRESENTA A EQUIPO DE CAMPAÑA; SUMA A EBRARD, YÁÑEZ...

**INCLUYE** a 15 personas, entre ellas excorcholatas, Delgado, Citlalli...; en el Zócalo anunciará 100 puntos de proyecto. **pág. 10**



LA CANDIDATA de Morena, ayer en la presentación de su equipo de campaña.



## LA DOS



76 Award  
of Excellence  
Society for News Design  
2010, 2011, 2012, 2013,  
2014, 2015, 2016, 2017, 2018,  
2019, 2020, 2021 y 2022

10 PREMIOS  
BRONCE  
Mejor diario nacional  
Finalista

BRONZE  
Mejor diario  
Unidad  
de Navarra  
en  
Pamplona

a!  
DISEÑO  
PREMIOS  
28  
premios  
9 primeros  
lugares y  
19 menciones  
plata

BND  
2015  
2 Menciones  
Especiales

MOCTEZUMA  
& ASOCIADOS  
MEDIA CERTIFIED

SUSCRIPCIONES  
**55-5250-0109**  
Comentarios  
[sugerencias@razon.com.mx](mailto:sugerencias@razon.com.mx)

## ROZONES

## ¡Arrancan!

Con una caminata nocturna por calles de Fresnillo, Zacatecas, encabezada por **Xóchitl Gálvez**, inició formalmente la competencia por la Presidencia de la República. La candidata de la alianza PAN-PRI-PRD eligió no un bastión panista, sino la ciudad más insegura del país, que fue gobernada los cinco años anteriores por el morenista **Saúl Monreal**. A partir de las 16:00 horas, su contrincante de Morena-PT-PVEM, **Claudia Sheinbaum**, mostrará el músculo en el Zócalo de la Ciudad de México y tres horas más tarde, el abanderado de MC, **Jorge Álvarez Máynez**, hará lo propio en Lagos de Moreno, Jalisco. Empieza de esta forma una etapa de tres meses, durante la cual los aspirantes a la silla presidencial podrán exponer, ahora sí, sus respectivos programas de gobierno, para tratar de obtener el voto de la ciudadanía. Lo deseable es que en la contienda prevalezca la civilidad. Veremos.

## Garantizan seguridad a candidatos

Y luego del llamado desde Palacio para que los gobiernos de los estados brinden seguridad a los aspirantes a algún cargo que así lo requieran fue la gobernadora de Guerrero, **Evelyn Salgado**, quien garantizó que en su entidad se cumplirá con la tarea de blindar las elecciones. "La estrategia va a ser estatal, integral y completa. No nos vamos a enfocar nada más en un municipio, porque todas las regiones son importantes", refirió la mandataria estatal. El general **Rolando Solano**, secretario de Seguridad Pública, ya dio cuenta de que se han empezado a recibir solicitudes de seguridad. Hasta ahora han sido dos, pero ha quedado abierta la puerta para que quien lo requiera lo pueda solicitar. El funcionario explicó que la estrategia está coordinada además con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero y el Instituto Nacional Electoral. Ahí el dato.

## Protesta en el Zócalo

Varios se preguntan qué ocurrirá en el Zócalo de la Ciudad de México, la plaza pública más importante del país en las próximas horas. Y es que resulta que los padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa amenazaron con quedarse en plantón más tiempo en la plancha, a menos que les den respuesta positiva de la Presidencia de la República para reunirse con el titular del Ejecutivo. En caso de que esto último no ocurra, habrá que ver qué deciden hacer los familiares con su protesta en el mismo lugar en el que iniciará la campaña presidencial de Morena. En estos días, acompañando las movilizaciones de los padres, ha habido encapuchados vestidos de negro que han lanzado petardos contra distintos edificios de gobierno y el Senado. Por lo pronto, pendientes.

## Espíritu... de división

Llamó la atención, nos comentan, que el espíritu de cuerpo que caracteriza al Poder Judicial y en particular a la Corte cuando toma decisiones relevantes, ayer mostrara algunos rasgos de fragilidad. Y es que las ministras **Lenia Batres**, **Yasmín Esquivel** y **Loretta Ortiz** difundieron un comunicado en el que rechazan la nota informativa emitida por el máximo órgano constitucional del país, en el cual la Corte defendía la decisión tomada en días pasados de conceder amparos contra la Ley de la Industria Eléctrica. "Expresamos nuestra inconformidad por la emisión de la tarjeta informativa... que, pues en dicho documento se hacen interpretaciones que no corresponden a la verdad", señalaron las ministras al contraponerse al argumento de que el resolutivo hubiera beneficiado a la conclusión de la controversia en materia energética con Estados Unidos y Canadá. ¿Qué tal?

## Edomex se aplica con el agua

Muy relevante, nos dicen, el hecho de que el Gobierno del Estado de México decidió enfrentar la crisis del agua con siete acciones concretas que fueron anunciadas ayer. Entre éstas se encuentran la recuperación del caudal de la red, la recarga gestionada de los mantos acuíferos y la instalación de sistemas de recolección de agua de lluvia en escuelas y mercados. Las autoridades reconocieron que tres millones de mexiquenses padecen la crisis hídrica y que, de no tomarse medidas, la situación se pondrá peor. Contundentes, las declaraciones del secretario del Agua, **Pedro Moctezuma Barragán**, quien advirtió que "sin caer en una visión catastrofista, es urgente tomar acciones". En el Edomex se pusieron las pilas, a diferencia de otras entidades, en donde actores políticos han decidido hasta negar los efectos de la crisis hídrica.

## Una carguita más a los estados

Con la novedad de que Morena en la Cámara de Diputados aplicó su mayoría, esta vez en la Comisión de Protección Civil, para echar adelante una iniciativa del Presidente de la República. Y es que ayer se discutió un dictamen que en origen eliminó un apartado con el que se obligaba a los estados a adquirir seguros para hacerse cargo de los daños derivados de desastres naturales, pero esto no le pareció al bloque de la Cuarta Transformación que, tras una confrontación, consiguió colar su propio dictamen para devolver a la vida dicho fragmento. Nos hacen ver que la reforma legal implicará una carga extra para las finanzas públicas de las entidades, sobre todo, de las que tienen gastos ya muy comprometidos. Ahora quedará en manos del pleno la discusión de este proyecto, que se podría debatir la próxima semana y en el que nuevamente la mayoría se podría imponer. Pendientes.



JAVIER  
SOLÓRZANO  
ZINSER

[solorzano52mx@yahoo.com.mx](mailto:solorzano52mx@yahoo.com.mx)

## QUEBRADERO

## LOS 3 CON LAS MANOS EN LA PUERTA

Más allá de las virtudes, problemas y defectos que tiene la relación con EU y Canadá, por más obvio que sea recordemos que hemos estado, estamos y estaremos unidos por la geografía, la historia y en los últimos años ha quedado clarísimo que por el comercio.

Nunca han sido ni serán relaciones sencillas. Son complejas por definición y, sobre todo, por el papel que juega EU como potencia del mundo y su expansionismo, y la fortaleza económica de Canadá.

El TLC vino a cambiar las cosas, porque se reconoció la dependencia económica de la región y la importancia que tenía abrir un mercado para más de 480 millones de personas. Con todo y que el tratado fue criticado, a la distancia tiene un reconocimiento, porque cambió la dinámica económica del país y se abrió un espacio de producción y expansión comercial inédito.

Evidentemente no hemos estado exentos de una gran cantidad de problemas estos años, algunos de los cuales se solventaron con la firma del T-MEC, lo cual contó con la plena anuencia del actual Gobierno.

Sin embargo, los problemas obviamente no dejan de aparecer. Cada país defiende sus espacios. Siendo que nuestra economía es la menos fuerte, muchos asuntos acaban confrontados por políticas internas o por decisiones muy concretas de parte de López Obrador, las cuales se mueven en el límite de las reglas del T-MEC.

Por estos días deben de resolverse algunos temas que están siendo motivo de controversia, sin tener por ahora claridad de lo que pueda suceder, asuntos que comprometen áreas de la economía del país.

El Presidente ha amenazado, más que informado, que muy probablemente no asistirá a la próxima reunión del T-MEC debido a que "a México se le tiene que respetar". La narrativa, que sin duda es atractiva y rentable, no queda muy claro a qué se refiere del todo.

Lo que parece que está de por medio es el multicitado reportaje del NYT y la decisión de Canadá de establecer de nuevo una visa para los mexicanos que deseen entrar a su territorio.

Canadá ha tomado una decisión debido a que cada vez tiene un mayor número de solicitudes de refugio de mexicanos que, en un buen número de casos, van a este país para desde ahí intentar ingresar a EU.

Canadá ha entrado inevitablemente en el terreno migratorio. Los migrantes buscan llegar a EU como les es posible, a lo que debemos sumar que en los últimos años se ha incrementado la migración mexicana producto de la violencia que se vive en México. Está documentado que familias enteras migran de sus lugares de origen huyendo de la violencia, la muerte, las presiones y la impunidad.

Tiene lógica la decisión de Canadá. Lo que está buscando es reglamentar la entrada a su país para evitar ser un país de paso, debido a la porosidad de la frontera con EU. El Gobierno de Trudeau ha estado recibiendo fuertes presiones de la oposición sobre este tema y teniendo elecciones enfrente está tratando en algún sentido resolverlo.

López Obrador ha tenido varios discursos al respecto. Veladamente reclamó a su homólogo canadiense. No queda claro si éste es el motivo por el cual amenaza, más que informa, que no irá a la reunión del T-MEC.

Con EU el problema pasa por más ventanillas. Están abiertos muchos frentes en la relación bilateral destacándose por mucho el migratorio que alcanza a todos los países a meses de trascendentales procesos electorales internos, los cuales involucran directamente a los tres mandatarios.

Lo que sí queda claro es que si con alguien no podemos ni debemos distraernos es con EU; pero así como se señala que nuestros vecinos están en proceso electoral no pasemos por alto que nosotros también; los tres mandatarios están con las manos en la puerta.

## RESQUICIOS.

Por fin este día empiezan las campañas. Precampañas e intercambios nos tienen en la saturación. Imagínese cómo la vamos a pasar a partir de hoy. Se vienen tiempos apasionantes, densos y confrontativos. Que no meta la mano quien no tiene que meterla.

@JavierSolorzano

**LO QUE SÍ QUEDA**  
claro es que si con alguien no podemos ni debemos distraernos es con EU; pero así como se señala que nuestros vecinos están en proceso electoral no pasemos por alto que nosotros también; los tres mandatarios están con las manos en la puerta

# MÉXICO

AGENDA NACIONAL

VIERNES 01.03.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



## Nueva ley de PC y riesgos avanza en comisiones

**POR MAYORÍA** de Morena, PT y PVEM, la comisión en la Cámara de Diputados avaló la nueva Ley General de Protección Civil y Gestión de Riesgos de Desastre propuesta por el Presidente, que obliga a las entidades federativas a hacerse cargo de los daños causados por desastres naturales.



**"Exigencia de justicia indisoluble de la de seguridad".** El Poder Judicial de la Federación (PJF) tiene el firme compromiso de continuar la construcción de un México cada vez más justo e igualitario, pero la justicia en México no es un monopolio del PJF porque "la exigencia de justicia es indisoluble de la exigencia de seguridad pública", afirmó la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal, Norma Piña Hernández.

**Diputada deja Morena y se declara independiente.** Susana Prieto Terrazas, autora de la iniciativa para reducir la jornada laboral a 40 horas, renunció a la bancada mayoritaria por inconformidades con la dirigencia nacional y la coordinación parlamentaria, encabezadas por Mario Delgado e Ignacio Mier, respectivamente, a raíz de que no se le incluyó en las listas para reelegirse por un nuevo periodo en el Congreso de la Unión, por lo que se declaró independiente.

Presión a Biden por tema migratorio

# "México hará lo que EU diga", dice líder de Cámara de Representantes

**EL REPUBLICANO** Mike Johnson comparte que pidió al mandatario estadounidense retomar plan Quédate en México; asegura que sólo así bajaría 70% la llegada de indocumentados



CRISIS MIGRATORIA  
SITUACIÓN EN MÉXICO

Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

**E**n una nueva ofensiva de legisladores estadounidenses en contra de nuestro país, el presidente de la Cámara de Representantes, Mike Johnson, declaró que "México hará lo que le digamos", al hacer un intento por presionar al presidente Joe Biden para que le vuelva a imponer al Gobierno mexicano el plan Quédate en México, que permitía frenar el flujo migratorio y al cual se opuso el propio mandatario estadounidense.

**LA CÁMARA** de Representantes de Georgia respaldó ayer una iniciativa que obligaría a las policías locales a ayudar a identificar, arrestarlos y detener a migrantes para su deportación.

## Eldato

De hecho, ese esquema, que aplicó Donald Trump en su gobierno y que obligaba a los solicitantes de asilo a permanecer en territorio mexicano mientras esperaban las audiencias para exponer sus casos, fue cancelado por la administración Biden.

Ayer, el legislador republicano relató que hizo un llamado a Biden a restablecer dicho plan para los migrantes que intentan ingresar a Estados Unidos; sin embargo, el mandatario respondió que la administración del Presidente Andrés Manuel López Obrador no lo aceptaría.

"Usted es el presidente de Estados Unidos. Actúe como tal (...) Señor presidente, somos Estados Unidos. México hará lo que le digamos, está bien. El presidente Trump lo hizo. ¿Por qué usted no puede hacerlo?", expresó Johnson, en conferencia de prensa.

En medio de la tensión entre López Obrador y funcionarios de EU por el caso de los reportajes sobre investigaciones al mandatario mexicano por supuestos apoyos del narco, el líder de

**“USTED** es el presidente de EU. Actúe como tal (...) Señor presidente, somos EU. México hará lo que le digamos, está bien. El presidente Trump lo hizo. ¿Por qué usted no puede hacerlo?"

**Mike Johnson**  
Presidente de la Cámara de Representantes



EL PRESIDENTE de la Cámara de Representantes, Mike Johnson, ayer, en conferencia.

## Tiran ley que permite en Texas detener a migrantes

AP

**UN JUEZ FEDERAL** bloqueó ayer una nueva ley de Texas que permitiría a la policía arrestar a migrantes sospechosos de haber entrado ilegalmente a Estados Unidos, en una victoria para el gobierno del presidente Joe Biden en su disputa con el gobernador republicano Greg Abbott sobre el tema migratorio.

La orden del juez David Ezra deja en pausa una ley que iba a entrar en vigencia el 5 de marzo. Mencionó la cláusula de supremacía de la Constitución y varias decisiones de la Corte Suprema como factores que contribuyeron a su decisión. Dijo que la ley de Texas entraría en conflicto con la ley federal de inmigración, así como con las relaciones exteriores y las obligaciones adquiridas en tratados por EU.

Permitir que Texas "reemplace permanentemente las directivas federales" debido a una presunta invasión "equivaldría a la anulación de la ley y la autoridad federal, una idea

que es antitética con la Constitución y ha sido rechazada inequívocamente por tribunales federales desde la Guerra Civil", escribió el juez.

Al mencionar la decisión de la Corte Suprema sobre la ley de Arizona, Ezra escribió que la ley de Texas no es ejecutable, y refutó las afirmaciones de funcionarios del estado, según las cuales las grandes cantidades de cruces fronterizos no autorizados constituían una "invasión".

La fiscalía general de Texas inmediatamente apeló el fallo, según un comunicado emitido el jueves. En su propio comunicado, Abbott culpó a Biden por el ingreso de migrantes.

"No cederemos en nuestra lucha por proteger a nuestro estado, y a nuestra nación. Texas tiene derecho a defenderse por el continuo fracaso del presidente

Biden de cumplir con su deber de proteger a nuestro estado de la invasión en nuestra frontera sur", dijo Abbott, vaticinando que el caso eventualmente llegará a la Corte Suprema.

**20**  
Años de cárcel contemplada por reingreso ilegal a EU

los representantes (diputados) estadounidenses estimó que si se aplica el plan Quédate en México, por sí solo reduciría en 70 por ciento el flujo migratorio.

"Le dije eso al presidente nuevamen-

te en la Casa Blanca. Actuó como si nunca hubiera escuchado eso, no entendió, dijo que no podía hacerlo. Le dije: 'Eso no es cierto', comentó Johnson, y enseñada dijo que el presidente Biden le res-

pondió: "Bueno, México no quiere eso".

El legislador republicano expuso al mandatario estadounidense las leyes a las que puede recurrir para restringir el flujo migratorio, entre ellas, Quédate en México.

Congresistas republicanos han insistido, desde hace varias semanas, en exigir mayores restricciones migratorias a cambio de aprobar un presupuesto que incluya ayuda para Ucrania e Israel, lo que ha puesto en aprietos a la administración Biden.

En ese contexto, Mike Johnson consideró que la visita de ayer del presidente a Brownsville, Texas, es "demasiado pequeña y demasiado tarde", y señaló que la política implementada por su administración ha causado daños extraordinarios al país por el ingreso masivo de migrantes.

Indicó que Biden sólo ha visitado la frontera dos veces en tres años de gobierno, con lo cual, añadió, quiere evitar la realidad de la actual crisis fronteriza al acudir al punto de acceso número 29 en lugar de ir a un lugar más crítico por el paso de indocumentados.

"Si vamos a ocuparnos primero de las necesidades de Estados Unidos, eso significa dos cosas: significa asegurar la frontera. Lo repetiría 10 veces para enfatizar, pero entiendes lo que estamos diciendo aquí. Tenemos que asegurar la frontera. Tenemos que hacerlo. Y tenemos que financiar nuestro gobierno", agregó el legislador.

El presidente de la Cámara de Representantes resaltó que Trump mostró fuerza para contener a los migrantes que ingresan por la frontera sur, mientras que Biden denotó debilidad.

"Un presidente estaba construyendo un muro. El presidente Trump estaba tomando medidas enérgicas contra quienes intentaban cruzar la frontera ilegalmente. Estaba apoyando a nuestros agentes de CBP (Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza), utilizó su autoridad ejecutiva para detener la inmigración ilegal.

"El actual presidente, Biden, está haciendo exactamente lo contrario de todas esas cosas. Detuvo la construcción del muro, detuvo las deportaciones, cedió el control operativo a los cárteles y a los traficantes, e hizo todo lo que pudo para incentivar la inmigración ilegal", acusó Johnson.

SOBRE LA MARCHA



UNA A LA SEGURA,  
LA OTRA A LO VALIENTE

POR CARLOS URDIALES •

La candidata favorita en encuestas arranca a la segura, en su plaza, desde el Zócalo de la ciudad que gobernó y a la puerta del palacio que quiere ocupar. No arriesga, no lo necesita. Claudia Sheinbaum administra la ventaja que sabe, tiene.

A sus adversarios más duros, los de Morena, los acomoda en su equipo de campaña para tenerlos cerca, vigilados. Las ambiciones de Ebrard, Monreal y Adán la empoderan como candidata y jefa de grupo.

Mario Delgado y César Yáñez serán puente con quien manda desde la mañanera. El Presidente Andrés Manuel López Obrador es feliz director de orquesta, arreando tribus, alineando gobernadores, instruyendo a senadores y diputados, sean los de tómbola o de dedazo.

La portada de la campaña presidencial de Claudia Sheinbaum será una multitud, la fuerza viva del partido acomodada entre Catedral y el Antiguo Palacio del Ayuntamiento entre matracas y mantas, templete, sonido y compañeros de la primera compañera nacional, tomándose las manos sudadas y coreando: "vivir fuera de la transformación, es vivir en el error".

La candidata retadora se la juega, va a la boca del lobo, comenzó su campaña desde una de las tantas regiones inseguras y violentas de este País donde AMLO dice con los mismos datos: no pasa nada grave.

Arrancó su caravana a la media noche en Zacatecas de allá viajó a Aguascalientes luego a Guanajuato y el sábado al Parque Bicentenario de la capital nacional.

Xóchitl Gálvez se la juega, tiene que hacerlo. Sus impresentables patrocinadores le restan más de lo que le suman, sus estrategias no atinan a contrastarla de la candidata del oficialismo y tomar por rival al inquilino de Palacio Nacional, depende de cuánto la vea y escuche. O ignore. Esa plataforma mañanera no la controla ella sino el estratega electoral más grande de México.

Si la violencia es el elefante en el mapa nacional que la 4T ignora porque fracasó, porque no regresó a los soldados a los cuarteles ni conmovió a los sicarios con abrazos, porque hasta las abuelitas de capos nos fallaron por no reprender, como Doña Sara García a Pedro Infante y Jorge Negrete, a los muchachos peleeros. Ni cuando los muertos de AMLO ya son más que los de Calderón o Peña; entonces la viva Xóchitl entiende que debe arrimar el alma e ir a donde hasta la Guardia Nacional teme.

En asistir a los desposeídos no va a ganarle a la 4T, los pobres son guindas. En la empática sencillez republicana, tampoco. Y con una economía volando sobre sus propias dinámicas y un tipo de cambio que hace las veces de símbolo ganador, menos.

Quizá por lo que en seguridad, orden institucional y salud pública este Gobierno no supo ni pudo construir, será que a la aspirante opositora se le pinte una ruta de campaña. Cuidado, con los riesgos que ello implica.

• Periodista, director de Emisoras Habladas en Radiópolis. Acá, todo es personal.  
urdiales@prodigy.net.mx @CarlosUrdiales

Descarta romper relaciones por imponer visas

# AMLO hace "reproche amistoso" a Trudeau

**EL PRESIDENTE RECUERDA** al primer ministro de Canadá que México ayudó a incluir a ese país en el T-MEC; ve difícil que asista a Cumbre de Líderes de América del Norte

Por Sergio Ramírez  
sergio.ramirez@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador lanzó un "pequeño reproche, fraterno, respetuoso", al primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, tras la decisión de su gobierno de reinstalar la solicitud de visas a los mexicanos, lo cual, dijo, sólo afecta a 40 por ciento; anunció que por ello, México no romperá relaciones con ese país. Descartó alguna medida de represalia contra Canadá por esta determinación que entró en vigor a partir de este jueves e insistió en que no hay ningún problema con el pueblo ni con el gobierno canadiense, a quienes expresó "amor y paz".

MÁS DE 25 mil mexicanos solicitaron asilo a Canadá en 2023, de éstas, apenas 3 mil fueron autorizadas, mientras que 2 mil 500 se rechazaron y el resto está pendiente.

## Eldato

"No podemos nosotros romper relaciones con Canadá ni con otros gobiernos, porque es muy bueno el intercambio económico, van trabajadores mexicanos a Canadá desde hace tiempo. Entonces tenemos que actuar con prudencia, con serenidad. Si acaso un pequeño reproche fraterno, respetuoso, al primer ministro porque nosotros les ayudamos —y él lo sabe— para que se aceptara que Canadá participara en el Tratado de Libre Comercio porque el presidente Trump no quería, por diferencias que son naturales en la política, por discrepancias con el primer ministro Trudeau, no se llevaban bien", afirmó.

Dijo que independientemente de la decisión de Canadá sobre el visado, será difícil que se pueda concretar la Cumbre de Líderes de América del Norte, porque ya está en curso el proceso electoral tanto en Estados Unidos como en México para elegir presidente de ambas naciones en noviembre y junio, respectivamente, lo cual no se previno de manera correcta para llevar a cabo dicha cumbre.

"No, no. Va a ser muy difícil ya que haya cumbre, pero no por nosotros sino por las campañas, eso es otro asunto, que no se cuidó, con todo respeto lo digo, es que hay veces que no se sabe que la política entre otras definiciones, la política también es manejo de tiempos.

"¿Cómo empezando un proceso electoral en México se toma esta decisión unilateral, ¿o es casual? No hay ninguna respuesta de parte nuestra para afectar las relaciones, nada más que como esta la temporada política, pues es muy difícil



EL PRESIDENTE López Obrador y la gobernadora Mara Lezama, de Q Roo, ayer.

## Con medida, 1.4 millones de mexicanos afectados

Por Jorge Butrón  
jorge.butron@razon.com.mx

**EL RESTABLECIMIENTO** de la obligatoriedad de visa para ir a Canadá afectará a 1.4 millones de mexicanos que ya habían tramitado la autorización de su viaje.

La embajada de ese país en México anunció la cancelación a partir de las 22:30 horas de ayer, de solicitudes de autorización electrónicas de viaje (ETA) que se encontraban en proceso.

Ayer, la representación diplomática hizo oficial las nuevas medidas migratorias de Canadá que exigen visado a los connacionales.

En respuesta, el Gobierno mexicano, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, advirtió que aunque su gestión logró que en lugar de la "imposición" de un requisito de visa general, se mantuviera la ETA con restricciones adicionales, lo que cubriría al 60 por ciento de las personas mexicanas que viajan a Canadá, lamenta la decisión del gobierno de ese país y "se reserva la potestad de actuar en reciprocidad".

En conferencia de prensa, voceros de la embajada de Ca-

nadá señalaron que la medida se tomó a partir del incremento en el mal uso de las autorizaciones electrónicas de viaje y de un aumento significativo en las solicitudes de asilo de mexicanos de los que no se considera necesaria su protección.

En este caso, la mayoría de mexicanos que llegan a Canadá lo hacen como turistas y hacen sus trámites en ese país, y no antes de viajar, lo que fue detectado por las autoridades canadienses.

"La mayoría de los viajeros mexicanos podrán solicitar una nueva autorización electrónica para viajar después de la noche, si han tenido una visa canadiense de visitante en los últimos diez años o tienen una visa de no inmigrante vigente para Estados Unidos", dijo un funcionario.

Autoridades precisaron que se cancelará automáticamente la ETA, a menos que se tenga un permiso de trabajo o estudio en vigor, y por ello, si no se cumplen los requisitos para solicitar un nuevo proceso, se debe solicitar y tramitar una visa de turista, sin tiempo de resultado.

Los voceros señalaron que México seguirá siendo un socio muy importante de Canadá y por ello la relación va más allá de una política migratoria.

**EL TIEMPO** estimado para obtener el visado es de cuatro a seis semanas, según el gobierno de Canadá; el documento tiene vigencia de hasta 10 años.

## Eltip

que se dé un encuentro porque hay elecciones también en EU y yo ya voy de salida, nada más me faltan siete meses, y tres que son los tiempos de campaña donde va a haber más calor, se van calentar un poco más las cosas, los ánimos", subrayó.

El mandatario indicó que los temas de migración, tráfico de fentanilo y de armas, que son los que se abordarían en la Cumbre del Norte, han sido atendidos por México, Estados Unidos y Canadá.

Además, expuso, "ya voy de salida, hay que dejarle tarea a los que nos van a relevar, si no qué van a hacer. Tienen que

darle continuidad a la transformación, ya nosotros estamos cerrando el ciclo y voy me voy a jubilar".

Opinó que quizá haya alguna inconformidad de Trudeau porque México lo desplazó como uno de los principales socios comerciales a nivel mundial.

"A lo mejor eso tiene Trudeau, la verdad con todo respeto. Primero desplazamos a China y se quedó Canadá en segundo lugar, y ya también los rebasamos (...) de todas maneras hagan lo que hagan nuestro respeto al señor Trudeau y más al pueblo de Canadá. Amor y paz", finalizó.



FAMILIARES de los normalistas, ayer.

Lanzan cohetones y hacen pintas

# Siguen protestas por los 43; SRE, vandalizada

**ENCAPUCHADOS** rompen ventanas y fachada; familiares de los normalistas advierten que no levantarán plantón en el Zócalo capitalino, hasta que los reciba el Presidente

Por Jorge Butrón  
jorge.butron@razon.com.mx

**A**l no tener respuesta a su petición de reunión con la titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Alicia Bárcena para exigir avances en la extradición del exdirector de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), Tomás Zerón de Lucio, estudiantes de la Normal Rural Isidro Burgos de Ayotzinapa, vandalizaron las instalaciones de la Cancillería con cohetones y pintas.

Al término de la manifestación que los padres de los 43 normalistas desaparecidos realizaron en la parte trasera de la dependencia federal, un grupo de estudiantes que los acompañó, comenzó a lanzar los artefactos explosivos contra ventanas, fachada y al interior del lugar, ocasionando diversos destrozos.

En total, se arrojaron 12 cohetones (cilindros de PVC con pólvora) y uno no alcanzó a explotar, además, que los estudiantes inconformes por la falta de resultados, grafitaron la fachada de la Cancillería, y trataron de romper con rocas las cámaras que se encuentran al exterior.

Los manifestantes, que iban encapuchados, causaron una estela de humo que de inmediato alertó a trabajadores del lugar, quienes corrieron a resguardarse al interior, mientras que de los comercios vecinos bajaron cortinas y la gente que recorría el lugar se puso a salvo. El artefacto que no explotó fue decomisado por Protección Civil interna y se acordó la zona.

Más temprano, los padres de los normalistas advirtieron que no se moverán del Zócalo hasta que tengan respuestas y fecha de reunión con el Presidente Andrés Manuel López Obrador.



FACHADA de la Cancillería, luego de que encapuchados la rompieron, ayer.

“Nos vamos a quedar todo el tiempo que sea necesario, pero si nos dan una fecha para que nos reciba el Presidente, nosotros nos vamos, pero en caso de no haber resultados, nos quedamos, aún cuando tengan un mitin el 1 de marzo”, dijo Vidulfo Rosales, abogado de los padres.

“Queremos dejar constancia de la arrogancia y prepotencia de este Gobierno, en los gobiernos priistas al menos salía una comisión, pero en éste no ha habido nada.

**OTRA** exigencia es una investigación al entonces juez de Barandilla, Ulises Bernabé, por la falta de seriedad en las investigaciones la noche en que desaparecieron los jóvenes normalistas.

**Eltip**

Se sienten con el triunfo electoral en las manos y por ello se dan el lujo de mirar con desprecio a las víctimas. Tienen esa insensibilidad y minimizan las constantes violaciones a derechos humanos”, dijo.

Vidulfo reprochó que Morena trata de invisibilizar a su movimiento con el mitin de hoy, y criticó que la Cancillería no ha demostrado con documentos los avances del caso.



**Gobierno de Nuevo León**

**GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**  
Sistema de Transporte Colectivo  
**Metrorrey**  
Licitación Pública Internacional Abierta  
**Resumen de Convocatoria**

**Sistema de Transporte Colectivo**

El Gobierno del Estado de Nuevo León, a través del Organismo Público Descentralizado denominado Sistema de Transporte Colectivo Metrорrey, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 39, 40, 41 y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, así como artículos los artículos 2 y 3 de la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado denominado Sistema de Transporte Colectivo, "Metrорrey", y artículos 1 fracción VI, 14, 25 fracción I, 27, 29 fracción III, artículo 31, fracción IV, art. 32 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y de su Reglamento, así mismo en concordancia con el artículo 77 de la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León para el Ejercicio Fiscal 2023, CONVOCA a las personas físicas ó morales a participar en la licitación de carácter presencial para la contratación de los servicios que a continuación se indican:

No. de licitación	Costo de Bases	Fecha límite de inscripción	Visita a Instalaciones	Junta de Aclaraciones	Presentación de Propuestas y Apertura Técnica	Fallo Técnico y Apertura Económica	Fallo Definitivo
STCM-07-2024-DAF	Sin costo	08 de marzo de 2024 16:00 hrs	11 de marzo de 2024 09:00 hrs	13 de marzo de 2024 16:00 hrs	27 de marzo de 2024 10:00 hrs	01 de abril de 2024 16:00 hrs	02 de abril de 2024 16:00 hrs

Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción
1	18	Unidad	Tren doble articulado climatizado, que incluye diseño, fabricación, suministro, pruebas y puesta en operación para prestar el servicio público de transporte en la modalidad de líneas de Metro del STC Metrорrey.

**Plazo de Entrega:** 12 meses.  
**Lugar de Entrega:** D.D.P. en los Patios y Talleres del S.T.C. Metrорrey ubicados en Privada Aztlán S/N cruce con calle Efestos, Col. San Bernabé 5to. Sector, Monterrey, Nuevo León, México, C.P. 64217.  
**Forma de Pago:** La descripción detallada se incluye en las Bases de Licitación.

Nota: La descripción detallada de los bienes a cotizar, así como las demás especificaciones y anexos correspondientes, se señalan dentro de las Bases de Licitación.

**I.- CONSULTA DE BASES.**  
Los interesados en consultar las Bases de la presente licitación deberán acudir a la Gerencia de Adquisiciones del S.T.C. Metrорrey en la ubicación: Ave. Pino Suárez No. 1123 Nte., Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, México, C.P. 64000, de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 hrs. y de 15:00 a 16:30 hrs., o solicitarlas por medio correo electrónico a la dirección: [metrorrey.licitaciones@nuevoleon.gob.mx](mailto:metrorrey.licitaciones@nuevoleon.gob.mx); o podrán descargar las bases en la página web <http://secomp.nl.gob.mx> en el apartado de "Licitaciones Públicas en Proceso".

**II.- INSCRIPCIÓN DE LOS PARTICIPANTES.**  
Para participar en la presente licitación, es requisito indispensable que los interesados realicen su inscripción formal, por lo que deberán entregar la siguiente documentación acudiendo a la Gerencia de Adquisiciones del S.T.C. Metrорrey en la ubicación: Ave. Pino Suárez No. 1123 Nte., Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, México, C.P. 64000, de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 hrs. y de 15:00 a 16:30 hrs., o enviándola por medio correo electrónico a la dirección: [metrorrey.licitaciones@nuevoleon.gob.mx](mailto:metrorrey.licitaciones@nuevoleon.gob.mx); a partir de la fecha de publicación de la presente Convocatoria y hasta las 16:00 horas del día 08 de marzo de 2024, de acuerdo a los lineamientos y proceso establecido en las bases de Licitación:

A). Escrito original donde manifieste su interés de participar en la presente Licitación, firmado por el interesado o su representante legal. (Formato libre).

B). Escrito original donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que designa un domicilio en el Estado de Nuevo León, un teléfono y una dirección de correo electrónico, para oír y recibir notificaciones de la presente Licitación, firmado por el interesado o su representante legal. (Formato libre).

C). En caso de personas morales:

- Copia Simple del Acta Constitutiva / ó el documento equivalente en el país de origen del participante, debidamente traducido al idioma español en el caso de encontrarse en un idioma extranjero.
- Copia Simple de las modificaciones al Acta Constitutiva / ó el documento equivalente en el país de origen del participante, debidamente traducido al idioma español en el caso de encontrarse en un idioma extranjero. (En caso de que no existan modificaciones, deberá de manifestarlo por medio de un escrito en formato libre).
- Copia Simple del Poder del Representante Legal / ó el documento equivalente en el país de origen del participante, debidamente traducido al idioma español en el caso de encontrarse en un idioma extranjero.
- Copia Simple de la Identificación Oficial vigente de la persona que firme la propuesta / ó el documento equivalente en el país de origen del participante, debidamente traducido al idioma español en el caso de encontrarse en un idioma extranjero.
- Copia simple del documento que emite actualmente el SAT, el cual contiene los conceptos relativos a Cédula de Identificación Fiscal y Constancia de Situación Fiscal (ambos en el mismo formato), los cuales deben ser generados con fecha actual (mes en curso) / ó el documento equivalente en el país de origen del participante, debidamente traducido al idioma español en el caso de encontrarse en un idioma extranjero.
- Copia Simple del comprobante de domicilio de la empresa, con 30 días máximo de antigüedad a la fecha de la publicación de la presente Convocatoria. En caso de que no coincida el domicilio fiscal con el domicilio indicado en su comprobante de domicilio, deberá presentar una copia simple del Contrato de arrendamiento que sustente la desigualdad.
- En caso de personas físicas:
- Copia Simple de la Identificación Oficial vigente de la persona que firme la propuesta / ó el documento equivalente en el país de origen del participante, debidamente traducido al idioma español en el caso de encontrarse en un idioma extranjero.
- Copia Simple del documento que emite actualmente el SAT, el cual contiene los conceptos relativos a Cédula de Identificación Fiscal y Constancia de Situación Fiscal (ambos en el mismo formato), los cuales deben ser generados con fecha actual (mes en curso) / ó el documento equivalente en el país de origen del participante, debidamente traducido al idioma español en el caso de encontrarse en un idioma extranjero.
- Copia Simple del comprobante de domicilio de la empresa, con 30 días máximo de antigüedad a la fecha de la publicación de la presente Convocatoria. En caso de que no coincida el domicilio fiscal con el domicilio indicado en su comprobante de domicilio, deberá presentar una copia simple del Contrato de arrendamiento que sustente la desigualdad.
- Copia Simple del Acta de Nacimiento / ó el documento equivalente en el país de origen del participante, debidamente traducido al idioma español en el caso de encontrarse en un idioma extranjero.D). Currículum del interesado o la empresa, en el que compruebe su capacidad técnica y experiencia en la fabricación y/o suministro de servicios similares a los solicitados en la presente Licitación

D). Currículum del interesado o la empresa, en el que compruebe su capacidad técnica y experiencia en la fabricación y/o suministro de servicios similares a los solicitados en la presente Licitación.

E). Original del formato de la Carta de Aceptación de la Convocatoria y Bases, debidamente llenado y firmado por el interesado o su representante legal. Dicha carta, será sellada como acuse de recibido por LA UNIDAD CONVOCANTE. (Ver Formato I, adjunto a las Bases de Licitación).

**III. GENERALIDADES A CONSIDERARSE.**  
El idioma de presentación de la información de la Licitación será en español.  
La contratación se realizará con recursos estatales autorizados a la Convocante.  
El contrato derivado de la presente Licitación será de forma plurianual. Se aceptarán propuestas conjuntas para la presente Licitación.  
La adjudicación se otorgará a un solo licitante quien solo podrá presentar una propuesta en la licitación, la recepción de propuestas se realizará con entrega en las oficinas de la Convocante, de acuerdo con el protocolo establecido dentro de las bases de Licitación.  
La Convocante, con base en la información presentada por los interesados, procederá a la inscripción de aquellos que cumplan con los requisitos señalados, de acuerdo con los lineamientos y proceso establecido en las Bases de Licitación, reservándose el derecho de verificar la información proporcionada por los participantes en cualquier etapa del proceso.  
La Convocante adjudicará el contrato objeto de la presente licitación al participante que cumpla con el aspecto técnico, legal, financiero y económico y a su vez, que ofrezca el precio más bajo o la oferta más ventajosa.  
Los actos de Presentación de Propuestas y Apertura Técnica, Fallo Técnico y Apertura Económica y Fallo Definitivo, por ser considerados eventos públicos la Convocante se reserva el derecho de transmitirlos en video en vivo a través de alguna red social.

NOTA: LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y LAS BASES DE LA LICITACIÓN, ASÍ COMO LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, NO PODRÁN SER NEGOCIADAS.

Monterrey, Nuevo León, al mes febrero de 2024

**ATENTAMENTE**

**ING. ROBERTO ABRAHAM VARGAS MOLINA**  
DIRECTOR GENERAL  
DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY  
(RÚBRICA)

PULSOPOLÍTICO



REACCIONAN EU Y CANADÁ  
A CONFRONTACIÓN

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Las reiteradas críticas y confrontaciones que el Presidente López Obrador ha sostenido con los gobiernos de Estados Unidos y Canadá, exigiéndoles respeto, más la “amenaza” de no asistir a la próxima Cumbre Trilateral de Países del Norte, empezaron a tener consecuencias y a opacar el arranque de las campañas de Xóchitl Gálvez al primer minuto de hoy en Fresnillo; de Claudia Sheinbaum, esta tarde en el Zócalo capitalino, y de Jorge Álvarez Máynez, en San Juan de los Lagos.

Por lo pronto, poco antes de la medianoche de ayer, el gobierno de Canadá anunció oficialmente la restauración de la visa a mexicanos que visiten ese país, y el republicano presidente de la Cámara de Representantes de Estados Unidos, Mike Johnson, advirtió en Washington que “México hará lo que nosotros le digamos”, para enfrentar el flujo migratorio y propuso aplicar de nuevo el programa “Quédate en México”, que el expresidente Donald Trump aplicó en su gobierno y su sucesor demócrata, Joe Biden, propuso al Congreso, y logró cancelar.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Y si los candidatos presidenciales de México se alistaron ayer a iniciar sus campañas, para presentar a quienes formarán parte de sus equipos, anunciar los temas que abordarán y lugares que recorrerán, los de Estados Unidos, Joe Biden, y Donald Trump, encabezaron diversos actos en las ciudades fronterizas de Texas, Brownsville y Eagle Pass, en los que el tema prioritario fue el migratorio y las propuestas para enfrentarlo con medidas drásticas.

**En conferencia de prensa** Claudia Sheinbaum anunció que el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, será el Coordinador General de campaña; la secretaria general, Citlalli Hernández, coordinará Enlace de Mujeres, y Tatiana Clouthier seguirá como coordinadora de Voceros; y también la incorporación a su equipo del “exrebelde”, Marcelo Ebrard, quien será coordinador de Vínculo con Organizaciones Civiles y Mexicanos en el Exterior.

**El exgobernador pevemista de Chiapas**, Manuel Velasco, coordinará las Alianzas, y de César Yáñez, el exsubsecretario de Gobernación, la Agenda y giras; dos disciplinadas excorcholatas: Adán Augusto López Hernández, como Coordinador Político, y Ricardo Monreal, de Enlace Territorial, y Gerardo Fernández Noroña, que estuvo a su lado como vocero en precampañas e intercampañas.

**Signo de los discrepantes tiempos** que empezaremos a ver: Martí Batres, jefe de Gobierno de CDMX, y Clara Brugada, candidata de Morena a sucederlo, expresaron su desacuerdo con el Ejecutivo federal de que la capital se esté “derechizando” o “empanizando”, cuando había sido de “izquierda”.

**Eso parece evidenciar algunas versiones** morenistas de que el candidato opositor a gobernar esta ciudad, el panista Santiago Taboada, avanza con firmeza rumbo al segundo despacho más importante frente al Zócalo.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx  
@MXPulsoPolitico

Observan el arranque  
Expertos, políticos y funcionarios consideran que lo primordial debe ser la transparencia.



“**LOS ESPACIOS** y convocatorias deben ser transparentes, esto en cuanto a los lugares donde se arrancan campañas; todo debe estar en equilibrio y transparencia

Lorenzo Córdova  
Expresidente del INE



“**LAS CAMPAÑAS** tiene un arranque sin certezas en diversos temas, principalmente en seguridad y transparencia (...) el país es más grande que los partidos

Emilio Álvarez Icaza  
Senador del Grupo Plural



“**AGENDAS** como las de gobierno abierto y transparencia proactiva se vuelven torales e indispensables para el fortalecimiento democrático de instituciones del Estado

Adrián Alcalá  
Comisionado presidente del Inai



“**EL ARRANQUE** de la campaña en México determina en gran parte la elección que (...) lo del 1 de marzo enmarca una elección nuevamente de izquierda

María Cristina Rosas González  
Investigadora de la UNAM

Por 1ª vez, PAN-PRI-PRD se unen contra Morena

# Arrancan campañas en escenario de violencia

Por Y. Bonilla y C. Arellano

Si en candidatos ciudadanos, en un escenario de alta confrontación que ha derivado en acusaciones de vínculos con el crimen organizado y una violencia político-electoral en ascenso, este viernes arrancan las campañas proselitistas para la Presidencia de la República, en el proceso electoral más grande en la historia.

Uno de los hechos que destaca es la conformación de la alianza opositora por primera vez entre tres partidos que se autodefinen como representantes de tres corrientes políticas contrarias entre sí y en sus años de existencia fueron contrincantes: el PAN, PRI y PRD, pero que hoy se unen para intentar combatir a Morena.

**LOS CANDIDATOS** presidenciales Claudia Sheinbaum, Xóchitl Gálvez y Jorge Álvarez tendrán debates en marzo, abril y mayo, de acuerdo con el Instituto Nacional Electoral.

## Eldato

Para Movimiento Ciudadano, este proceso se enmarca por ser la primera contienda en la que irá solo, con Jorge Álvarez Máynez, quien llega a la candidatura como alternativa a Samuel García, quien renunció a abanderar el movimiento naranja luego de una confrontación con el PAN y el PRI en el Congreso de Nuevo León.

En cuanto a las candidaturas independientes, el proceso en curso se caracterizará también por la baja apertura que se registró para que personas que no militan en algún partido aspiraran a alguno de los 20 mil cargos. Hace unas semanas, La Razón dio a conocer que apenas había 33 personas que buscarían un cargo.

Un asunto que ha desatado debates en diversos escenarios es el asesinato de candidatos que no cesa y que, tan sólo en estos primeros meses del año, ya ha arrebatado la vida a 11 aspirantes a algún cargo.

Lorenzo Córdova, expresidente del INE, destacó la importancia de la participación ciudadana el próximo 2 de junio; sin embargo, no sólo eso tiene importancia, sino el arranque mismo de las campañas, debido a que “incluso los espacios y convocatorias deben ser transparenta-

**ASEGINATO DE CANDIDATOS** no cesa y en los primeros meses del año ya ha arrebatado la vida a 11 aspirantes; expertos, políticos y funcionarios exhortan a que haya transparencia

## IGLESIA PROMUEVE EL VOTO: “YO SALDRÉ”, SEÑALA

**LA CONFERENCIA** del Episcopado Mexicano (CEM) hizo un llamado a ejercer el voto y a elegir dirigentes que busquen el bien común.

A través de un video difundido en redes sociales, integrantes de la jerarquía eclesial señalaron: “Motivamos a cada ciudadano a ejercer el voto de forma libre y razonada el próximo 2 de junio, como expresión de amor a México; sumemos voluntades, esfuerzos y oraciones para proclamar: ‘Yo saldré a votar como gesto de servicio de justicia y paz’”.

Para sacerdotes y expertos, frente a la falta de respuesta de las autoridades

en el combate a la inseguridad en los estados, el papel de la Iglesia será un factor que incida en el proceso electoral para evitar más violencia.

Paulo Sánchez, sacerdote de la Diócesis de Saltillo, Coahuila, aseguró a *La Razón* que la voz de la Iglesia es esencial y no deben ser apáticos en el proceso electoral, porque también son partícipes de los sucesos que atañen al país.

“Si queremos un cambio, necesitamos salir; por ello, la voz de la Iglesia es esencial en el debate público, porque no debemos ser apáticos en los procesos electorales, ya que somos

todos partícipes de lo que ocurre en el país”, expresó.

El religioso expuso que, como Iglesia, tienen una obligación social de cuidar a la población y por ello no basta que un sacerdote se dedique a celebrar sacramentos, ya que se quedan ajenos al bienestar de la gente.

“La Iglesia está asumiendo su postura de estar insertada en la realidad de lo que pasa en la sociedad. Hay mucha preocupación en las comunidades, pero por más llamados que hacen, no les hacen caso las autoridades, por eso recurrimos a nosotros, para apoyarlos”, agregó.

Jorge Butrón

das, esto en cuanto a los lugares donde se arrancan campañas; todo debe estar en equilibrio y transparencia”.

Para Emilio Álvarez Icaza, la campaña “tiene un arranque sin certezas en diversos temas, principalmente en seguridad y transparencia”. “Es importante que la gente entienda que el país es más grande que los partidos, que la lucha democrática es más grande que candidaturas o espacios políticos y que debe emitir votos conscientes y asistir a las aperturas de campaña desde nuestras creencias y no invitados por algún apoyo”, apuntó.

El comisionado presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), Adrián Alcalá, expuso que México vive un momento clave en su vida democrática, pues se encuentra en la antesala del proceso electoral más grande del país, lo que demandará la difusión y socialización de información útil y de calidad por parte de todas las instituciones del Estado mexicano, que

contribuya a la construcción de una sociedad empoderada.

“Agendas como las de gobierno abierto y transparencia proactiva se vuelven torales e indispensables para el fortalecimiento democrático de las instituciones del Estado mexicano y como herramientas útiles para promover la rendición de cuentas, legalidad, integridad del servicio público y el combate a la corrupción”, afirmó.

María Cristina Rosas González, investigadora del Centro de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de la UNAM, afirmó que la elección arranca de manera muy clara, ya que la región se dirige a la izquierda, con sus excepciones, como El Salvador y Argentina.

“El arranque de la campaña en México determina en gran parte la elección que se marca con esta misma tendencia; habrá que esperar a lo que ocurra el próximo 2 de junio, pero lo del 1 de marzo enmarca una elección nuevamente de izquierda”, opinó.

Inicia campaña con marcha por la paz en Fresnillo

# Xóchitl, con propuesta a combatir inseguridad

Por Magali Juárez  
magali.juarez@razon.com.mx

Con la advertencia de que se acabará la etapa de “abrazos, no abrazos” por la tolerancia desde el Gobierno y la sentencia de que al crimen organizado que infunde el miedo “se le acabó el negocio”, Xóchitl Gálvez arrancó su campaña presidencial con una propuesta enfocada a combatir la inseguridad en el país.

En el centro de Fresnillo, Zacatecas, la abanderada del PAN, PRI y PRD enfatizó que mientras que ella plantea una política de seguridad para tener un México sin miedo, Claudia Sheinbaum representa continuidad y Morena significa más narco.

En el primer minuto de este viernes, dio inicio a su campaña presidencial con una marcha por la paz, en la que recibió las demandas de cientos de asistentes que gritaron: “¡Fresnillo quiere paz, Zacatecas quiere paz, México quiere paz!”, “¡Xóchitl presidenta, Xóchitl presidenta!!”

**LA CANDIDATA** presidencial del PAN, PRI y PRD subraya que buscará un modelo contra la violencia que sume “cabeza, corazón y coraje”; garantiza fortalecer a gobiernos estatales



LA ABANDERA presidencial de la oposición durante el arranque de su campaña, ayer.

## OTROS ASPIRANTES QUE ARRANCARON YA

**OTROS CANDIDATOS** que también arrancaron su campaña electoral en el primer minuto del 1 de marzo fueron los que buscan la gubernatura de Jalisco y Guanajuato.

En la primera entidad, Pablo Lemus, de Movimiento Ciudadano inició en Zapopan, en la explanada de la Plaza de las Amé-

ricas, mientras que Claudia Delgadillo, de Morena lo hizo en la colonia Ferrocarriil de Guadalajara y Laura Haro, de Fuerza y Corazón por Jalisco, en el centro de la perla tapatía, en la plaza Liberación.

En Guanajuato, Alma Alcaraz Hernández, de Sigamos Haciendo Historia, convocó a un mi-

tin en Dolores Hidalgo y hoy estará con Claudia Sheinbaum en el Zócalo capitalino; a su vez Libia García Muñoz Ledo, del bloque opositor Fuerza y Corazón por Guanajuato estuvo en Silao, y Yulma Rocha, de MC, arrancó en Salamanca.

Redacción

**LA SENADORA** con licencia Xóchitl Gálvez se registró el 20 de febrero ante el INE como candidata a la Presidencia de la República por la coalición Fuerza y Corazón por México.

## Eldato

Y aunque los asistentes puntualizaron que en este proyecto no se trata de hablar mal de nadie, hubo muchos que gritaron: “¡Fuera, Morena, fuera Morena!”, incluyendo por parte de algunos familiares que marcharon no sólo con velas en las manos, sino con las fotos de sus familiares desaparecidos.

Tras la marcha que duró aproximadamente 45 minutos, en las calles del centro de Fresnillo, Xóchitl Gálvez encabezó su primer evento afuera del antiguo palacio municipal, en el que su primera petición fue guardar un minuto de silencio en memoria de las víctimas de la violencia.

Xóchitl Gálvez escuchó el respaldo que le brindó Leticia Castañeda Cruz, de las Madres Buscadoras, quien a nombre de este grupo, manifestó: “Centramos una gran esperanza en usted, Dios quiera y la gente apoyemos su proyecto, yo los invito a que lo hagan porque necesitamos un cambio verdadero. No venimos a hablar mal de nadie, solamente que nos urge”.

Subrayó que este ha sido el sexenio más violento en la historia del país, con 180 mil homicidios dolosos que, dijo, representan tristeza y dolor para los hogares mexicanos.

Por ello, criticó la indiferencia y la frialdad de la candidata presidencial de Morena: “Qué nos dice la señora Claudia Sheinbaum, que México está mejor que nunca, ese es el problema, este Gobierno ha normalizado la violencia y quiere que nos acostumbremos a la barbarie”.

Dijo que contrario a la propuesta de la abanderada oficialista, su propuesta para México es lograr un país sin miedo a partir de un modelo de seguridad que, explicó, sumará cabeza, corazón y coraje.

**“QUÉ NOS DICE** la señora Claudia Sheinbaum, que México está mejor que nunca, ese es el problema, este Gobierno ha normalizado la violencia y quiere que nos acostumbremos a la barbarie”

**Xóchitl Gálvez**  
Candidata presidencial del PAN, PRI y PRD

Detalló que la cabeza será porque se necesita un gobierno que sepa cuándo y cómo aplicar la fuerza pública, por lo que de antemano aseguró que de ganar la contienda presidencial sacará a los soldados y marinos de las tareas civiles, para que se dediquen a defender la soberanía nacional, particularmente ante el crimen organizado.

“El Ejército dejará de hacer otras y caprichos del gobierno, el Ejército y la Marina son un referente de entrega a la patria y de lealtad a la Constitución, los mexicanos y mexicanas siempre vamos a estar agradecidos con los sacrificios de las Fuerzas Armadas. Me comprometo con sus integrantes a cuidar su honor y prestigio, a mejorar sus prestaciones sociales y procurarles más tiempo con sus familias.

La abanderada presidencial precisó que en el caso de la GN hará cambios para duplicar sus integrantes, de modo que incrementen a 300 mil, y bajo un mando civil.

Garantizó que se fortalecerá a los gobiernos estatales con recursos y con la mejor tecnología para enfrentar a los criminales. Agregó que su propuesta contempla el apoyo a las policías municipales, devolviéndoles los fondos federales que les han quitado y dijo que se les otorgará un salario digno a nivel nacional y seguridad social a todas las policías estatales y municipales.

Xóchitl Gálvez subrayó que en su gobierno no habrá prioridad más importante que la seguridad de los mexicanos, por lo que prometió que en su gestión presidencial contendrá a las organizaciones criminales más violentas del país, especialmente las que extorsionan y amenazas en carreteras: “Se les acabó el negocio, ya no van a vivir del miedo y del trabajo de los mexicanos”.

Por ello, propuso construir una prisión de alta seguridad y tecnología y anunció que buscará una nueva etapa en la cooperación con Estados Unidos. “Vamos a proponer una agencia binacional de aduanas con personal civil de Estados Unidos y México, que serán entrenados y certificados con controles de confianza. La agencia tendrá un doble mandato, fortalecer el control de cruces fronterizos para frenar el flujo ilegal de armas de EU a México y prevenir la importación de precursores químicos del narcotráfico.

## FRENTE AL VÉRTIGO



## ESCENARIOS

POR PEDRO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ

La oposición quizás viva su mejor momento mediático desde que empezó el llamado “fenómeno Xóchitl”. En ese entonces, se hablaba sobre la inmunidad de Gálvez a los ataques presidenciales; su estilo y su retórica ágil, divertida y sincera; su independencia partidista y sus orígenes humildes. Esta narrativa, aunque exagerada, fue suficiente para esperar a un sector de la población que considera el Gobierno de AMLO, Morena y la 4T una aberración.

López Obrador no ha tenido las mejores semanas. Hoy, el momento mediático está enfocado en el desprestigio de su Gobierno, y él ya se muestra irritado e incómodo. Con el avance de las campañas los señalamientos subirán de tono y se pronostica una campaña muy fuerte en su contra. La pregunta es si golpear al Presidente será suficiente para emparejar la elección, cuando la mayoría de las encuestas de las últimas semanas muestran a Claudia Sheinbaum con una preferencia de alrededor del 60% y a Gálvez del 30 por ciento.

Estamos a tres meses de la elección y emparejar una elección con estas características sería un hecho histórico. La esperanza, el fenómeno X y los señalamientos a AMLO parece que no son suficientes para lograr la hazaña. No obstante, cuando las campañas inicien habrá un nuevo momento para la oposición. Se espera que conforme una mayor parte de la población se entere que se acercan las elecciones, conozcan un poco más las candidaturas y respondan más encuestas electorales, con ello la diferencia entre Gálvez y Sheinbaum posiblemente se acorte un poco.

Este avance en la preferencia por Gálvez puede aumentar el discurso de la esperanza y la narrativa de que es posible derrotar a Morena y encontrar cierta inercia que ponga optimistas a los Xochilovers, nerviosos a los de la 4T y pálidos a los de MC. No obstante, este es un escenario poco probable, el Frente tendría que hacer la mejor campaña de la historia de México, y Morena tendría que hacer exactamente lo contrario.

El escenario más probable es que Morena obtenga la Presidencia vía Sheinbaum, consiga no sólo la mayoría absoluta, sino la calificada en ambas cámaras del Congreso; mantenga la mayoría de los gobiernos estatales, y se haga con la mayoría de los ayuntamientos del país. Este escenario tiene a su vez tres posibles consecuencias que se verán al tiempo.

El primero, que Sheinbaum tenga el capital político para mantener control sobre los estados, y para sostener la lealtad partidista de su coalición para apoyar sus iniciativas en el Legislativo, en beneficio de su agenda. El segundo, que no tenga el capital político suficiente y, por lo tanto, se fortalezca el dominio regional de los gobernadores y que el Congreso responda a dinámicas locales. El tercero, que su capital político y por tanto lealtad partidista y alineación gubernamental, dependan de su concordancia con una agenda obradorista a expensas de la propia.

@hastaelPeter

Arranca su campaña en el Ángel de la Independencia

# “Vamos a cambiar la historia de la Ciudad”, asegura Santiago Taboada

**EL CANDIDATO** a Jefe de Gobierno de Va X la CDMX se compromete a la blindar la capital, como lo hizo en BJ; negar la crisis del agua no resuelve nada, yo no voy a improvisar, dice

Por Eunice Cruz  
eunice.cruz@razon.com.mx

El candidato de la coalición Va X la CDMX a la Jefatura de Gobierno, Santiago Taboada Cortina, arrancó su campaña electoral a primera hora de este primero de marzo, en el Ángel de la Independencia donde aseguró que cambiará la historia de la Ciudad. “Aquí en este Ángel de la Independencia, que representa la fundación de una nación, frente a este monumento, comienza a escribirse la nueva historia de la Ciudad de México”, dijo al inicio de su discurso.

**EL IECM** aprobó ayer el registro de las candidaturas de Clara Brugada, de Sigamos Haciendo Historia; Santiago Taboada, de Va por la CDMX, y Salomón Chertorivski, de MC.

## Eldato

Señaló que a partir de este viernes empiezan los 90 días más importantes de su vida, ya que será la oportunidad de ganar la capital y dijo sentirse seguro, ya que consideró que cuenta con el mejor equipo político y de especialistas.

“Vamos a lograr el mejor proyecto que la ciudad haya conocido, tenemos una misión muy importante: vamos a demostrar que vivir en una ciudad mejor sí es posible, merecemos todos una capital con futuro”, sostuvo, mientras se proyectaban en los edificios aledaños un mensaje con la frase “El cambio viene”.

El exalcalde de Benito Juárez aseguró que su proyecto significa compromiso con la democracia, libertad y futuro, por lo que prometió “blindar” la capital como lo hizo en su gestión como titular de Benito Juárez, al convertir la alcaldía en la más segura, de acuerdo con una encuesta del Inegi.

“Negar la crisis de agua durante tantos años no resuelve nada. Yo no voy a improvisar, hoy estoy aquí resultado de un proyecto que hemos venido construyendo porque tenemos experiencia y tenemos logros que acreditan la capacidad para gobernar. Vamos a reparar las fugas, vamos a reutilizar el agua y a captar la de lluvia, vamos a hacer que el metro funcione”, expuso.

El abanderado de PAN, PRI y PRD fue recibido y acompañado por sus simpatizantes, quienes lo recibieron con porras, “Jefe de Gobierno, Jefe de Gobierno”, “Santiago, amigo, estamos aquí contigo”, “Ya ganó, Santiago ya triunfó”, gritaban los asistentes.

Previo a la llegada del candidato, el ambiente en el Ángel de la Independencia ya era de fiesta, pues la gente celebraba como si el triunfo fuera un hecho, sonaban las matracas, trompetas y volaban serpentinas.

**“**NEGAR la crisis de agua durante tantos años no resuelve nada. Yo no voy a improvisar, hoy estoy aquí resultado de un proyecto que hemos venido construyendo porque tenemos experiencia y tenemos logros que acreditan la capacidad para gobernar

**Santiago Taboada**  
Candidato a Jefe de Gobierno de Va X la CDMX



EL CANDIDATO a Jefe de Gobierno fue arropado por dirigentes, diputados y alcaldes de la coalición, anoche.

## Contienda en CDMX abre en medio de crisis hídrica

Por Eunice Cruz  
eunice.cruz@razon.com.mx

**EN UN MARCO DE DEBATE** por la crisis hídrica, este viernes arrancaron las campañas electorales, en las cuales se definirá la Jefatura de Gobierno, diputaciones locales y alcaldías de la Ciudad de México.

La candidata de Morena, PVEM y PT, Clara Brugada, arranca junto a la abanderada presidencial, Claudia Sheinbaum, en el Zócalo capitalino, a las 16:00 horas.

Por su parte, Santiago Taboada arrancó en el Ángel de la Independencia en punto de las 00:00 horas de hoy, mientras que mañana sábado tendrá otro acto en el Parque Bicentenario, ubicado en la alcaldía Miguel Hidalgo.

El candidato por Movimiento Ciudadano, Salomón Chertorivski, se reunió en el primer minuto de este viernes en la esquina de Avenida Juárez y Eje Central, para realizar una ola naranja, “con una concentración fosfo fosfo”, y dar paso a una caminata con batucada. Lo acompañaron la exalcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, y Alejandra Barrales, candidatas plurinominales al Senado.

También, los asistentes acudieron con carteles en apoyo: “Santiago ya ganó”, “Próximo Jefe de Gobierno”, decían las pancartas y había algunas otras con el rostro de Taboada.

El abanderado fue acompañado por el presidente local del PAN, Andrés Atayde; así como por Margarita Zavala, Lorena Osornio, Jorge Romero, también, legisladores como Silvia Sánchez Barrios del PRI, Federico Döring, coordinador del PAN, Héctor Marmolejo, Tania Larios.

En la promoción de sus proyectos rumbo a la jornada electoral del próximo 2 de junio, se prevé que los candidatos centren su esfuerzo en proponer soluciones a los temas de urgente resolución, como es el caso del desabasto de agua, la seguridad y vivienda digna.

El politólogo José Luis Nieves consideró que las campañas no tendrían por qué desviar la atención de dichos temas; sin embargo, consideró que la diferencia será el tiempo que le vaya a dedicar cada uno de los candidatos a cada asunto.

“Podría afectarse el trabajo legislativo, ya que de por sí ha sido poco. Si ahorita que está la urgencia hídrica ni siquiera hacen quórum, yo creo que empezando la campaña, menos van a estar pendientes del tema”, señaló.

Añadió que, más allá del discurso de campaña, se deben resolver los asuntos pendientes; sin embargo, dijo que no será únicamente tarea del Congreso, sino un trabajo conjunto.

“Los candidatos van a salir a hacer campaña y querer hablar de los grandes problemas, pero muchos de ellos en este momento podrían atenderse si hubiera voluntad política”, agregó.

También, acudieron los alcaldes de Miguel Hidalgo y Álvaro Obregón, Mauricio Tabé y Lía Limón, así como la presidenta del PRD capitalino, Nora Arias.

Santiago Taboada indicó que la campaña será la oportunidad de contrastar resultados con Morena: “Vamos a comparar la seguridad, los buenos servicios públicos, la calidad de vida contra la inseguridad, la falta de agua y el abandono a la gente que tuvo Iztapalapa con Clara Brugada”.

## CHERTORIVSKI VA POR “CONQUISTAR ALMAS”

**AL ASEGURAR** que conquistará las almas, corazones y la mente de las y los chilangos, Salomón Chertorivski Woldenberg, candidato de Movimiento Ciudadano a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, abrió su campaña proselitista el primer minuto de este viernes.

Con un recorrido por las calles del Centro Histórico, acompañado por simpatizantes del partido naranja y arropado por las candidatas a ocupar un escaño en el Senado Alejandra Barrales y Sandra Cuevas, que recientemente se sumaron a esta fuerza política, el aspirante dijo que “una ciudad inteligente no se detiene, por eso hoy arrancamos el mejor proyecto para las y los chilangos”.

Al pronunciar unas palabras como parte de este arranque de campaña, sostuvo que “Clara (Brugada, candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia) y Santiago (Taboada, abanderado Va por la Ciudad de México) no están preparados para gobernar la ciudad” y aseguró que Movimiento Ciudadano triunfará en las urnas.

“Vamos a recorrer cada rincón de la Ciudad de México y a conquistar las almas, los corazones y la mente de las y los chilangos”, señaló, después de realizar una caminata por el Eje Central.

Redacción

A partir de hoy y durante 90 días, es decir, hasta el 29 de mayo, Santiago Taboada tendrá la posibilidad de llevar a cabo reuniones públicas, debates, asambleas, visitas, marchas y todo acto en que él o sus voceros puedan dirigirse al electorado para promover su proyecto.

Será del 30 de mayo al 2 de junio cuando los candidatos deberán concluir su campaña y no realizar reuniones, difusión o actos públicos de propaganda o de proselitismos electorales.



“**NO PODEMOS** permitir que la violencia e inseguridad sean obstáculos en el camino hacia un país más justo y libre

**Hiram Zetina**  
Representante del PRI  
ante el INE

SESIÓN especial  
del Consejo General  
del INE, ayer.

## ANTINOMIAS



### LA INDEPENDENCIA JUDICIAL Y LA RESPONSABILIDAD

POR ANTONIO FERNÁNDEZ

*“Buena es la justicia si no la doblara la malicia”  
Dicho popular*

La independencia judicial es un principio fundamental en todo sistema democrático que busca garantizar el equilibrio de poderes y proteger los principios fundamentales de los ciudadanos, mediante el adecuado sistema de rendición de cuentas y Estado de derecho, siendo fundamental para un adecuado sistema de impartición de justicia.

La independencia judicial implica que los jueces deben de estar libres de influencias externas al momento de tomar sus decisiones judiciales. Esto implica que no deben estar sujetos a presiones políticas, económicas o sociales que puedan interferir en su capacidad para aplicar imparcialmente la ley.

El sistema presidencialista mexicano, el cual ha sido históricamente poderoso y con poderes metaconstitucionales, durante todo el siglo XX cooptó tanto al Procurador General de la República como al ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para que respondieran a sus intereses, lo mismo han hecho los gobernadores en turno, lo que ha pervertido en todos los ámbitos la impartición de justicia.

Por todo lo anterior, tanto la sociedad civil como las asociaciones y barras de abogados realizaron críticas al respecto, logrando que se reformaran los sistemas judiciales, tanto federales como estatales, para establecer una independencia judicial de las procuradurías convirtiéndolas en fiscalías, y que dejaran de ser facultades del Presidente o del gobernador sus nombramientos, para que fueran nombrados mediante una terna, elegida por el Senado o Cámara de Diputados, parecía la solución ideal, pero hoy podemos observar que esa reforma fracasó, pues los gobernadores y el Presidente de la República siguen controlando los nombramientos de los fiscales e influyendo en sus decisiones.

Por otra parte, tenemos a los presidentes de los tribunales de justicia locales, a pesar de las reformas legislativas, responden a los intereses de los gobernadores en turno; y son removidos de acuerdo con el interés del gobernador, por lo tanto, todas sus decisiones importantes pasan por su visto bueno, lo que también genera una corrupción sistémica.

No obstante que en el año 2014 se reformó la Constitución de la República para transformar las procuradurías en fiscalías independientes, hoy podemos observar que dicha reforma ha sido un fracaso, pues las nuevas fiscalías siguen respondiendo a los intereses del Presidente de la República y de los gobernadores en turno, sus investigaciones, cuando interesan al Poder Ejecutivo, se politizan dejando de ser imparciales y se convierten en instrumentos del Poder Ejecutivo, lo mismo sucede con los tribunales de justicia locales.

Por todo lo anterior, podemos observar que los únicos que se encuentran un tanto alejados del poder político son los tribunales federales, por lo que la supuesta independencia de los impartidores de justicia a nivel local es nula, lo que provoca que sus resoluciones respondan a intereses políticos o sean objeto de actos de corrupción.

Para que funcione la impartición de justicia de forma imparcial deberán de ser realmente independiente las fiscalías y los presidentes de los tribunales, para ello se deben de establecer serios mecanismos de transparencia de sus resoluciones y, cuando no se apeguen a derecho, de forma oficiosa, los órganos de auditoría les deben de fincar responsabilidades, pues solamente así tendremos impartidores de justicia autónomos y responsables.

Ve logro en la participación de mujeres

# INE autoriza registros de candidatos a Presidencia

ELECCIÓN 2024

**CONSEJEROS** advierten riesgo a la democracia con polarización e inseguridad; presencia “ominosa” de la delincuencia organizada puede afectar gravemente las elecciones, alertan

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

Con manifestaciones de preocupación por el riesgo que el crimen organizado representa para estas elecciones, con llamados a un proceso sin descalificaciones y el respeto irrestricto a la legalidad, el Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó los registros de las candidaturas de Claudia Sheinbaum, Xóchitl Gálvez y Jorge Álvarez Máynez a la Presidencia de la República, por las coaliciones Sigamos Haciendo Historia, Fuerza y Corazón por México y el partido Movimiento Ciudadano, respectivamente.

La consejera presidenta Guadalupe Taddei exhortó a las y los candidatos federales en los diversos cargos a renovarse, a privilegiar un debate respetuoso y con apego a la ley que contribuya a la estabilidad y legitimidad necesarias para que la ciudadanía confíe en el proceso.

La consejera Claudia Zavala advirtió que el ambiente de polarización, inseguridad, la proliferación de estrategias para manipular y desinformar, así como la tendencia de varios actores políticos para querer burlar la ley, representan un riesgo para la democracia.

**EL PETISTA** Gerardo Fernández Noroña ayer le deseó suerte a la oposición para que realice una campaña de fondo, propuestas, seriedad y solidez “de una oposición que no son”.

## Eldato

“Sin condiciones para votar en libertad, sin condiciones de seguridad para todas y todos y sin un compromiso total de toda la nación mexicana, y destacadamente de las y los candidatos y servidores públicos, con un compromiso real a la legalidad y la equidad en la contienda, simplemente no habrá un auténtico ejercicio democrático”, dijo.

El consejero Jaime Rivera alertó que la presencia “ominosa” de la delincuencia organizada y común puede afectar gravemente las elecciones, pues hasta ahora “ya hay una lista macabra de precandidatos y aspirantes asesinados”, con lo que se inhibe la participación ciudadana.

Carla Humphrey comentó que estas elecciones pasarán a la historia porque, por primera vez, la mayoría de las candidaturas a la Presidencia son de mujeres,

lo cual calificó como un logro sin precedentes para las mujeres, que a lo largo de la historia lucharon en un país donde el machismo había sido costumbre.

El senador Germán Martínez, representante del PAN, pidió que en la campaña no se siembre la violencia y el odio, para que “por el bien de México, que gane lo que México diga y que por el bien de México no se derrame sangre en esta elección”.

El priista Hiram Zetina comentó que las campañas son una ventana de oportunidad para el diálogo, y que la paz y la seguridad son pilares fundamentales para tutelar el derecho al voto.

“No podemos permitir que la violencia e inseguridad sean obstáculos en el camino hacia un país más justo y libre. Es responsabilidad del Estado en sus tres niveles de gobierno que el pueblo pueda elegir en libertad y sin coacción, pero sobre todo sin violencia a sus representantes”, comentó.

El morenista Sergio Gutierrez Luna dijo esperar que durante la campaña se haga a un lado la descalificación y la guerra sucia, y pidió a sus “hermanos” del PT y PVEM arropar a la abanderada a la Presidencia.

## “Estamos listos para ganar”, asegura Álvarez Máynez

Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

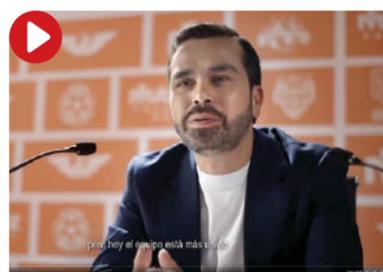
**EL CANDIDATO PRESIDENCIAL** de Movimiento Ciudadano (MC), Jorge Álvarez Máynez, aseguró que la vieja política dice que la elección ya está definida, cuando en realidad se encuentran listos para obtener el triunfo.

En su primer spot como abanderado de MC, que presentó en el primer minuto de arranque de campañas rumbo a la elección presidencial, dijo que las cam-

pañas se ganan en la cancha y los 90 días siguientes son suficientes para demostrar de qué están hechos.

Uno de los ejes en la campaña de Álvarez Máynez es demostrar que los políticos del pasado, no han funcionado para el país, por lo que propone una nueva estrategia con políticos de nueva generación.

“Eso dice la vieja política, nos expulsaron a un capitán a la mala, pero hoy el equipo está más unido y fuerte. Las campañas se ganan en la cancha y duran 90 días, y el último minuto tiene 60 segun-



**EL CANDIDATO** presidencial de MC, en el primer spot que difundió este viernes.

dos; esto no se acaba, hasta que se acaba. Lo nuevo va en serio”, agregó.

Más temprano, Álvarez Máynez presentó a Agustín Torres Delgado como coordinador general de finanzas de su campaña, que arranca en el municipio de Lagos de Moreno, Jalisco.



### QUIÉN ES QUIÉN

Los integrantes del equipo de la abanderada presidencial.

- Marcelo Ebrard, Coordinador de vínculos con organizaciones civiles y mexicanos en el extranjero.
- Adán Augusto López, Coordinador político
- Ricardo Monreal, Enlace territorial.
- Manuel Velasco, Coordinador de alianzas.
- Gerardo Fernández Noroña, Vínculo con organizaciones sociales.
- Mario Delgado, Coordinador general de la campaña.
- Citlalli Hernández, Enlace con mujeres.
- César Yáñez, Coordinador de agenda y giras.
- Tatiana Clouthier, Coordinadora de voceros.
- Esthela Damián, Coordinadora de defensa del voto.
- Renata Turrent, Coordinadora del vínculo con Diálogos por la Transformación. Olivia Salomón y Ana María Lomelí, Enlaces con el sector empresarial.
- Regina Orozco, Coordinadora de vínculo con organizaciones culturales y artistas.

LA CANDIDATA presidencial de la 4T, Claudia Sheinbaum, ayer, en la presentación de su equipo de campaña.

Van Ebrard, Adán, Monreal, Velasco y Noroña

# Sheinbaum presenta a su equipo de campaña; destacan las excorcholatas

Por Yulia Bonilla  
yulia.bonilla@razon.com.mx

La candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia (SHH), Claudia Sheinbaum, presentó el equipo que la acompañará en la campaña por la búsqueda de la Presidencia de México, el cual está integrado por 15 personas, entre ellas los exaspirantes a la candidatura Marcelo Ebrard, como coordinador de vínculos con organizaciones civiles y mexicanos en el extranjero; Adán Augusto López, coordinador político; Ricardo Monreal, enlace territorial; Manuel Velasco, coordinador de alianzas, y Gerardo Fernández Noroña, vínculo con organizaciones sociales.

**EL LÍDER** morenista aseguró que hasta el momento ningún candidato de su partido se han retirado de la contienda tras los asesinatos registrados esta semana en Michoacán.

### Eldato

El coordinador general de la campaña es el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado; la secretaria general, Citlalli Hernández, será enlace con mujeres; el exsubsecretario de Gobernación César Yáñez, se encargará de coordinar las agendas y giras de la abanderada.

También la exsecretaria de Energía, Tatiana Clouthier, coordinadora de voceros; Esthela Damián, coordinadora de defensa del voto; Renata Turrent, coordinadora del vínculo con Diálogos por la Transformación; Olivia Salomón y Ana María Lomelí, enlaces con el sector empresarial, y Regina Orozco, coordinadora de vínculo con organizaciones culturales y artistas.

Sheinbaum Pardo adelantó que durante su arranque de campaña este viernes en el Zócalo capitalino presentará los 100 puntos que contendrá su Proyecto de Nación, y comentó que cada semana, de aquí a la elección, dará a conocer temas centrales y el primero será la seguridad.

Questionada al respecto, dijo no com-

**OTROS INTEGRANTES** de su círculo cercano son César Yáñez, Tatiana Clouthier y Mario Delgado; anuncia que en su arranque de campaña dará 100 puntos de su Proyecto de Nación

## AMLO ve "injusta" sanción

Por Sergio Ramírez  
sergio.ramirez@razon.com.mx

**EL PRESIDENTE** Andrés Manuel López Obrador calificó de injusta, pero dijo que acatará la sanción que dicte el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en su contra, que determinó que incurrió en propaganda personalizada, uso indebido de recursos públicos y violación a las leyes electorales durante el evento del 1 de julio del 2023 para celebrar cinco años de su victoria.

"Si cometí algún error, estoy dispuesto a rectificar, es más, no le hace que sea calumnia, de todas maneras cumplimos, porque ya me han calumniado", aseguró.

En conferencia negó que el discurso pronunciado en el Zócalo fuera para incitar al rechazo de los partidos políticos opositores y generar simpatía hacia More-

na y su Gobierno, como argumentó el TEPJF en la resolución emitida el miércoles.

Dijo que la intención era defender a su Gobierno y, en todo caso, la oposición no debería estar molesta con él, sino con millones de mexicanos que en 2018 decidieron optar por un gobierno de izquierda.

En un tema relacionado, aclaró que sólo "en casos especiales, de Estado", pedía ayuda al exministro de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar, para que los jueces revisaran sus sentencias, como en el tema de la liberación de narcotraficantes.

"No es que iba yo a plantearle: 'ayúdenos, porque están queriendo meter a la cárcel a este corrupto, no lo metan'. Le decía: 'hable con el juez, pídale que revise el caso, nos va a meter en un problema. Claro que hay autonomía en los juzgados, pero hay una razón de Estado siempre, y de nación', refirió.

partir los señalamientos sobre una violencia generalizada, y refrendó su confianza en que las elecciones serán pacíficas. Comentó que la oposición busca difundir la idea de que hay intromisión criminal en este proceso como una táctica para figurar, porque las encuestas no le favorecen.

"Ellos están buscando la manera de subir en las encuestas. No hay manera de que puedan subir... ya sea con bots, vinculándose con medios internacionales, hablando de que hay mucha inseguridad y no habrá elecciones pacíficas", declaró.

En ese sentido, manifestó que la campaña que ella encabezará será de "alegría y propuestas", para alentar la participación ciudadana el próximo 2 de junio.

"Además de contestar a lo que se tiene que contestar, vamos a hacer una



FOTO que compartió en redes Manuel Velasco con Claudia Sheinbaum.

campaña de mucha alegría y de muchas propuestas, porque eso es lo que está esperando la gente, eso es lo que está esperando el pueblo de México. Y en la medida que hagamos eso, va a haber mucho entusiasmo y mucha participación el 2 de junio", expresó Sheinbaum Pardo.

La abanderada comentó que la relación con Estados Unidos debe ser cordial, como hasta ahora la ha mantenido el Presidente, pero ello no significa que sea una dinámica de subordinación.

Acerca de los comentarios en los que se asegura que sigue instrucciones del Ejecutivo, respondió: "Dicen que yo no tengo personalidad, que a mí me dice Andrés Manuel López Obrador, Presidente de México, todo lo que tengo que hacer; que cuando llegue a la Presidencia me va a estar llamando todos los días por teléfono.

"Y siempre digo, bueno, seguramente en mi tesis de licenciatura de Física estaba atrás el Presidente López Obrador dictándome las fórmulas... Yo estoy muy segura de mí misma, y claro que tenemos un enorme orgullo del Presidente Andrés Manuel López Obrador, y él ha hecho un excelente trabajo. Va a ser respetuoso de la ley electoral, eso lo sabemos", añadió.

**AGRADECE INCLUSIÓN.** El senador con licencia del PVEM, Manuel Velasco Coello, agradeció a la candidata de SHH su confianza al integrarlo en su equipo de campaña como coordinador de alianzas del proyecto de transformación.

"Agradezco a la futura Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, por su confianza al invitarme a su equipo de campaña como coordinador de alianzas con su encomienda de tender puentes de diálogo con todos los sectores y ciudadanos que desean sumar y aportar a la transformación del país", publicó en su cuenta de X.

El exaspirante a la candidatura presidencial ha subrayado que con Sheinbaum "hay visión, hay experiencia, hay proyecto". En ese sentido, ha precisado que con la abanderada de SHH uno de los principales objetivos es unir a todas y todos los mexicanos en torno a un mismo proyecto en común, porque éste es el único de puertas abiertas a toda la ciudadanía.

# Senado reconoce aporte en acceso a la educación Con letras de oro queda IPN en el muro de honor

Por Sergio Ramírez  
sergio.ramirez@razon.com

En sesión solemne quedó inscrito en letras de oro del muro de honor del Senado de la República el nombre del Instituto Politécnico Nacional (IPN), como reconocimiento no sólo al impulso del desarrollo e industrialización de México, sino al aporte fundamental para garantizar el acceso a la educación superior de hijos de trabajadores, campesinos y artesanos.

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara alta, Ana Lilia Rivera, la secretaria de Educación, Leticia Ramírez Amaya, y el director del IPN, Arturo Reyes, atestiguan la inscripción de la leyenda "Instituto Politécnico Nacional. La Técnica al Servicio de la Patria".

Tras reconocer al IPN como una institución consolidada dentro y fuera de México, la morenista dijo que contribuye a través del proceso educativo a la transformación de la sociedad en un sentido democrático y de progreso social, para lograr la justa distribución de los bienes materiales y culturales dentro de un régimen de igualdad y de libertad.

Esta institución, agregó, realiza investigación científica para favorecer el avance del conocimiento, el desarrollo de la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales, "ensamblando los engranajes guinda y blanco para hacer girar la maquinaria de México hacia un futuro más prometedor".

El director del IPN aseguró que el instituto se ha establecido como el brazo tecnológico del Gobierno federal, pues "nuestras capacidades y recursos son una fuerza impulsora de los proyectos estratégicos de la nación y del desarrollo regional".

En 88 años de existencia, destacó, "la semilla política ha germinado" en casi un millón de egresados; hoy en día se forman en sus aulas más de 216 mil estudiantes, a través de 293 programas en los tres niveles educativos.

**LA PRESIDENTA** de la Cámara alta, Ana Lilia Rivera, destaca contribución del instituto en la transformación de la sociedad; se ha establecido como brazo tecnológico del Gobierno, aseguran



EL MURO de honor del Senado, tras develarse las letras doradas del IPN, ayer.

**EN NOMBRE** de la comunidad politécnica, les reitero que no defraudaremos la confianza que históricamente nos ha depositado la nación mexicana a través de nuestro mandato (...): poner la técnica al servicio de la patria

Arturo Reyes  
Director del IPN

Arturo Reyes argumentó que la vacuna AstraZeneca surgió de una tesis doctoral del Politécnico hace 20 años. "Si alguno de ustedes ha utilizado esa vacuna, quiero decirles que llevan ya un pedacito de Politécnico en su sangre", apuntó.

Enfatizó que fue la primera institución que enseñó ingeniería aeroespacial, ya que por 70 años han colaborado en misiones espaciales, actualmente con la NASA, llevando nuestro nombre hasta alturas".

Por ello, dijo, se recibe con regocijo este reconocimiento del pueblo de México, representado en el Senado y refrendó la vocación de servicio, porque las politécnicas y politécnicos exigimos nuestros deberes antes que nuestros derechos.

"En nombre de la comunidad politécnica, les reitero que no defraudaremos la confianza que históricamente nos ha depositado la nación mexicana a través de nuestro mandato que tenemos en el Politécnico, que es poner la técnica al servicio de la patria", puntualizó.

La senadora de Encuentro Social, Elvia Mora, afirmó que la inscripción de las letras del Instituto Politécnico Nacional en el muro de honor, es un acto simbólico de defensa de la educación pública, laica, popular e inclusiva. "Es nuestro deber fundamental defender la educación pública", acotó.



**COMO QUIJOTES:** Lo difícil lo logramos porque luchar por la transformación de México es siempre caminar en pos de una bella utopía

Andrés Manuel López Obrador  
@lopezobrador\_  
Presidente de México

## Presidente destaca entrega de obras a horas de la veda

Por Sergio Ramírez  
sergio.ramirez@razon.com

**EL PRESIDENTE** Andrés Manuel López Obrador presumió que "cerramos bien febrero", con la inauguración de ocho obras hidráulicas e infraestructura, y la nacionalización de la salinera de Guerrero Negro y de 13 plantas de Iberdrola, a unas horas de que entrara en vigor la veda electoral de tres meses.

En sus redes sociales, el mandatario dijo que "como quijotes: Lo difícil lo logramos porque luchar por la transformación de México es siempre caminar en pos de una bella utopía".

El Jefe del Ejecutivo federal enlistó las obras puestas en operación a partir del pasado viernes 23 a este jueves 29 de febrero. Destacó que se inauguraron los acueductos de Guadalajara, Jalisco, y Concordia, Sinaloa; el sábado, la nacionalización de la salinera de Guerrero Negro, Baja California Sur.

**A PARTIR** de este 1 de marzo y hasta el 3 de junio, el presidente Andrés Manuel López Obrador no deberá difundir actos públicos en los que promocióne obras o programas.

**Eltip**

Mencionó también la inauguración de 450 kilómetros de acueductos para los pueblos yaquis en el estado de Sonora; además de la puesta en marcha de mil 600 metros del rompeolas de Salina Cruz, Oaxaca.

Enumeró también el viaje a bordo del tren interurbano El Insurgente de Zinacantepec a Santa Fe, la compra a Iberdrola de 13 plantas de ciclo combinado; el recorrido del Tren Maya de Palenque a Yucatán, y la inauguración del Gran Museo de Chichén Itzá.

López Obrador inauguró ayer el tramo del Tren Maya de Cancún a Playa del Carmen, incluida la estación de Puerto Morelos.

Tras reconocer que han aumentado los costos de la construcción del Tren Maya, afirmó que su gobierno no ha violado ningún amparo y acusó a pseudoambientalistas de chantajear con el tema de supuestos daños a cenotes, ríos subterráneos y fauna de la región.

Resaltó que el tramo 5 es el que ha tenido más problemas legales y dificultades geográficas para su edificación, lo cual ha llevado a los ingenieros a trazar un viaducto elevado de 90 kilómetros para no afectar el paso de fauna.

En diciembre pasado, un tribunal concedió una suspensión definitiva para frenar las obras de dicho tramo; sin embargo, el mandatario aclaró que "hemos cumplido con todo lo que nos piden, no hemos violado ningún amparo".

## Ministras se rebelan en favor de la LIE

Por Claudia Arellano  
claudia.arellano@razon.com.mx

**LAS MINISTRAS** de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) afines a la Cuarta Transformación rechazaron que la sentencia sobre la inconstitucionalidad de la reforma de 2021 a la Ley de la Industria Eléctrica (LIE) tuviera impacto para detener un panel de controversias con Estados Unidos y Canadá.

Lenia Batres, Yasmín Esquivel y Loreta Ortiz dieron a conocer en un comunicado emitido la noche de ayer su inconformidad por la nota informativa publicada por la Corte.

Las ministras desmintieron que el amparo contra la LIE impactará "de ma-

nera decisiva en la controversia que tanto Estados Unidos como Canadá habían presentado contra México, en el marco del Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), por la política del gobierno en el sector", como se dijo en el mensaje emitido el miércoles por la Corte.

"Expresamos nuestra inconformidad por la emisión de la tarjeta informativa que a nombre de la Suprema Corte de Justicia de la Nación se distribuyó el pasado 28 de febrero con el título 'Alcance de la decisión de la Segunda Sala sobre la Ley de la Industria Eléctrica', pues en dicho documento se hacen interpretaciones que no corresponden a la verdad", subrayaron.

Las ministras agregaron: "Es la propia Raquel Buenrostro quien explicó, en conferencia de prensa el 27 de febrero pasado, que desde octubre de 2023 se acordó con el Gobierno estadounidense dar por terminadas las diferencias en materia energética y que sólo está pendiente la publicación del memorándum de entendimiento para hacer oficial el retiro de la consulta promovida en el marco del T-MEC".

Manifestaron que el Tratado México, EU y Canadá no fue materia de discusión del amparo otorgado y cuestionaron que la nota informativa no se puso a consideración de la Segunda Sala como es costumbre.

**31**

De enero la segunda sala entregó el amparo contra la LIE

**8**

Obras fueron inauguradas en 7 días

ENTREVISTA  
LUCIANA WAINER

**Formación:** Periodista. Especialista en Producción de Textos Críticos y Difusión de las Artes por la Universidad Nacional de Arte en Argentina.

Cursa la maestría en Periodismo y Políticas Públicas en el Centro de Investigación y Docencia Económicas.

Fortuito narra la historia de cinco presas

# “Miles de mujeres criminalizadas por abortar permanecen en prisión”

**LUCIANA** Wainer detecta que las encarcelan utilizando otras figuras; hay quienes tuvieron emergencias obstétricas, fueron maltratadas o ni siquiera sabían que estaban embarazadas

Por Bibiana Belsasso  
bibibelsasso@hotmail.com.mx

¿Puede creer usted que en pleno 2024 todavía haya mujeres en la cárcel en México por haberse realizado un aborto o por haber tenido un aborto fortuito?

Esta semana platicamos con Luciana Wainer, quien acaba de publicar *Fortuito*, editorial Grijalbo, en donde narra la historia de cinco mujeres que han sido criminalizadas por abortar. Son sus historias con los expedientes, pero son miles de mujeres en México en esta situación.

Muchas veces el expediente no dice que la causa de encarcelamiento es el aborto, sino se utilizan otras figuras.

**LUCIANA WAINER:** La verdad es que Fortuito empieza como una investigación académica, una investigación para mi tesis de maestría. Yo me pregunto cuántas mujeres presas hay por abortar, pero cuando empiezo a indagar me doy cuenta que en realidad las mujeres sentenciadas por el delito de aborto son muy pocas, casi ninguna, pero que si hay casos de mujeres que tuvieron una emergencia obstétrica, un parto fortuito, un parto prematuro o un aborto espontáneo o un aborto o interrupción del embarazo y que están presas por el delito de homicidio y ahí es donde me sorprende.

**BB: Y de homicidio consanguíneo, que eso sin lugar a dudas aumenta las penas.**

**LW: En efecto,** homicidio en razón de parentesco, homicidio doloso, algunas como infanticidio, y las están sentenciando con penas de 20, 25 o hasta 30 años y estas cinco historias así son, son emergencias obstétricas, ellas no tuvieron absolutamente nada que ver, incluso una de ellas fue golpeada por su pareja, pierde un embarazo deseado, un embarazo que iba a tener con su pareja, él la golpea brutalmente, ella es sentenciada como homicida y él está por ahí.

**BB: Platicanos un poco la historia de Dafne.**

“**CUANDO** empiezo a indagar me doy cuenta que en realidad las mujeres sentenciadas por el delito de aborto son muy pocas, casi ninguna, pero que si hay casos de mujeres que tuvieron una emergencia obstétrica, un parto fortuito, un parto prematuro o un aborto espontáneo o un aborto o interrupción del embarazo y que están presas por el delito de homicidio



Foto: Especial



LUCIANA Wainer, periodista y conductora en MVS Noticias.

**LW: La historia** de Dafne se da en Querétaro, en San Juan del Río. Ella trabajaba en una tienda departamental, éste es uno de los casos más conocidos quizá. Dafne tiene un parto fortuito en el baño de esta tienda comercial y lo que ocurre es que en la tienda no dejan entrar a la Cruz Roja, entra un servicio médico privado que no tenía las credenciales para realizar lo que hicieron, el producto se pierde y Dafne es sentenciada por homicidio doloso. Pasa tres años en una prisión de San Juan del Río y es criminalizada por un delito que no cometió. Hasta que llegan unas activistas, colectivas, abogadas feministas es que Dafne y todas estas mujeres finalmente logran salir de la cárcel, pero hay mujeres que en este momento están presas, es el caso de Malena, a quien no han podido sacar todavía. No he podido hablar con ella.

**BB: La historia de Malena.**

**LW: Los expedientes** hablan por sí solos, primero porque la voz de estas mujeres está completamente invisibilizada, normalmente no está su testimonio o aparece meses después de que le hayan imputado el delito de homicidio.

**BB: ¿Por qué?**

**LW: Porque no les interesa** conocer su versión, hay una parte muy interesante, lo que es la parte acusadora, la Fiscalía ya tiene su versión de los hechos, ya puede asegurar que fue un homicidio y entonces sólo se ocupa de recabar o hacer que recaba información para criminalizarlas, normalmente no sigue ninguno de los protocolos que se tienen que seguir ni hablar de perspectiva

de género, obviamente. Entonces en los expedientes se ve eso, se narran incluso cosas que dicen los propios jueces o juezas que son brutales, como estereotipos, como 'ella ya era madre tendría que saber lo que estaba pasando', dejando fuera todo lo demás, sin hablar con las mujeres, sin recabar pruebas y saltándose una cantidad de debido proceso.

**BB: Y como tú dices, todo esto son historias de vida que son muy difíciles porque además de todo, muchas de ellas sí querían tener a los bebés y los perdieron.**

**LW: En efecto,** hay de todo, hay embarazos deseados, hay embarazos de mujeres que no sabían que estaban embarazadas o que fueron víctimas de violencia sexual, es decir, pasa en todos lados y pasa particularmente, Bibi, en lugares alejados de la capital, en lugares con situaciones de marginalidad, con condiciones de pobreza y ahí pareciera que el sistema se ensaña más con estas mujeres, incluso a veces les hace creer que realmente son asesinas, el factor culpa en un inicio es muy brutal.

**BB: Muchas niñas en zonas marginadas, donde ni siquiera hay servicios médicos para que les puedan dar seguimiento, pueden tener aborto fortuito y muchas veces incluso no saben que están embarazadas.**

**LW: En efecto,** porque estos embarazos que no tienen los controles médicos, porque te digo, muchas de ellas ni siquiera sabían que estaban embarazadas, no sabemos qué pasó ahí, son emergencias y el Estado

falla una y otra vez, falla primero por no ofrecerles los servicios de salud a estas mujeres, ahí es omiso y después sólo aparece para criminalizarlas, y es un sistema, porque parte de lo que se cuenta también es que no sólo pasa en México, hay casos en Argentina, hay casos en El Salvador, hay casos en Perú, es decir, es un sistema generalizado.

**BB: Y, como bien dices, el aborto ya está legalizado en muchas partes del país, pero no las están criminalizando por aborto, las están criminalizando por homicidio, lo cual es aún peor. ¿Dónde está el vacío de la Ley?**

**LW: Pues lo primero,** se tendría que rastrear, eso que dices es fundamental, se vuelven casos muy difíciles de rastrear, porque tendrías que preguntarle a cada mujer por qué está en la cárcel en ese momento. Yo creo que un primer paso sería que los tomadores y tomadoras de decisiones tengan esto en mente, a veces los funcionarios dicen: "En mi estado no hay mujeres presas por abortar", pero no saben si hay mujeres presas bajo el delito de homicidio, homicidio en razón de parentesco, entonces primero que se ponga la discusión sobre la mesa; tuvo algún pico de interés en el 2010 con un caso en Guanajuato que también se narra en el libro, pero después se diluyó. Creo que tenemos que entrarle al tema de los derechos reproductivos y sexuales de las mujeres desde todos los ámbitos, la despenalización es fundamental, por supuesto, ya vamos en ese camino, pero este tipo de casos, este tipo de oscuros de la Ley también son importantes.

## La Razón

• Información  
Jorge Butrón  
Magali Juárez  
Yulia Bonilla  
Claudia Arellano  
Sergio Ramírez  
Cristina Ceja  
Eunice Cruz  
• Edición  
Omar Castillo  
Enrique Villanueva  
Raúl Campos

Ivonne Martínez  
Evert G. Castillo  
Rafael Cervantes  
• Corrección  
Alfonso González  
Mónica Meré  
• Diseño  
Meztli Aguilar  
Paulina Hernández  
Andrea Lanuza  
Gustavo Gómez  
Armando Armenta

Nayheli Hernández  
• Infografía  
Roberto Alvarado  
• Retoque  
Digital  
Luis de la Fuente  
Mónica Pérez  
• Internet  
Karen Rodríguez  
Julio Vázquez  
Omar Flores  
Omar Avalos

Rodrigo Hernández  
• Sistemas  
Luis Angel Cortazar  
Carlos Chamú  
• Fotografía  
Eduardo Cabrera

MARIO NAVARRETE  
Director General

ADRIAN CASTILLO  
Director Editorial

Subdirectora de Edición  
Gilda Cruz Terrazas

Coordinadores

• MÉXICO  
David García  
• NEGOCIOS  
Fernando Franco

• CIUDAD Y ESTADOS  
José Contreras  
• DEPORTES  
Diego Hernández

• CULTURA Y DESFILE  
Adriana Góchez  
• MUNDO  
Stephanie Reyes

• DISEÑO  
Carlos Mora  
• NOTICIAS DIGITALES  
Federico García

• OPERACIONES DIGITALES  
Paola Sánchez

• Gerente de Administración  
Julián Méndez

• Directora de Ventas  
Ileana Salinas  
ventaspublicidad@razon.com.mx



**Contáctenos:**  
Conmutador: 55-5260-6001  
Publicidad: 55-5083-0500  
Suscripciones: 55-5250-0109  
**Para llamadas del interior:**  
800-8366-868  
**La Razón de México**  
Nueva época  
Año de publicación 15  
**Número de edición: 4583**  
Replicas: replicas@razon.com.mx

**Reserva de derechos de autor** otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-071618113600-101. Certificado de licitud de título No. 14533. Certificado de licitud de contenido No. 12106. Editor responsable: Adrian Castillo de los Cobos. Domicilio: Melchor Ocampo número 193, Torre Privanza, piso 7, colonia Verónica Anzures, delegación Miguel Hidalgo. Código Postal 11300. Impreso en Impresora de Periódicos Diarios, S. de R.L. de C.V., con domicilio en Acalotenco 80, colonia Santo Tomás, delegación Azcapotzalco, México, DF. Código Postal 02020. Teléfono 5352 0999. Distribuido por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, con domicilio en Guerrero No. 50, colonia Guerrero, Código Postal 06350. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

# ESTADOS

PANORAMA DEL PAÍS

VIERNES 01.03.2024

Tel. 555260-6001



## Localizan presunta fosa clandestina

LA FISCALÍA de Justicia informó que, como parte de una investigación por homicidio, realiza peritajes en el interior de un ejido localizado en el municipio de Mexicaltzingo, para extraer bolsas que contienen lo que aparentemente son restos humanos. Hasta el momento, se desconoce a cuántos cuerpos corresponden.



AUTORIDADES aseguraron en agosto pasado un inmueble vinculado a la desaparición de 5 jóvenes en el municipio.

## Abandonan cinco cuerpos en vía de Lagos de Moreno

Por Cristina Ceja

cristina.ceja@razon.com.mx

LOS CUERPOS de cuatro hombres y una mujer, con evidentes signos de violencia, fueron abandonados la mañana de ayer en una carretera de Lagos de Moreno, Jalisco, donde hoy arranca la campaña presidencial del aspirante de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez.

En un comunicado, la Fiscalía General de Justicia del Estado informó que a las 11:55 horas la Fiscalía Regional recibió el reporte de varias personas inconscientes en el Camino Viejo a León, en la comunidad de Comanja, por lo que personal municipal se dirigió al lugar para corroborar los hechos.

LAGOS de Moreno es considerado un bastión del partido naranja, que gobierna ahí desde 2018. Actualmente es encabezado por José Guadalupe Gómez Villalobos.

### Eltip

"En el lugar se localizaron a cuatro masculinos y una femenina con aparentes huellas de violencia y heridas de arma de fuego, por lo que de inmediato solicitaron la presencia de los Servicios Médicos Municipales, quienes corroboraron que las cinco personas ya no contaban con signos vitales", explicó.

Al lugar llegaron el agente del Ministerio Público y personal de la Fiscalía Regional para realizar los protocolos correspondientes y resguardar la escena para la preservación de indicios, así como iniciar las primeras investigaciones para el esclarecimiento de los hechos.

Lagos de Moreno ha sido escenario recientemente de diferentes hechos violentos, entre ellos la desaparición de cinco jóvenes, de los cuales hasta la fecha no se sabe su paradero.

Las investigaciones para dar con su paradero llevaron más tarde al hallazgo de osamentas en una ladrillera en la comunidad de La Troje, aunque no se confirmó que los restos hallados correspondieran a los cinco hombres reportados como desaparecidos.

**4**  
Hombres y una mujer fueron localizados la mañana de ayer

Fiscalía analiza liberación de abusador

## Delfina Gómez pide al PJ justicia para menores

Por Cristina Ceja

cristina.ceja@razon.com.mx

La gobernadora Delfina Gómez Álvarez solicitó al Poder Judicial del Estado de México (PJEM), en el ámbito de sus facultades, "generar las condiciones para atender siempre a las víctimas, garantizando el acceso a la justicia, especialmente cuando se trata de la niñez mexiquense".

Su petición se dio en torno al caso de la liberación de un hombre al que se le acusa de cometer abuso sexual en contra de una niña de cuatro años, luego de que el juez determinó que la menor no pudo precisar el domicilio, el día y la hora en los que ocurrieron los hechos, por lo cual no se podía determinar la culpabilidad del acusado.

"Como Gobierno del Estado de México y como gobernadora, reiteramos nuestro profundo respeto a las víctimas y nos solidarizamos con un tema tan sensible para la gente y convocamos a las y los mexiquenses a nunca ser indiferentes con las víctimas", expresó la mandataria, a través de un comunicado.

Añadió que las instancias del Ejecutivo estatal continuarán trabajando en coordinación con los órganos jurisdiccionales y de procuración de justicia, en la atención de todo aquello que, por su naturaleza, deba observar el interés superior de la niñez y la perspectiva de género, en un ambiente de absoluto respeto a la sociedad en su conjunto.

El miércoles pasado, el PJEM determinó iniciar un proceso de investigación contra el juez Manuel Alejandro Martínez Vitela, por absolver al agresor sexual de la pequeña afectada.

Autoridades judiciales se reunieron con Victoria Figueiras, mamá de la víctima, en los juzgados de lo familiar del PJEM, donde dijo que las auto-

“**COMO GOBIERNO** del Estado de México y como gobernadora, reiteramos nuestro profundo respeto a las víctimas y nos solidarizamos con un tema tan sensible para la gente  
**Delfina Gómez**  
Gobernadora del Edomex”

LA GOBERNADORA expresa su solidaridad con las víctimas y la sociedad; asegura que seguirá trabajando observando el interés superior de la niñez y con perspectiva de género



VICTORIA Figueiras (al centro), madre de la víctima, ayer, en conferencia de prensa.

ridades judiciales se comprometieron a desahogar su apelación a la decisión del juez, de manera imparcial. La mujer también se reunió con el fiscal general del Edomex, José Luis Cervantes, quien se comprometió a revisar la carpeta de investigación del caso.

Edna Escalante, consejera del Poder Judicial mexiquense, manifestó el compromiso de la instancia de "escuchar a las víctimas; en este caso, se analizará de forma objetiva, transparente e imparcial este asunto".

Oliver Castañeda, procurador federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema Nacional DIF, aseguró que los derechos de los menores de edad deben de ser respetados al 100 por ciento.

El 15 de febrero, el juez Juan

Manuel Alejandro Martínez Vitela dejó en libertad al presunto abusador y tío de la menor, Alejandro "N".

"¿Dónde está la corroboración de esa información (lugar y hora de la agresión)? Ante la insuficiencia probatoria, desde luego de justificar el delito de abuso sexual, lo conducente es otorgar fallo absolutorio al señor Alejandro", dijo el juez, declaración que se registró en un video que circula a través de redes sociales.

En respuesta al resolutivo, familiares de la víctima de abuso sexual e integrantes de un colectivo realizaron el martes pasado un bloqueo que duró cinco horas en ambas direcciones del Periférico Norte, a la altura del Parque Naucalli.

La manifestación, que se inició a las tres de la tarde, se extendió hasta minutos antes de las ocho de la noche, momento en que aumentó la tensión entre manifestantes y automovilistas.

## Indagan ataque a 3 mujeres en Morelos

Por Cristina Ceja

cristina.ceja@razon.com.mx

EN EL ATAQUE a balazos contra tres mujeres en Cuernavaca, Morelos, que dejó a dos de ellas heridas, una de gravedad, la principal línea de investigación es su trabajo, pues todas se dedican a la venta de pollo, informó la titular de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca (Sepnac), Alicia Vázquez Luna.

En conferencia, detalló que las víctimas son una mujer mayor de 50 años,

quien recibió impactos de arma de fuego a la altura del abdomen y se reporta como grave, y la otra es una mujer no mayor de 30 años, quien presentó impactos de arma de fuego a la altura de la muñeca, mientras que una tercera resultó ilesa.

Descartó que se haya tratado de un robo, pues a pesar de que el hecho se registró una vez que las tres personas salieron de una sucursal bancaria, los responsables no les quitaron el efectivo, el vehículo en el que

viajaban o alguna de sus pertenencias.

La jefa policiaca aclaró que será el Ministerio Público de la Fiscalía General del Estado (FGE) el encargado de las investigaciones y determinar la línea a seguir.

De acuerdo con la información disponible, los hechos ocurrieron el pasado miércoles en calles de la colonia Vista Hermosa, cuando las víctimas viajaban a bordo de un vehículo Toyota color rojo, momento en el cual fueron agredidas a balazos.

**2**  
Mujeres resultaron heridas, una de gravedad

# CIUDAD

PULSO CITADINO

VIERNES 01.03.2024  
mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



## Aseguran más de 40 toneladas de autopartes

**ELEMENTOS** de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en coordinación con la FGJ y GN, ejecutaron una orden de cateo en un inmueble de la alcaldía Venustiano Carranza, donde detuvieron a una persona, resguardaron más de 40 toneladas de autopartes y 17 vehículos de alta gama de posible procedencia ilícita.

**CLIMA PARA HOY**

MAX. 27°

MIN. 11°



MAYORMENTE  
NUBLADO



**DENUNCIE MALTRATO ANIMAL**  
Llame al 5552089898

NÚMERO ÚTIL  
LOCATEL  
**5556581111**

PAN reprocha falta de compromiso de morenistas

# Pese a crisis hídrica, diputados desdeñan a Comisión de Agua

**LA PRESIDENTA** del grupo, Luisa Gutiérrez, exige a Jucopo la baja de 3 legisladores por faltas consecutivas en sesiones; ven falta de voluntad del secretario Carlos Cervantes Godoy



**CRISIS DEL AGUA**  
ESCAZEA EN CDMX

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

**E**n medio de la crisis hídrica, diputados capitalinos han desdeñado el trabajo legislativo en la Comisión de Gestión Integral del Agua, por lo que el PAN ingresó un oficio a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) para tramitar la baja de integrantes de este grupo, por faltas consecutivas.

La diputada del PAN y presidenta de la comisión, Luisa Gutiérrez Ureña, así como el coordinador Federico Döring Casar, advirtieron que en varias ocasiones se ha reiterado la urgencia y necesidad de implementar acciones que corrijan el manejo de la crisis hídrica que se vive en la Ciudad de México y que, aseguraron, empeorará en los siguientes meses.

**HASTA EL MARTES PASADO**, el Sistema Cutzamala tenía 38.2 por ciento de llenado en las presas que abastecen al Valle de México, de acuerdo con la Conagua.

## Eldato

Expuso que "se ha trabajado en dictaminar, de una manera viable y acorde a las necesidades de la situación, así como escuchando a un nutrido grupo de expertos del Sistema de Aguas en la capital".

Sin embargo, dijo, lamentablemente sus opiniones y observaciones quedaron en el aire, ya que desde agosto del 2023, que se tuvo una reunión con dicho personal, y al día de hoy, no se ha recibido toda la información y observaciones que se comprometieron (algunos legisladores) a hacer llegar a la comisión para que sus integrantes pudieran valorarla y analizarla".

La presidencia de la Comisión de Gestión Integral del Agua no ha podido convocar, ante lo que consideró falta de voluntad del secretario de dicho grupo de trabajo, el diputado de Iztapalapa Carlos Cervantes Godoy, para firmar la convocatoria, "a pesar de que se le han hecho llegar las propuestas de dictámenes para poder discutirlos y analizarlos en sesión".

Luisa Gutiérrez pidió que se dé de baja a los legisladores Alejandra Méndez Viña, José Martín Padilla y José Gonzalo



**ANTE** esta evidente falta de interés manifiesta del morenista (Carlos Cervantes), esta presidencia ha convocado de manera extraordinaria a sus integrantes, pero lamentablemente, al ser la mayoría del grupo afín a la 4T, no atienden el llamado

**Luisa Gutiérrez Ureña**  
Diputada del PAN



LA DIPUTADA del PAN Luisa Gutiérrez Ureña, en imagen de archivo.

Espina Miranda, quienes de manera consecutiva no asistieron a tres sesiones, sin justificar su ausencia.

"Ante esta evidente falta de interés manifiesta del morenista, esta presidencia ha convocado de manera extraordinaria a sus integrantes, pero lamentablemente, al ser la mayoría del grupo afín a la 4T, no atienden el llamado y con los tres diputados de oposición que la integran es imposible realizar los trabajos ante la falta de *quorum*", apuntó.

Cabe resaltar, que el 15 de febrero de 2024 la comisión envió un oficio en el que la presidenta de la comisión de agua, dio aviso a la Junta de Coordinación Política a efecto de que dar de baja a los legisladores antes mencionados.

En ese sentido, la panista recordó que, de acuerdo con el reglamento del Congreso local, el artículo 66 establece que, "el diputado que no asista a reuniones de Comisión o Comités y reúna más de tres faltas consecutivas, sin justificación alguna, causará baja de la misma".

Y el artículo 79 el cual señala que, "los diputados dejarán de ser integrantes de una Comisión o Comité cuando no acudan, sin causa justificada, a tres reuniones consecutivas de dicha Comisión".

Por ello, Luisa Gutiérrez advirtió: "Toda vez que no hemos recibido respuesta a que atención se le dará a dicho asunto por parte de la Junta de Coordinación Política nuevamente ingresamos un oficio exhortando a la titular de la Junta a que en la próxima sesión de dicho órgano sea incluido en el orden del día este asunto".

Lo anterior, para que la comisión tenga la totalidad de sus integrantes y poder estar en posibilidad de convocar a sesión y con ellos sacar adelante los más de 52 dictámenes en espera de ser discutidos.

## Reportan alza de hasta el triple en precios de tinacos

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

**ASMINDA RENTA** un par de cuartos en un inmueble en el Pueblo de San Bartolo Ameyalco en Álvaro Obregón. El desabasto de agua la obligó a tomar medidas para prevenirse y, por ello, quiso comprar un tinaco, pero no contaba con que los costos salieran de su presupuesto.

En la casa donde renta también lo hacen tres familias más; es decir, en el inmueble viven 11 personas, que batallan a la hora de recibir el agua por tandeo, ya que no todos alcanzan.

"Desafortunadamente cuando llega el agua, no estoy porque trabajo. Lo que sale, apenas alcanza para los que estamos, por eso quería un tinaco, pero ahora resulta que se dispararon los precios hasta casi el doble", denunció la mujer.

Recordó que en noviembre pasado compró un tinaco de capacidad de mil 100 litros en un local del Mercado de Plomería Portales, el cual le costó aproximadamente dos mil 300 pesos. "El mismo tinaco ahora costaba tres mil 400 pesos; se me hace un abuso, y así aumentaron el precio de todos los tamaños, sólo porque ven que hay necesidad", señaló.

En la calle García Diego, de la colonia Doctores, los precios de los tinacos van desde dos mil 100 y hasta cuatro mil 650 pesos, mientras que en el Mercado de San Juan rondan entre tres mil y seis mil 450 pesos.

## COSTOS INESPERADOS

La compra de urgencia de tinacos ha causado que su precio incremente.

**COSTO EN NOVIEMBRE**  
Capacidad de mil 100 litros  
**\$2,300**

**COSTO EN FEBRERO**  
Capacidad de mil 100 litros  
**\$3,400**



**DERIVADO** del miedo y de la crisis que ya hay frente al problema del agua, están buscando todo medio alternativo para poder guardar agua; por lo tanto, quienes venden están alzando los precios en un doble o triple costo"

**Frida Guillén** / Diputada del PAN

La diputada del PAN Frida Guillén denunció que hay diversos proveedores, en toda la capital, que se están aprovechando de la crisis hídrica, ya que varias personas buscan adquirir tinacos para almacenar agua y prevenirse.

"Derivado del miedo y de la crisis que ya hay frente al problema del agua, están buscando todo medio alternativo para poder guardar agua; por lo tanto, quienes venden están alzando los precios en un doble o triple costo", aseguró.

Por ello, la panista exhortó a quienes abastecen de tinacos que se organicen establezcan un precio base para no afectar ni a los ciudadanos, ni a quienes surten, pues destacó que anteriormente los precios iban desde mil o mil 500 y ahora están hasta siete mil pesos.

Guillén pidió a los proveedores que dejen de aprovecharse de temor que tienen los capitalinos.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS:

**DEMANDANTE: PAOLA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ E ISAAC GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.**

**COMERCIANTE: AVANTI PPA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA.**

**EDICTO**

...Inserto... En los autos del concurso mercantil 70/2023-1, promovido por Paola González Hernández e Isaac González Hernández, el veintiocho de diciembre de dos mil veintitres, se dictó auto que admitió la demanda de declaración de concurso mercantil en etapa de conciliación; respecto de la comerciante, ordenando su emplazamiento, para que formulara su respectiva contestación de demanda dentro del término legal; se giró oficio al Instituto Federal de Especialistas en Concursos Mercantiles, así como a las autoridades fiscales para los efectos legales correspondientes; se admitieron las pruebas ofrecidas y se dictaron las medidas precautorias procedentes; por lo que, se ordena emplazar y correr traslado a la comerciante **Avanti PPA, Sociedad Anónima de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada**, lo anterior, con la finalidad de que comparezca ante este Juzgado Federal, sito en **Avenida Revolución 366, colonia San Pedro de los Pinos, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, C.P 03820**, a recoger la copia de la demanda de concurso mercantil y auto admisorio, lo cual deberá hacer dentro del término de **TREINTA DÍAS**, contado a partir de la última publicación; en la inteligencia que dentro de los tres días subsiguientes a que comparezca a este Juzgado de Distrito, deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la jurisdicción de este órgano jurisdiccional, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, sin ulterior acuerdo, se le practicarán, aún las de carácter personal, por medio de estrados, que se publicará en este órgano de control constitucional...

Ciudad de México, ocho de febrero de dos mil veinticuatro.

**ATENTAMENTE.**  
**LA SECRETARÍA DEL JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA DE CONCURSOS MERCANTILES CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y JURISDICCIÓN EN TODA LA REPÚBLICA MEXICANA**

**VERÓNICA CEBALLOS MARTÍNEZ**

**JUZGADO OCTAVO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO**

**- E D I C T O**

**AL MARGEN, EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.- JUZGADO OCTAVO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.**

EMPLAZAMIENTO DEL DEMANDADO: **FEDERICO GABRIEL VALENZUELA PEÑA.**

En los autos del juicio Ejecutivo Mercantil 260/2022, promovido por "OMEGA CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES", S.A. DE C.V., en contra de "ARBITRAJE E INTERMEDIACIÓN DE ACTIVOS", S.A. DE C.V.; **FEDERICO GABRIEL VALENZUELA PEÑA Y CARLOS EMILIANO SALINAS OCCELLI**, ante este Juzgado se dictó un auto el catorce de noviembre de dos mil veintidós, que esencialmente refiere:

**ADMISIÓN.** Se tiene por presentada la demanda de **GERARDO LÓPEZ GARCÍA**, en su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas de "OMEGA CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES", S.A. DE C.V., personalidad que acredita y se le reconoce en términos de la copia certificada del instrumento notarial número 113,748 que exhibe para tal efecto, por el que demandan en la vía Ejecutiva Mercantil de "ARBITRAJE E INTERMEDIACIÓN DE ACTIVOS", S.A. DE C.V.; **FEDERICO GABRIEL VALENZUELA PEÑA Y CARLOS EMILIANO SALINAS OCCELLI**, las diversas prestaciones enumeradas en el capítulo correspondiente del curso de cuenta.

Con fundamento en los artículos 1º, 2º, 3º, 5º, 17, 23, 54, 170 al 174 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito; 1º, 5º, 75, fracciones XIX y XXIV, 1061, 1069, 1090 y 1391 del Código de Comercio, **SE ADMITE** a trámite la demanda que en la **Vía Ejecutiva Mercantil** y en ejercicio de la acción cambiaria directa, que hace valer **GERARDO LÓPEZ GARCÍA**, en su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas de "OMEGA CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES", S.A. DE C.V., por las diversas prestaciones indicadas en el capítulo correspondiente; en consecuencia, al tener este auto efectos de mandamiento en forma, requiérase a los demandados

a) **"ARBITRAJE E INTERMEDIACIÓN DE ACTIVOS", S.A. DE C.V. ("ARIA" o la "Suscriptor")**, en su carácter de suscriptor y deudora principal en el domicilio en **Avenida Paseo de las Palmas número 320, piso 3, colonia Lomas de Chapultepec, alcaldía Miguel Hidalgo, código postal 11000, Ciudad de México.**

b) **FEDERICO GABRIEL VALENZUELA PEÑA** en su carácter de Avalista, ubicado en la **Avenida Paseo de las Palmas número 320, piso 3, colonia Lomas de Chapultepec, alcaldía Miguel Hidalgo, código postal 11000, Ciudad de México.**

c) **CARLOS EMILIANO SALINAS OCCELLI** en su carácter de Avalista del Pagaré, en el ubicado en la **Avenida Paseo de las Palmas número 320, piso 3, colonia Lomas de Chapultepec, alcaldía Miguel Hidalgo, código postal 11000, Ciudad de México.**

Para que en el acto de la diligencia, hagan pago de lo reclamado, y en caso de no hacerlo, embargárense bienes de su propiedad suficientes para garantizar lo demandado, que deberán quedar en depósito de la persona que bajo su responsabilidad designe la parte actora o la demandada, según sea el caso en el momento de la diligencia.

Hecho lo anterior, con las copias simples de la demanda y anexos que se acompañan a la misma, así como de este auto, debidamente cotejadas y selladas, córraselas traslado y emplácese a juicio para que dentro del término de **OCHO DÍAS**, comparezcan ante este juzgado a hacer el pago llano de lo demandado, o a oponer las excepciones que tuvieren para ello, lo anterior con fundamento en el artículo 1396 del Código de Comercio, asimismo, señalen domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, con apercibimiento que de no hacerlo se les harán las notificaciones por estrados, aun las de carácter personal.

En el entendido que las prestaciones que se les reclaman son:

a) El pago de la cantidad de **MXN 97,319,300.80 (noventa y siete millones trescientos diecinueve mil trescientos pesos 80/100 M.N.)**, misma que se encuentra consignada en el Pagaré suscrito por **ARIA** y los Avalistas y en términos de los pagos parciales que se realizaron.

b) El pago de los **intereses ordinarios** a razón del 15% anual sobre el adeudo reconocido en el Pagaré, los cuales, al día **30 de octubre de 2022**, ascienden a la cantidad de **MXN 14,619,526.86 (catorce millones seiscientos diecinueve mil quinientos veintiséis pesos 86/100 M.N.)**.

c) El pago de los **intereses moratorios** generados a una tasa de interés equivalente a multiplicar la Tasa de interés por 1.5% (uno punto cinco) sobre saldos insolutos, los cuales, al día **30 de octubre de 2022**, ascienden a la cantidad de **MXN 17,821,596.96 (diecisiete millones ochocientos veintimil quinientos noventa y seis pesos 96/100 M.N.)**.

d) El pago de los **intereses ordinarios y moratorios que se causen con posterioridad al 30 de octubre de 2022** y que se originan causando hasta la total solución del adeudo, en la inteligencia de que su importe se cuantificará en el incidente de ejecución de sentencia respectivo.

e) El pago de gastos y costas que se causen por la tramitación del presente juicio ejecutivo mercantil.

Luego mediante auto de **once de diciembre de dos mil veintitres, en términos del diverso de enero del año en curso**, se ordenó el emplazamiento a juicio del demandado **FEDERICO GABRIEL VALENZUELA PEÑA**, por medio de edictos que se publicarán por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico de la Ciudad de México, por lo que, atendiendo a lo previsto por el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria, se hace saber al demandado **FEDERICO GABRIEL VALENZUELA PEÑA**, que debe presentarse dentro del término de **treinta días**, contados del siguiente al de la última publicación, y que en esta fecha se fija en la puerta del tribunal, una copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo del emplazamiento y si pasado este término, no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones por estrados, que se fijarán en la puerta del juzgado.

Finalmente, se precisa al demandado que queda a su disposición las copias de traslado en la Secretaría de este juzgado federal.

**EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A 15 DE ENERO DE 2024**

**ATENTAMENTE.**  
**SECRETARÍA DEL JUZGADO OCTAVO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.**

**LIC. BERENICE CONTRERAS SEGURA.**

**E D I C T O**

En los autos del juicio **EJECUTIVO MERCANTIL** promovido por **CASTRO CRUZ MARIO EUGENIO** en contra de **CONSTRUCTORA JEO SA DE CV** expediente número **349/2021** de la Secretaría "A", el C. Juez Séptimo de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, relativo en el auto de fechas once, ocho y cuatro de diciembre del dos mil veintitres se acordó: "... Dada nueva cuenta con las presentes actuaciones relativas al expediente 349/2021, y atendiendo al contenido de ocho de diciembre de dos mil veintitres, que en su parte conducente se estableció: "debe decir: "...**PARCELA NUMERO 57, P 2/4 DEL EJIDO DE SAN LORENZO QUE TIENE PRESENTE AL CAMINO A COYOTEPEC, O DE LAS MINAS, UBICADO EN LA CALLE COLONIA EJIDO DE SAN LORENZO, MUNICIPIO DE CUAUTITLAN, ESTADO DE MEXICO**...", lo que se realiza para los efectos legales a que haya lugar"... "...para que tenga verificativo al **AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMER ALMONEDA** en el presente juicio, son de señalarse las **ONCE HORAS DEL DIA ONCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO**, debiéndose de preparar como se encuentra ordenada en auto de cuatro de diciembre de dos mil veintitres, dejándose sin efectos la fecha de audiencia señalada en el citado proveído."... "... por lo que se ordena la publicación por **DOS VECES** mediante entre una y la otra publicación un lapso de **NUEVE DIAS** y entre la fecha de la última publicación y la fecha del remate un plazo no menor de **CINCO DIAS** convocando postores en los tableros de avisos de este Juzgado, en la Tesorería del Gobierno de la Ciudad de México, en el periódico "LA RAZÓN", sirviendo como base para la subasta la cantidad de **\$11,087,000.00 (ONCE MILLONES OCHENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.)** atento al avalúo exhibido, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes, debiendo los postores exhibir mediante billete de depósito por lo menos del diez por ciento del valor del bien a efecto de que intervenga en el remate. Tomando en consideración que el inmueble se encuentra fuera del ámbito de competencia del suscrito gresse atento exhorto con los insertos necesarios al **C. JUEZ CIVIL COMPETENTE EN CUAUTITLAN, ESTADO DE MEXICO** a fin de que por su conducto se sirva dar cumplimiento con lo antes ordenado, realizando las publicaciones en los sitios de costumbre de esa entidad así como en el periódico que se sirva designar, facultando al C. Juez exhortado para que acuerde todo tipo de promociones tendientes a cumplir lo ordenado, expida copias certificadas, gire oficios, habilite días y horas inhábiles imponga medidas de apremio y en si para que allane cualquier dificultad para el debido cumplimiento de lo ordenado, concediéndosele un término de **TREINTA DÍAS HÁBILES** para la diligenciación del exhorto de mérito. Con fundamento en el artículo 1072 del Código de Comercio, quedará a disposición de la parte actora el oficio y exhorto solicitados para su diligenciación, previniéndole para que dentro del término de **TRES DIAS**, comparezca al local de este Juzgado a recibirlos; asimismo, una vez que se encuentre en su poder el exhorto de mérito contará con igual plazo para acreditar su presentación ante la autoridad correspondiente y una vez diligenciado, habrá de devolverlo en un término no mayor de tres días, apercibido que en caso de solicitar la expedición de nuevo exhorto y resultar procedente se expedirá a su costa, asimismo téngase por autorizadas a las personas que menciona para los fines que indica..."

**ATENTAMENTE.**  
Ciudad de México a 16 de enero del año 2023.  
**EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS**  
**LIC. EDUARDO BENITEZ GARCIA**

**EDICTO**  
**A QUIJADA CORONA IRAIS MONSERRAT**

En los autos del juicio **ESPECIAL HIPOTECARIO**, expediente número **81/2022**, promovido por **SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT** en contra de **QUIJADA CORONA IRAIS MONSERRAT**. El C. Juez Interino Quincuagésimo Octavo De Lo Civil de primera instancia de proceso escrito de la Ciudad de México dictó autos que en lo conducente dicen:

**CIUDAD DE MÉXICO, A CUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.**

A sus autos el escrito presentado por **AMILCAR QUEVEDO CANTORAL, apoderada legal de la parte actora**, por verdaderas las manifestaciones realizadas en el escrito de cuenta, y tomando en consideración que no obstante los diversos oficios que se ordenó girar en autos, a fin de localizar el domicilio en donde pudiera ser emplazada la demandada en el presente juicio, no fue posible tal como se desprende de constancias de autos. En consecuencia como lo solicita **se ordena EMPLAZAR a la demandada IRAIS MONSERRAT QUIJADA CORONA, por medio de edictos**, que se publiquen por **TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS** debiendo mediar entre cada publicación **DOS DÍAS HÁBILES**, en el **BOLETÍN JUDICIAL** y en el periódico **"LA RAZÓN DE MÉXICO"**, de conformidad con el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal; haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de **TREINTA DÍAS** para que produzca su contestación, oponga excepciones y defensas, aporte las pruebas que tuviera, apercibida que en caso de no hacerlo se tendrá por **contestada la demanda en sentido negativo**, y el juicio se seguirá en su rebeldía, así como las subsiguientes notificaciones, aún las de carácter personal le surtirán por **BOLETÍN JUDICIAL**, con fundamento en el artículo 637 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, y al efecto quedan a su disposición las copias simples de la demanda y sus anexos en la Secretaría "A" de éste **JUZGADO QUINCUAGESIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO** y en virtud que el último domicilio registrado de la demandada se encontró en el Municipio de Cuautitlán, Estado de México, **LIBRESE ATENTO EXHORTO** con los insertos necesarios al C. JUEZ COMPETENTE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, a efecto de que se sirva publicar los edictos ordenados en líneas anteriores, en los lugares de costumbre de ese lugar. Se faculta al C. Juez exhortado con plenitud de jurisdicción para acordar todo tipo de promociones tendientes a la realización de la diligencia ordenada en el presente auto. Por otra parte, se previene a los promoventes en el sentido de que, se les conceden **TREINTA DÍAS** para que efectúen los trámites de diligenciación del exhorto de referencia, apercibidos que de no hacerlo se dejará de desahogar la diligencia por causas imputables al peticionario con fundamento en los artículos 105 y 109 del Código de Procedimientos Civiles. NOTIFÍQUESE. - Lo proveyó y firma la C. JUEZ INTERINO QUINCUAGESIMO OCTAVO EN MATERIA CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Licenciada **ELVIA PATRICIA RAMOS SOTO**, ante la C. Secretaría de Acuerdos Licenciada **ANDREA SANTIAGO GÓMEZ**, con quien actúa, autoriza y da fe. Doy fe.

**CIUDAD DE MÉXICO, A CATORCE DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTIDÓS.**

- - - Con el escrito de cuenta, y los documentos que acompaña, fórmese el expediente número **81/2022** y regístrese como corresponda en el Libro de Gobierno de este Juzgado. Guárdense los documentos en el seguro del juzgado. Se tiene por presentado al **ALMICAR QUEVEDO CANTORAL**, quien acredita y se le tiene por reconocida su personalidad como apoderado legal de **SCOTIABANK INVERLAT S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO, SCOTIABANK INVERLAT**, con la copia certificada del instrumento notarial número **123,002**, ante la fe del Notario Público número cincuenta y cuatro de esta Ciudad al momento de su suscripción, misma que se manda agregar a los autos para que conste como corresponda (...)

Demandando en la Vía Especial Hipotecaria de **IRAIS MONSERRAT QUIJADA CORONA**, las prestaciones que reclama. Con fundamento en los artículos 462, 468, 469, 470 y 471 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal vigente, se admite a trámite la demanda en la vía y forma propuesta, en consecuencia, con las copias simples exhibidas debidamente selladas y cotejadas, córrase traslado y emplácese a la demandada para que en el término de **QUINCE DIAS**, produzca contestación a la demanda instaurada en su contra y en su caso oponga las excepciones que estime convenientes a sus intereses, apercibida que en caso de no hacerlo, se presumirán confesados los hechos de la demanda, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 271 del mismo ordenamiento legal. Por ofrecidas las pruebas que señalan, cuya admisión y desahogo se reservan para el momento procesal oportuno. Y tomando en consideración que el domicilio de la demandada se encuentra fuera de esta jurisdicción, gírese atento exhorto con los insertos necesarios al Juez Competente en Cuautitlán, Estado de México, para que en auxilio de las labores de este Juzgado se sirva emplazar a juicio a la demandada conforme a derecho asentando en el acta de la diligencia la certificación del fedatario.

Asimismo, para que se sirva girar atento oficio al Director o Registrador encargado del Registro Público de la Propiedad de dicha entidad, adjuntando al mismo un tanto más de la demanda, documentos base de la acción y aquellos con los que justifiquen los apoderados su representación, previo cotejo y certificación que se anexe al exhorto, a fin de que se sirva inscribir en sus registros, la presente demanda, lo anterior de conformidad con el artículo 479 del Código de Procedimientos Civiles in cita. Se concede al Juez exhortado, un término de **TREINTA DIAS** para la diligencia del presente exhorto. NOTIFÍQUESE. LO proveyó y firma el **JUEZ INTERINO QUINCUAGESIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, LICENCIADA **ARMANDO RAMOS BALDERAS**, ante la **SECRETARÍA DE ACUERDOS "A"**, LICENCIADA **JOSEFINA DOLORES HERNANDEZ CRUZ**, quien autoriza. DOY FE.

**LA SECRETARÍA DE ACUERDOS "A".**  
**LICENCIADA ANDREA SANTIAGO GOMEZ.**

**Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias**  
Publicaciones al Tel. 55 28 82 49 70 y/o 55 79 65 144  
edictos@razon.com.mx y/o sairi.pelaez@razon.com.mx

**JUZG. 25 CIVIL DE PROCESO ESCRITO. Secretaría "B"**  
**EXP No. 1048/2022**

**E D I C T O**

En los autos del juicio **ORDINARIO CIVIL**, promovido por **TAYDE ORTIZ ALVAREZ**, en contra de **DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD, JOSEFINA ALPIREZ RODRIGUEZ, JOAQUIN SANCHEZ GUTIERREZ, MANUEL JUAREZ RANGEL, ANA MARIA PACHECO DE SANCHEZ, ROSA RAMIREZ JUAREZ Y NATALIA RODRIGUEZ ALPIREZ**, la C. Juez Vigésimo Quinto de lo Civil hoy de Proceso Escrito de la Ciudad de México, Licenciado **FABIOLA VARGAS VILLANUEVA**, en cumplimiento a lo ordenado por audiencia previa de fecha dos de febrero del año dos mil veinticuatro con fundamento en lo dispuesto por el artículo 290 del Código de Procedimientos Civiles concedió una dilación probatoria a las partes por el **TÉRMINO COMÚN DE DIEZ DIAS**, ello tomando en consideración que a los demandados **JOSEFINA ALPIREZ RODRIGUEZ, JOAQUIN SANCHEZ GUTIERREZ, MANUEL JUAREZ RANGEL, ANA MARIA PACHECO DE SANCHEZ, ROSA RAMIREZ JUAREZ Y NATALIA RODRIGUEZ ALPIREZ**, se les emplazó mediante edictos y con fundamento en el artículo 639 del Código Adjetivo Civil publíquense los edictos correspondientes.

**EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS**  
**LIC. LUIS ARTURO DENA ALVAREZ**

**PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES DE TRES EN TRES DÍAS EN EL PERIÓDICO "LA RAZÓN" DEBIENDO MEDIAR ENTRE CADA PUBLICACIÓN DOS DÍAS HÁBILES.**

**EDICTOS**

En los autos del juicio **ESPECIAL HIPOTECARIO** promovido por **BANCO INBURSA S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO INBURSA EN CONTRA DE COLEGIO LOS ÁNGELES DE TORREÓN S.C. Y OTRA**, expediente número **795/2009** EL C. JUEZ SEXAGÉSIMO DE LO CIVIL DICTO en audiencia de fecha **DIEZ DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO** y autos de fecha **DIECIOCHO DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS, DIEZ DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS** SUS PARTES CONDUCCIONES DICEN "... Se señala audiencia de REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA, SE FIJAN LAS DIEZ HORAS DEL TRECÉ DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE identificado como EL POLICOMO UBICADO EN EL EJIDO "LA UNIÓN" DEL MUNICIPIO DE TORREÓN COAHUILA, ACTUALMENTE CONOCIDO COMO LOTE DE TERRENO CON LA DENOMINACIÓN POLIGONO FUSIÓN CALLE BOULEVARD LAS QUINTAS EXTERIOR 520 COLONIA LA UNIÓN DEL MUNICIPIO DE TORREÓN COAHUILA, CÓDIGO POSTAL 27420; en tal virtud se convocan postores por medio de edictos a la subasta judicial en SEGUNDA ALMONEDA respecto de dicho inmueble, sirviendo como base la cantidad de \$56,833.600 (CINCUENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), cantidad que resultó de la rebaja del 20% del valor del avalúo se deberán publicar los edictos por DOS VECES DE SIETE EN DIEZ DIAS, en los tableros de avisos de este juzgado así como en la **Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México** y en el **Periódico LA RAZÓN**, debiendo mediar entre una y otra publicación **SIETE DIAS HÁBILES** y entre la última y la fecha de remate igual plazo, y toda vez que el inmueble materia de remate se encuentra fuera de la jurisdicción del Suscrito, gírese atento exhorto con los insertos necesarios al C. JUEZ COMPETENTE EN LA CIUDAD DE TORREÓN, ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, para que en auxilio del Suscrito se sirva publicar los edictos en los lugares de costumbre, Periódico oficial y en el portal electrónico, concediéndose **SIETE DIAS** más para la publicación de los edictos, por razón de la distancia, concediéndose al Juez Exhortante **PLENITUD DE JURISDICCIÓN**, para que reciba y acuerde toda clase de promociones a fin de diligenciar lo ordenado, girar todo tipo de oficios, expedir copias certificadas, habilitar días y horas inhábiles y en general, proveer todo lo necesario para la diligenciación del exhorto ordenado, a fin de dar cumplimiento al presente proveído

**EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A"**  
**LIC. FEDERICO RIVERA TRINIDAD**

**EDICTO**

EN LOS AUTOS DEL **EJECUTIVO MERCANTIL** PROMOVIDO POR **TOYOTA FINANCIAR SERVICES MEXICO S.A. DE C.V.** EN CONTRA DE **JOSE DE JESÚS LARA GARCÍA**, EXPEDIENTE **610/2022**; SECRETARÍA "B", EL C. JUEZ CUADRAGÉSIMO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO DICTO DIVERSOS AUTOS QUE EN SUPARTE CONDUCCENTE DICEN:

**610/2022**

**CIUDAD DE MÉXICO, A VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.**

- - - Agréguese a sus autos el escrito de **MOISES HERNANDEZ MENDOZA** apoderada de la parte actora y visto que ya se agotó la búsqueda del domicilio del demandado **JOSE DE JESUS LARA GARCIA** en los domicilios que proporcionaron las instituciones requeridas en los oficios ordenados en autos, con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio, se ordena **EMPLAZAR** por edictos al demandado arriba referido como esta ordenado en el proveído de fecha catorce de junio del año dos mil veintidós, mismos que se publicarán por **TRES VECES CONSECUTIVAS** en el Boletín Judicial y en el Periódico **LA RAZÓN** haciéndosele saber al mismo que existe un juicio en su contra promovido por **TOYOTA FINANCIAR SERVICES MEXICO S.A DE C.V.** en la que se le demanda, en la vía **EJECUTIVO MERCANTIL** las prestaciones indicadas en el escrito inicial de demanda, para que produzca su contestación y oponga las excepciones y defensas que estime convenientes dentro del término de **CUARENTA DIAS**, quedando las copias simples de traslado exhibidas a su disposición en la Secretaría respectiva; previniéndosele para que señale domicilio dentro de esta jurisdicción, apercibido que de no hacerlo, las subsiguientes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán por Boletín Judicial. Ahora bien, visto que el auto de emplazamiento trae aparejada ejecución, se señalan las **DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO** para que se lleve a cabo el **EMPLAZAMIENTO Y REQUERIMIENTO DE PAGO** a la parte demandada ordenado en el proveído arriba referido, el cual se llevará a cabo en el local de este juzgado, con fundamento en lo establecido por el artículo 1070 del Código de Comercio y 315 Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley de la materia. Por lo que una vez surta efectos la publicación de este auto, con fundamento en lo establecido por el numeral 1072 del Código de la materia se ordena turnar los autos a la C. **ENCARGADA DEL ELABORAR EL TURNO CORRESPONDIENTE** y se le previene a la actora para que del término de **TRES DIAS** comparezca al local de este Juzgado a recibirlos, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo se procederá a su destrucción. NOTIFÍQUESE. Lo proveyó y firma el C. JUEZ CUADRAGÉSIMO DE LO CIVIL, Licenciado **JUAN HUGO MORALES MALDONADO**, quien actúa asistido de la **SECRETARÍA DE ACUERDOS "B" LICENCIADA GUADALUPE DE SANTIAGO GARCÍA**, con quien actúa y da fe.Doy

**FE**  
**CIUDAD DE MÉXICO A CATORCE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDÓS.-**

(...)Analizado lo anterior, se tiene por presentado a **TOYOTA FINANCIAR SERVICES MEXICO S.A. DE C.V.** por conducto de sus endosatarios en procuración los **C.C. ALDO DAVID RAMIREZ DIAZ BARRIGA; GABRIELA GUILLEN AYALA Y GERMAN ESTEBAN GARCIA REYES**, personalidad que acreditan en términos del endoso anexo al pagaré basal, demandando en la **VÍA EJECUTIVA MERCANTIL** de **JOSE DE JESUS LARA GARCÍA**, el pago de la cantidad de **\$420,229.04 (CUATROCIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 04/100 M. N.)**, por concepto de **suerte principal**, más accesorios legales, señalando para oír y recibir notificaciones y autorizando a las personas que menciona para los efectos precisados. Ténganse por ofrecidas las pruebas que se indican, cuya admisión se reserva para ser acordada en el momento procesal oportuno(...) (...)En mérito de lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 284 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, en relación a los numerales 1049, 1050,1051,1061,1069,1071,1083,1090,1093,1391 al 1414 y demás concordantes de Código de Comercio, se dicta auto de ejecución con efectos de mandamiento en forma; por tanto, requiérase al demandado para que en el acto de la diligencia hagan pago a la actora o a quien sus derechos legales represente de la cantidad reclamada más réditos legales y no haciéndolo así, **TRÁBESSE EMBARGO** sobre bienes de su propiedad suficientes para garantizar el monto de lo reclamado, poniéndolos en depósito de la persona que designe la parte actora bajo su más estricta responsabilidad y hecho que sea, **EMPLÁCESE** al demandado y con las copias simples exhibidas, debidamente selladas y cotejadas córraselas traslado para que dentro del término de **OCHO DIAS** efectúe el **PAGO** llano de la cantidad reclamada y accesorios legales, u opongan las excepciones que tuvieren para ello, previniéndoles para que al contestar la demanda señalen domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las mismas se llevarán a cabo en términos de lo previsto en el artículo 1069 del Código de Comercio (...)

**LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "B"**  
**LIC. GUADALUPE DE SANTIAGO GARCIA.8**

**Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias**

Publicaciones al Tel. 55 28 82 49 70 y/o 55 79 65 15 44  
edictos@razon.com.mx y/o sairi.pelaez@razon.com.mx

JUZ. 61 CIVIL SECRETARIA "B" EXP. 120/2022

**EDICTO**

En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL promovido por MANUEL GONZALEZ PAZ en contra de SERGIO EVANGELISTA FLORES TAMBIEN CONOCIDO COMO SERGIO NATIVIDAD EVANGELISTA FLORES, IRMA COLIN ROMERO Y C DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA CIUDAD DE MEXICO, dicto un auto que en su parte conducente dice:  
En la Ciudad de México, siendo las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS del día diez de enero de dos mil veinticuatro, día y hora señalados para que tenga verificativo la AUDIENCIA PREVIA Y DE CONCILIACION a que se refiere el artículo 272-A del Código de Procedimientos Civiles en el Expediente número 120/2022 (...) la C. Secretaria Conciliadora hace constar la imposibilidad material de exhortar a las partes a fin de que mediante un acuerdo den por terminado el presente litigio dada la inasistencia de los co-demandados.- Por lo que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 277 y 290 del Código de Procedimientos Civiles se abre el presente juicio a prueba por el término de DIEZ DIAS COMUNES PARA LAS PARTES, y tomando en consideración que los codemandados SERGIO EVANGELISTA FLORES TAMBIEN CONOCIDO COMO SERGIO NATIVIDAD EVANGELISTA FLORES, IRMA COLIN ROMERO fueron emplazados por edictos, con fundamento en el artículo 639 del código de Procedimientos Civiles publíquese la apertura a prueba del presente juicio, en el periódico "LA RAZON", por dos veces de tres en tres días. Con lo que se da por terminada la presente audiencia (...)

CIUDAD DE MEXICO A  
15 DE ENERO DE 2024  
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B"  
DEL JUZGADO SEXAGESIMO PRIMERO DE LO  
CIVIL  
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B"  
MTRA. CELIA HERNANDEZ PATINO.

**EDICTOS**

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Trigésimo Quinto de lo Civil, Secretaría "A", Expediente 911/2019.  
Dictado en los autos del JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por BANCO SANTANDER MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO en contra de SERGIO ANTONIO ROJAS GONZALEZ relativo al expediente número 911/2019, SECRETARIA "A", LA C. Juez dicto un auto que a la letra dice: Ciudad de México, veinticuatro de noviembre de dos mil veintitrés, ... Y toda vez que la parte demandada no desahogo la vista, respecto al avalúo y certificado de libertad de gravámenes, que se le mando dar, en autos de fecha trece de noviembre del año en curso por lo que se declara la rebeldía en que incurrió y por perdido el derecho que dejó de ejercitar. Como lo solicita con fundamento en el artículo 570 del Código de Procedimientos Civiles se señalan las DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL TRECÉ DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda del bien hipotecado CONSISTENTE EN: LA CASA NUMERO 52, DEL CONDOMINIO 12, DENOMINADO "FUENTE DE LAS CIBELES", CONSTITUIDO SOBRE EL LOTE 3 DE LA MANZANA VI, MARCADO CON EL NUMERO OPCIONAL 27 DE LA CALLE PASEOS DE LAS FUENTES, ESQUINA CON SEGUNDO RETORNO DE PASEOS DE LAS FUENTES, PERTENECIENTE AL CONJUNTO URBANO DE TIPO INTERÉS SOCIAL DENOMINADO "HACIENDA SAN JOSE", CONOCIDO COMERCIALMENTE CON "FUENTES DE SAN JOSÉ" UBICADO EN EL MUNICIPIO DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MEXICO. Debiendo de anunciarse el mismo por medio de EDICTOS que se publicarán DOS VECES en los Tableros del Juzgado, en la Secretaría de Finanzas, así como en el periódico LA RAZÓN DE MEXICO, debiendo mediar entre una y otra publicación SIETE DIAS HÁBILES Y ENTRE LA ÚLTIMA Y LA FECHA DE REMATE IGUAL PLAZO, sirviendo como base para el remate de mérito la cantidad de \$728,000.00 (SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), en la inteligencia de que será postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, debiendo de exhibir los postores BILLETE DE DEPÓSITO expedido por BANCO DEL BIENESTAR, por el equivalente al 10% (diez por ciento) de la cantidad antes señalada, sin cuyo requisito no serán admitidos. CIUDAD DE MEXICO A TREINTA DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS. En cumplimiento del Acuerdo 18-42/2013 emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México en sesión de fecha 17 de septiembre de 2013, en que se encomiendan y delegan diversas obligaciones de carácter administrativo a los Secretarios Conciliadores adscritos a los Juzgados en Materia Civil de la Ciudad de México, firma el C. Secretario Conciliador adscrito al Juzgado Trigésimo Quinto de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.  
Lic. Pedro Carlos Nuñez Ortega  
Rúbrica  
Secretario Conciliador en funciones de Secretario de Acuerdos 'A' por ministerio de ley

60° CIVIL "A" EDICTO. 43 /2023

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO ANTE ESTE H. JUZGADO POR RIVERA SANCHEZ ENRIQUE E HINOJOSA BADILLO OMAR, EN CONTRA DE HUERTA PANIAGUA DE GOMEZ VILLARREAL IRMA TAMBIEN CONOCIDA COMO IRMA HUERTA PANIAGUA, EXPEDIENTE NUMERO 43/2023. SE DICTO UNA SENTENCIA DEFINITIVA QUE EN SUS PUNTOS RESOLUTIVOS A LA LETRA DICEN: CIUDAD DE MEXICO, A SIETE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO. PRIMERO. Ha sido procedente la vía ORDINARIA CIVIL en la que la parte actora justificó los hechos en que fundó sus pretensiones y la demandada se constituyó en rebeldía. SEGUNDO. En consecuencia, se condena a la demandada HUERTA PANIAGUA DE GOMEZ VILLARREAL IRMA también conocida como IRMA HUERTA PANIAGUA, a otorgar y firmar la escritura pública que formalice el Contrato Privado de Compraventa de fecha doce de julio de dos mil trece, celebrado por los hoy actores y la parte demandada, respecto del inmueble ubicado en la Finca destinada al uso habitacional resultante de la subdivisión del predio situado en Calzada México-Tacuba número 1406, Manzana 54, Lote 22, Fracción B, Colonia Argentina, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, con superficie de terreno de 367.28m2, actualmente identificado como Calzada México-Tacuba número 1406, Colonia Argentina Antigua, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, Código Postal 11270, con las medidas y colindancias que constan en la constancia del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la Ciudad de México, TERCERO. Una vez que la presente resolución sea legalmente ejecutable, póngase los presentes autos a disposición del Notario Público, que designe la parte actora, para la elaboración de la escritura correspondiente en términos del artículo 517 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal hoy Ciudad de México, quien deberá devolverla, haciendo saber que se encuentra preparada la escritura, para que a su vez se notifique a la demandada que cuenta con un término de CINCO DIAS contados a partir de la fecha en que reciba el correspondiente aviso notarial para que concurra a la firma, apercibida de que, en su rebeldía, la escritura respectiva será firmada por el Suscrito. CUARTO. Se condena a la parte demandada al pago de la cantidad de \$250,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), por concepto de pena convencional, como se encuentra estipulado en la cláusula décima primera del contrato base de la acción. QUINTO. Se absuelve a la demandada del pago de las costas generadas en la presente instancia. SEXTO. Notifíquese y obténgase copia debidamente autorizada de la presente resolución para ser agregada en el legajo correspondiente. SEPTIMO. Publíquese los presente resoluciones mediante Edictos, los cuales se deberán publicarse de TRES VECES, en tres días en el Boletín Judicial y en el Periódico "La Razón", debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles. OCTAVO. Toda vez que ninguna de las partes en el presente juicio manifestó su consentimiento para permitir el acceso a su información, por el momento no es de hacerse público el contenido de la presente resolución. A S I, en SENTENCIA DEFINITIVA juzgando, lo resolvió y firma el C. Juez Sexagésimo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, MAESTRO EN DERECHO JOSÉ MANUEL SALÁZAR URIBE, ante el C. Secretario de Acuerdos "A", Licenciado FEDERICO RIVERA TRINIDAD, quien autoriza y da fe. DOY FE..

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A" DEL JUZGADO SEXAGESIMO DE LO CIVIL

LIC. FEDERICO RIVERA TRINIDAD.

Problemas comenzaron hace 5 años: vecinos

# Acusan daños a casas de ÁO por obras de L-12

Por Eunice Cruz  
eunice.cruz@razon.com.mx

Vecinos de la colonia Minas de Cristo, en la alcaldía Álvaro Obregón, denunciaron que desde hace cinco años sus hogares comenzaron a presentar afectaciones en sus hogares debido a las obras por la Línea 12 del Metro.

Panchita Alvarado vive en la calle Sebastián de Aparicio, número 33, la mayoría de las paredes de su hogar la sostienen polines de madera que forman marcos enormes en las paredes.

“Exijo al Gobierno de la Ciudad de México que le den una respuesta a los vecinos y reparen los daños que generaron en sus viviendas, porque no los pueden dejar así”

Lía Limón  
Alcaldesa de Álvaro Obregón

“Ni el temblor del 85 ni del 17 nos provocaron tantas afectaciones, pero la construcción del Metro de un día para otro comenzó a provocar grietas grandes y profundas que nos alteraron para llamar a las autoridades”, contó la mujer.

Dijo que han enviado oficios ante diversas autoridades, pero no han tenido respuesta, por lo que el miedo entre vecinos incrementa debido a que los microsismos también han detonado la problemática.

Son 182 hogares los que sufren complicaciones debido a la Línea 12 del Metro, pero hay 21 familias que viven con alto riesgo, ya que los polines ya no sostienen las paredes ni los techos.

Los muros de las casas de la calle Sebastián de Aparicio están en su mayoría cuarteados, los polines en todos los inmuebles resaltan entre los pasillos y los cuartos donde habitan niños y personas de la tercera edad, quienes corren un mayor riesgo.

Las grietas en algunas de las paredes son tan grandes y profundas que se pue-

EN RECORRIDO, la alcaldesa de AO, Lía Limón, dice que no hay certeza de que se hicieran estudios previo a la construcción; ni los sismos de 1985 y 2017 dañaron tanto: Panchita Alvarado



LA ALCALDESA Lía Limón, ayer, en recorrido por la colonia Minas de Cristo.

de percibir el cuarto siguiente o la luz del sol que entra de la calle, pero no es lo peor, pues en un inicio las maderas que pusieron estaban infestadas de insectos.

El señor Aurelio, quien vive en la calle antes mencionada, que es la más afectada de la zona, tuvo que adaptar una salida de emergencia en su hogar debido a que los asentamientos los han dejado sin la posibilidad de salir.

“Hay veces en las que la puerta se quedaba atorada, afortunadamente nunca nos ha agarrado un temblor muy feo, sólo pasaba que llegamos tarde al trabajo, pero no queremos esperar a que pase una tragedia, cada vez estamos menos seguros”, compartió.

La alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, quien realizó el recorrido junto con los vecinos afectados, expresó que no hay certeza si se realizó un estudio previo a la obra de mecánica de suelo.

“No se tomaron las precauciones que

se debieron tomar y desde entonces muchas familias sufren, son grietas muy profundas y las autoridades sólo vienen, toman fotos y se van, no hay reparación”, reclamó.

Lamentó que el actual Gobierno terminará su gestión sin atender la deuda que tiene con los vecinos, aunque, “por ley la empresa contratada debe tener un seguro y, por consecuencia, cubrir los daños de las casas”.

La alcaldesa aseguró que mandó diversos oficios acerca de este problema, así como del Tren Interurbano, los cuales no han tenido respuesta, la cual exigió con urgencia ya que los microsismos han afectado aún más a las casas.

“Exijo al Gobierno de la Ciudad de México que le den una respuesta a los vecinos y reparen los daños que generaron en sus viviendas, porque no los pueden dejar así. Si ya se van, que lo hagan decentemente”, subrayó.

## Destacan baja de 20% en feminicidios

Por Eunice Cruz  
eunice.cruz@razon.com.mx

EL JEFE de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, destacó que los feminicidios disminuyeron en más de un 20 por ciento y enero se posicionó como el mes con menos delitos de alto impacto de todo el sexenio.

“Enero de 2024 también fue el cuarto mes con menos homicidios en toda la administración, mientras que el trimestre de octubre a diciembre de 2023 se presentó como el de más baja percepción de inseguridad”, detalló.

En conferencia, donde presentó su séptimo informe mensual de actividades, añadió que la percepción de seguridad de las mujeres aumentó en un 101.4 por ciento y recordó que se aprobó la Ley Malena



EL JEFE de Gobierno entregó viviendas en la colonia Morelos, ayer.

para otorgar penas severas a la agresión con ácido o sustancias corrosivas.

“En materia de vivienda recibimos por parte de Fonhapo la donación de un predio, el cual vamos a regularizar, entregamos la unidad habitacional de Allende 156, la unidad habitacional en Argentina

85, encabezamos la entrega de más de seis mil testamentos y escrituras”, dijo.

El mandatario presumió que se llevó a cabo la entrega de la empresa de transporte público Aragón Movin, la cual beneficia a los habitantes de Gustavo A. Madero y Venustiano Carranza, pues detalló que sustituye 323 microbuses.

“De igual manera, presentamos la nueva empresa Cotaxomil, que beneficia a habitantes de Coyoacán, Tlalpan, Xochimilco y Milpa Alta, con ella sustituimos cerca de 400 microbuses con 163 unidades nuevas de autobuses”, presumió.

Batres Guadarrama señaló que se recibieron ocho mastógrafos por parte de la administración del patrimonio de la beneficencia pública los cuales tienen un valor de 38 millones de pesos y se entregaron al sistema de Salud.

# NEGOCIOS

FINANZAS / ECONOMÍA

VIERNES 01.03.2024

negocios@razon.com.mx Tel. 5260-6001



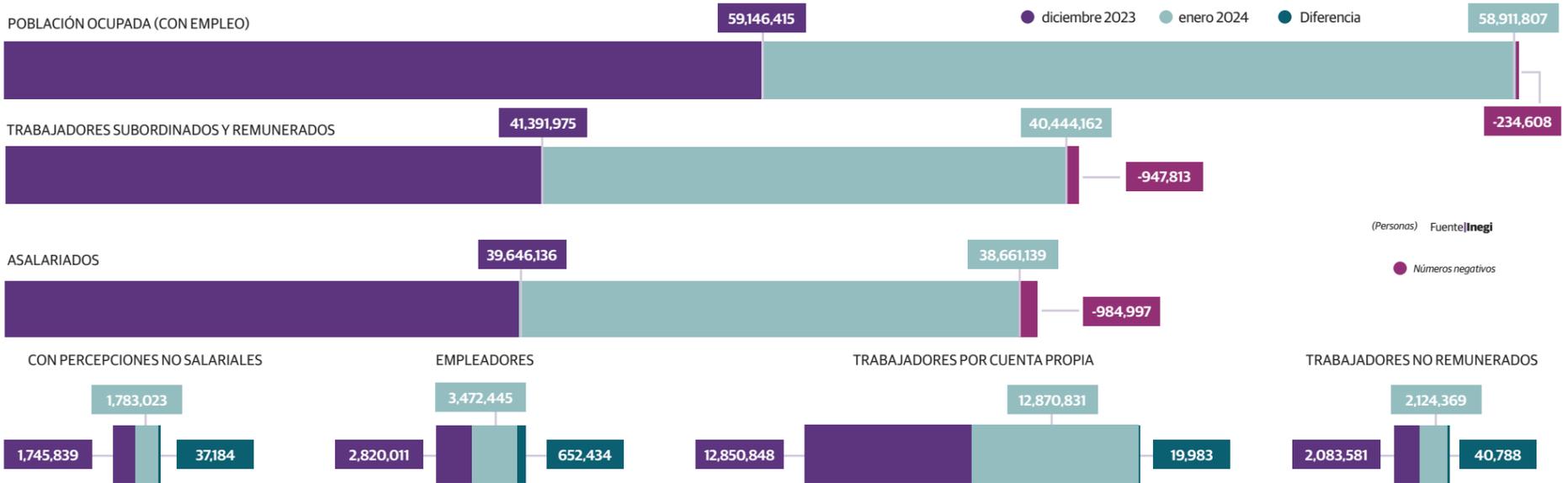
## Pemex vende 87% de las gasolinas

LA PETROLERA informó que aumentó su participación en este sector en cinco puntos porcentuales con respecto a 2022. "El liderazgo de Pemex en el mercado de combustibles es notable", dijo su director, Octavio Romero Oropeza.

BMV S&P 55,414.00 ↑ 0.11%	FTSE BIVA 1,145.26 ↑ 0.09%	Dólar \$17.5100	Euro \$18.7400	TIEE28 11.4937%	UDI 8.109012	Centenario \$43,700	Mezcla Mexicana 73.40 dpb
------------------------------	-------------------------------	--------------------	-------------------	--------------------	-----------------	------------------------	------------------------------

### Pierde terreno

Población ocupada



Se suman 143 mil personas a la desocupación

# Se pierden casi 235 mil empleos en enero; mujeres, las más afectadas

Por Fernando Franco  
fernando.franco@razon.com.mx

**SUBORDINADOS Y REMUNERADOS** registran la mayor disminución de vacantes, según datos del Inegi; informalidad se mantiene en niveles elevados, con 54% de la población ocupada, destaca ManpowerGroup

El mercado laboral inició el año con el pie izquierdo. Durante enero se perdieron casi 235 mil empleos en el país, particularmente en el sector formal y entre las mujeres, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Esta situación propició que el desempleo en el país repuntara de 2.61 por ciento a 2.85 por ciento (cifras originales), sumando casi 143 mil personas, para llegar a 1.73 millones.

**LA TASA** de desempleo con cifras originales aumentó de 2.61% en diciembre a 2.85% en enero, con lo cual 1.73 millones de personas están enroladas en el desempleo.

### Eldato

En el primer mes del año se perdieron 521 mil 768 empleos entre las mujeres; en el caso de los hombres se registró un aumento en la contratación de 287 mil 160. En tanto, en el rubro de trabajadores subordinados y remunerados se registró una caída de casi 950 mil.

Al cierre de enero se registraron 58.91 millones de personas con un empleo, 0.41 por ciento menos que un mes atrás, el equivalente a una baja 234 mil 608 puestos de trabajo.

Pese a esta contracción, "el mercado

**0.4**  
Por ciento menos que un año atrás, según el Inegi

**58.91**  
Millones de personas, el número de ocupados

### ECONOMÍA SUBTERRÁNEA AUMENTA HASTA 40%

EN MÉXICO, la informalidad, conocida como la economía subterránea, aumentó hasta 40.4 por ciento en el tercer trimestre del 2023 a nivel estatal, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

En el periodo, el Valor Agregado Bruto (VAB) de este sector alcanzó una suma de 5.66 billones de pesos en términos reales (considerando inflación), lo que representó un avance de 4.6 por ciento a tasa

anual. Es decir, un incremento mayor al observado en la economía nacional en ese lapso, de 3.3 por ciento. Por entidad federativa, los mayores crecimientos se observaron en Campeche, con 40.4 por ciento; Quintana Roo, con 16.4 por ciento; Oaxaca, con 13.2 por ciento; Guerrero, con 9.3 por ciento, y Yucatán y Querétaro, con 8.6 por ciento en cada caso.

Los puestos de trabajo remunerados en la econo-

mía informal sumaron 16.3 millones y representaron un incremento de 3.5 por ciento anual en el tercer trimestre del 2023.

Destacaron las variaciones positivas en Campeche, Oaxaca, Quintana Roo, Sonora y Guerrero.

Las remuneraciones a precios corrientes registraron un aumento de nueve por ciento anual en el periodo, dijo el Inegi.

Redacción

laboral se mantiene resiliente y es uno de los grandes motores del consumo en México, el cual será clave a lo largo de este año", comentó Héctor Magaña, profesor del Tec de Monterrey.

De acuerdo con los últimos datos disponibles, el desempleo extendido aumentó de 9.89 por ciento a 10.39 por ciento en el periodo, expuso Gabriela Siller, economista en jefe de Banco Base.

En este rubro se incluyen las personas que están disponibles para trabajar, pero no buscan empleo; sin embargo, si se los

ofrecen, lo aceptan. Este rubro se conoce como desempleo "encubierto". También están los subocupados, es decir, las personas que tienen trabajo, pero cuentan con la disponibilidad y necesidad de tener una segunda plaza. Por último, están los habitantes formalmente desocupados (1.73 millones).

Por su parte, la tasa de subocupación laboral mostró una disminución de 7.63 por ciento en diciembre a 7.08 por ciento en enero.

De acuerdo con cifras desestacionali-

zadas, aproximadamente 4.17 millones de personas se encuentran en esta situación, destacó Siller.

En materia de informalidad, en enero se ubicó en 54.1 por ciento de la población ocupada, ligeramente por debajo de la observada un año atrás (54.8 por ciento). Esto implica que, por tercer enero consecutivo, la informalidad laboral mantiene su tasa sobre 54 por ciento, con una ligera tendencia a la disminución porcentual, considerando que en 2022 fue de 54.9 por ciento, de acuerdo con ManpowerGroup.

"La dinámica general de participación formal e informal no ha sufrido cambios, ya que la informalidad absorbe más personas que el sector formal. Es decir, porcentualmente se observan movimientos pero en número total la brecha continúa sobre los 30 millones", indicó Alberto Alesi, director general de la empresa para México, el Caribe y Centroamérica.

A nivel de número de personas, se observa que este 2024 comenzó con 31.9 millones de personas, apenas 100 mil menos que en 2023. "La informalidad implica marginación en cualquiera de sus modalidades no tienes seguridad social, no tienes un fondo de pensiones, no ganas sueldos competitivos y esto no aporta al bienestar de las personas", agregó Alberto Alesi.



DE LOS EMPLEOS esperados, 47% es en el sector automotriz.

## Suman proyectos de inversión por casi 26 mil mdd

Redacción

**EN EL PRIMER BIMESTRE** del año, el sector privado realizó 52 anuncios de inversión, con una expectativa de 25 mil 844 millones de dólares y la generación de 28 mil 702 nuevos empleos directos, dijo la Secretaría de Economía.

Se espera que dicho monto ingrese al país en los siguientes dos o tres años, expuso la dependencia federal que encabeza Raquel Buenrostro.

“Lo anterior reafirma que México se encuentra en un momento inmejorable para recibir inversiones, gracias a la política económica del Gobierno, que promueve la relocalización y el impulso de las industrias estratégicas”, expuso.

**LA SECRETARÍA** de Economía expuso que las cifras consideran planes de inversión registrados al primer bimestre del año, los cuales se obtienen a través de información pública.

### Eltip

Seis de los 10 principales países de origen con mayor Inversión Extranjera Directa en México, al cierre de 2023, concentran 91.2 por ciento del total de los anuncios de inversión, lo que refrenda la confianza para continuar invirtiendo en el país, sostuvo.

Entre los anuncios de inversión está uno de FEMSA, por nueve mil 965 millones de dólares, uno de Amazon Web Services, por cuatro mil 963 millones de dólares; uno de DHL Supply Chain, por cuatro mil millones de dólares y uno más de Ternium, por mil 945 millones de dólares, entre otras.

“Se observa la intención de ingreso de inversiones provenientes de países con menor participación de la IED en México, como China, Francia, India y Suiza, lo cual diversificará el origen de las inversiones”, expuso.

Economía destacó que 62 por ciento corresponde a anuncios de inversión del sector manufacturero; 19.2 por ciento, a medios masivos; 17 por ciento, a transporte; 0.4 por ciento a energía y construcción, en cada caso, entre otros.

Dentro del sector manufacturero destacan las ramas de: industria de las bebidas (62 por ciento), automóviles (12 por ciento), hierro y acero (12 por ciento) y autopartes (nueve por ciento). El resto de las ramas concentran cinco por ciento.

Del empleo registrado, la industria automotriz concentra 47 por ciento.

**62**  
Por ciento de las inversiones corresponden a manufacturas

**28,702**  
Empleos se esperan con los anuncios realizados

Por Fernando Franco  
fernando.franco@razon.com.mx

**E**l sector privado se pronunció en contra de aumentar el aguinaldo de 15 a 30 días, debido a los costos adicionales que representan para las empresas, particularmente para las micro, pequeñas y medianas (Mipymes).

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE), la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) y Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra) manifestaron su preocupación por el tema, luego de que el miércoles avanzara esta iniciativa en el Senado de la República.

Francisco Cervantes, dirigente del CCE, dijo, en Jalisco, que las reformas en materia laboral ya llegaron a su máximo, por lo cual se corre el riesgo de quiebra de Mipymes.

La Coparmex consideró que no es el momento para incrementar este beneficio, ya que puede generar menores contrataciones futuras, más informalidad y restar atractivo a la inversión.

“Impactaría de manera más peligrosa y agresiva a las Mipymes, que representan más de 99 por ciento de las empresas del país”, expuso.

Aseguró que la cúpula está en favor de las reformas que benefician a los trabajadores, pero siempre con un análisis puntual de fondo.

“Estamos conscientes de que esta iniciativa dignificaría a los colaboradores de las empresas y garantizaría una mejor calidad de vida, pero es necesario considerar las complejas condiciones actuales del empresariado en México”, dijo.

Coparmex, afirmó, ha acompañado e impulsado diversas mejoras históricas en las condiciones del empleo formal, tales como el fortalecimiento del salario mínimo, las reformas pensionaria y en materia de subcontratación y el aumento en los días de vacaciones.

Sin embargo, aseguró que todas las medidas han implicado costos adicionales para las empresas y no han sido acompañadas de incentivos que promuevan la creación de empleos formales, el aumento en la productividad, el emprendimiento o apoyo para las micro y pequeñas empresas.

“Consideramos que es momento de hacer un alto en el camino en esta legislación para que acaben de madurar las



**LA INICIATIVA** privada considera que los costos para el sector productivo llegaron a un límite que se corre el riesgo de quiebras y ajustes de personal.

### Eldato

## Ven mayor impacto en las Mipymes Sector privado rechaza alza al aguinaldo

**CCE, COPARMEX** y Canacintra consideran que no es momento de hacer este ajuste; avizoran riesgos para contrataciones futuras, más informalidad y menos atractivo a la inversión

reformas laborales que se han aprobado y el empresariado termine de adaptarse a las nuevas medidas”, añadió.

Por su parte, la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra) coincidió en que el mayor impacto se daría para las micro, pequeñas y medianas empresas.

“Es preocupante seguir acentuando cargas al sector empresarial, al mismo tiempo que se generan otros costos como el de pensiones y vacaciones”.

El problema, dijo el organismo que encabeza Esperanza Ortega, es que hay un claro aumento en los costos laborales proveniente de diversos rubros, con una productividad estancada.

“Nos parece inconveniente seguir acrecentando los costos a la generación de empleos en un momento de complejidad económica para el país y en el que se viene asimilando un consistente incremento al salario mínimo”, señaló la líder del organismo empresarial.

**99**  
Por ciento de las unidades económicas es Mipyme

## Demora de Zama, por causas “correctas”

Reuters

**UN PROMETEDOR** proyecto petrolero costa afuera en México operado por la estatal mexicana Pemex “está demorado por las razones correctas”, dijo ayer el jefe de Talos Energy, socio de la petrolera, para permitir cambios en el diseño de ingeniería y poder sacarlo adelante.

El regulador petrolero mexicano aprobó este mes una solicitud de Pemex para modificar el plan de desarrollo del proyecto Zama y recortar su presupuesto a menos de 70 millones de dólares este año, desde más de mil 240 millones de dólares y posponer proyectos de infraestructura relacionados.

Pemex y el regulador, la Comisión Nacional de Hidrocarburos, acordaron mantener la inversión total del proyecto en unos nueve mil 100 millones de dólares hasta 2045.



**9,100**  
Mdd es la inversión del campo petrolero

**EL RETRASO** tiene que ver con la puesta en marcha del plan adecuado.

El retraso “tiene que ver con la puesta en marcha del plan adecuado”, dijo Tim Duncan, director de Talos, en una conferencia telefónica. “Algunos de los trabajos de diseño de ingeniería están tomando un poco más de tiempo, pero se está haciendo un esfuerzo para hacerlo bien y estoy conforme con eso”, añadió.

Talos, que en 2017 descubrió Zama,

con un estimado de 735 millones de barriles de reservas, quería operar el proyecto en aguas profundas del Golfo de México, pero las autoridades mexicanas dieron a Pemex el derecho a ser el operador. En septiembre completó una transacción de 125 millones de dólares con una unidad del Grupo Carso, propiedad del magnate mexicano Carlos Slim.

BBVA ve riesgo de contingencia fiscal

# Proponen reforma de pensiones temporal

Por Karla Tejeda  
karla.tejeda@razon.com.mx

**L**a reforma de pensiones que propuso el Presidente Andrés Manuel López Obrador podría generar una contingencia fiscal para el país si la medida se deja inscrita de forma permanente en la Constitución, aseguró BBVA México.

"Creemos que es bueno que se intente atender ese problema, es bueno dar una tasa de reemplazo de 100 por ciento topada al salario mínimo de cotización para resolver el problema, pero dejar esto de forma permanente puede hacer un hueco en las finanzas públicas", dijo Carlos Serrano, economista y Jefe de BBVA en México.

Añadió que sería mejor asegurar mayores pensiones a los que se van a retirar en los siguientes 15 a 20 años para evitar ese problema y que a partir de ahí la ley regrese al esquema que se planteó en la reforma del 2020.

"Lo que sí creemos es que dejar esto abierto en la Constitución de forma permanente puede crear alguna contingencia fiscal, puede eventualmente causar un problema", indicó en la presentación del Informe Situación Banca.

El 5 de febrero, López Obrador anunció una serie de propuestas al sistema de pensiones de México, el cual incluye la creación de Fondo de Pensiones para el Bienestar.

El mecanismo serviría para compensar los bajos recursos que recibirían los trabajadores de la generación Afore y cuyo capital será de 64 mil 619 millones de pesos, que provendrán de ingresos del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado y de la eventual extinción de organismos autónomos, entre otros rubros.

También, la iniciativa del jefe del Ejecutivo busca fijar un monto mínimo para las pensiones, que arrancaría en 16 mil 777.78 pesos mensuales y que será actualizado año con año.

Serrano dijo que la reforma de pensiones hecha en 2020 arregla, en buena

**CONSIDERA VIABLE** instaurar esta iniciativa para los trabajadores que se van a jubilar en un periodo de 15 a 20 años; informalidad explica la baja recaudación de impuestos, dice



Foto: Pixabay

**AVIZORA** BBVA México riesgo de desequilibrios fiscales si la reforma pensionaria que propuso el Presidente Andrés Manuel López Obrador se queda de forma permanente en la Constitución.

## Eldato

**16,778**

**Pesos**, el monto límite de la pensión que se plantea

**64,619**

**Mdp**, el monto del fondo semilla que se propone

medida, el problema de los bajos montos de jubilación, pues se planteó aumentar gradualmente el nivel de las tasas de contribución hasta 2030.

"Pero hay un problema muy importante, que esa reforma no llega a tiempo para los que se van a retirar en los próximos años. Entonces, sí va a haber un conjunto de personas que ya no va a alcanzar acumular con lo de la reforma de 2020 y que va a retirarse con tasas de reemplazo muy bajas, las propuestas de reforma intentan atender esto", aseguró.

**COMBATE A LO NO FORMAL.** Carlos Serrano insistió en la urgencia de una reforma fiscal que ayude a las finanzas públicas es lo más importante, ya que es necesario que se combata la informalidad en general.

"El gran problema que explica la baja recaudación es la alta informalidad. Tenemos un país con altos niveles de informalidad y así es difícil pensar que podamos recaudar como los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), dijo.

Sobre esto último, el organismo indicó que México es la economía de América Latina que tiene la relación impuestos/ PIB más baja de la OCDE.

El estudio señala que el país recauda entre 16.7 por ciento del PIB en impuestos, lo que es insuficiente para garantizar el acceso a servicios públicos en una población de 129 millones de personas.

Al respecto, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público respondió que el presupuesto público se ha gestionado de manera responsable, invirtiendo en programas y proyectos diseñados para mejorar el bienestar de las familias mexicanas, especialmente aquellas con bajos ingresos. Reconoció que existe un margen para ampliar la captación de impuestos en tres puntos porcentuales.

## Moody's ve positiva inversión de AWS

### Redacción

**LA INVERSIÓN** de Amazon Web Services (AWS) de más de cinco mil millones de dólares en Querétaro para la instalación de un centro de datos en Querétaro impulsará la demanda indirecta de los servicios del sector, consideró la calificadora, Moody's.

El anuncio que dio la empresa es positivo para el crédito de la industria mexicana de centros de datos, ya que provocaría que la capacidad adicional impulse una demanda de servicios de proveedores neutrales de alojamiento de centros de

datos como SixSigma Networks México (KIO) o Equinix.

AWS destacó que la nueva región de infraestructura tecnológica constará de tres zonas de disponibilidad en el momento del lanzamiento, previsto para inicios del 2025, y se sumará a las 105 zonas de disponibilidad de la compañía existentes en 33 regiones geográficas de todo el mundo, donde cada área tiene una infraestructura independiente, como alimentación, refrigeración y seguridad física.

"Actualmente, KIO se está expandiendo para atender a tres segmentos clave que

necesitan servicios de centro de datos: minorista, mayorista e "Hyperscale", un sistema arquitectónico que puede ampliarse rápidamente para seguir el ritmo de las demandas de big data", señala.

El reporte destaca que KIO se encuentra construyendo QRO2, su segundo campus tecnológico en Querétaro; se espera que la primera fase concluya en 2024. También la compañía consiguió un terreno para iniciar la construcción de su tercer campus tecnológico en el estado.

En el informe, la empresa señaló oportunidades de transformación digital y *nearshoring* en el mercado mexicano, donde Querétaro se destaca como un *hub* tecnológico.

**AMAZON WEB** Services anunció una inversión por más de cinco mil millones de dólares en Querétaro, con lo cual crece su apuesta por el país, en el contexto del *nearshoring*.

## Eltip

## PESOS Y CONTRAPESOS



### DEL EMPLEO Y EL INGRESO (3/3)

POR ARTURO DAMM ARNAL

**E**n los dos anteriores *Pesos y Contrapesos* vimos, en el cuarto trimestre de 2023, comparado con el cuarto del 2022, estos resultados positivos: reducción tasa de desempleo, 10.03%; reducción tasa de presión general, 1.69%; aumento tasa de trabajo asalariado, 1.54%; reducción tasa de informalidad laboral, 0.62%.

Y estos negativos: aumento tasa de población subocupada, 4.86%; aumento tasa de ocupación parcial y desocupación, 2.35%; aumento tasa de condiciones críticas de ocupación, 2.51%; aumento tasa de ocupación en el sector informal, 0.54%. También vimos que el 63.4% de la población ocupada (PO), trabajó en el sector de los servicios; que el 69.0% fueron trabajadores asalariados; que el 47.0% trabajó entre 35 y 48 horas semanales; que el 83.4% trabajó en el ámbito no agropecuario; que el 48.9%, del 83.4% que trabajó en el ámbito no agropecuario, lo hizo en micronegocios (el 39.67% de la PO).

Resta analizar la otra cara de la moneda, las de los ingresos, recordando lo que escribí al inicio de la primera entrega: "¿Cómo nos fue en materia de empleo e ingreso? En términos generales bien en lo primero, mal en lo segundo".

Durante el cuarto trimestre de 2022 el 27.89% de los asalariados ganó hasta un salario mínimo. A lo largo del cuarto trimestre de 2023 el 30.48%, aumento de 2.59 puntos porcentuales, el 9.29%. Más que ganan menos.

A lo largo del cuarto trimestre de 2022 el 40.23% ganó más de uno y hasta dos salarios mínimos. Durante el cuarto trimestre de 2023 el 40.60%, 0.37 puntos porcentuales más, el 0.92%. Más que ganan menos.

Durante el cuarto trimestre de 2022 el 11.84% ganó más de dos y hasta tres salarios mínimos. A lo largo del cuarto trimestre de 2023 el 10.31%, reducción de 1.17 puntos porcentuales, el 9.88%. Menos que ganan más.

A lo largo del cuarto trimestre de 2022 el 4.72% ganó más de tres y hasta cinco salarios mínimos. Durante el cuarto trimestre de 2023 el 3.72%, 1.0 porcentuales menos, el 21.19%. Menos que ganan más.

Durante el cuarto trimestre de 2022 el 1.49% ganó entre tres y más de cinco salarios mínimos. A lo largo del cuarto trimestre de 2023 el 1.39%, reducción de 0.1 puntos porcentuales, el 6.71%. Menos que ganan más.

En un extremo, en el cuarto trimestre de 2022, el 68.12% de los asalariados ganó hasta dos salarios mínimos. En el cuarto trimestre de 2023 el 71.08%, 2.96 puntos porcentuales más, el 4.35%. Malo.

En el otro extremo, en el cuarto trimestre de 2022, el 6.21% de los asalariados ganó entre tres y más de cinco salarios mínimos. En el cuarto trimestre de 2023 el 5.11%, 1.10 puntos porcentuales menos, el 17.71%. Malo.

Resumiendo: aumento de quienes ganan menos (de 68.12% a 71.08%), reducción de quienes ganan más (de 6.21% a 5.11%). Así la economía del bienestar.

En el cuarto trimestre de 2022 el 42.04% de los asalariados no tuvieron acceso a instituciones de salud. En 2023 el 42.37%, 0.33 puntos porcentuales más, el 0.78%. Malo. Durante el cuarto trimestre de 2022 el 33.27% no tuvo prestaciones sociales. En 2023 el 32.47%, 0.80 puntos porcentuales menos, el 2.41%. Bueno. A lo largo del cuarto trimestre de 2022 el 40.98% no tuvo contrato escrito. En 2023 el 41.44%, 0.46 puntos porcentuales menos, el 1.12%. Malo.

Así el mundo laboral en México.

arturodammm57@gmail.com @ArturoDammArnal



## GENTE DETRÁS DEL DINERO

### XÓCHITL: POR UN MÉXICO SIN MIEDO

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx @mfloresarellano

**P**ues sí, éste es una de las marcas registradas que la candidata de la alianza opositora Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez Ruiz, sumaría a sus estándares de campaña electoral, una de las demandas más sentidas por los mexicanos de todos los estratos sociales y en todas las regiones: el aumento exponencial de asaltos, secuestros, extorsiones, violaciones y actos vandálicos por parte de las diversas ramificaciones del crimen organizado que, en esta administración, se han paseado literalmente como Juan por su casa

La marca, registrada originalmente por Víctor Estefan Chaul y que traspasó el uso a la candidata opositora, hace eco a los reclamos de ciudadanos que viven en zonas donde el cobro de piso afecta al comercio más a menudo, a los negocios más sencillos y donde madres y padres de familia temen que sus hijos no regresen a casa... o que ellos mismos puedan "ser levantados", ya sea para exigirles el pago de un rescate o para ya no ser vistos nunca más.

También es un reclamo de todos los sectores de la economía. En el campo, los productores de granos básicos, así como de frutas y hortalizas, tienen que considerar en sus esquemas de comercialización el "derecho de piso" que les cobran las pandillas, un sobreprecio que cae finalmente en la mesa de todos como lo ha expuesto el Grupo Consultor de Mercados Agrícolas, de Juan Carlos Anaya.

Esta semana el presidente de la Confede-

ración Nacional de Cámaras Industriales, José Abugaber, estimó en 72 mil millones de pesos las pérdidas -entre robos de mercancías y tractocamiones- generadas por los asaltos en las carreteras del país donde el asesinato de choferes acicateó las protestas que en semanas recientes efectuaron grupos de trailers.

La American Chambers, que todavía encabeza Daniel Baima, planteó la necesidad de establecer 4 grandes corredores logísticos de seguridad para evitar el robo de sus embarques y la extorsión a los ejecutivos de las firmas estadounidenses donde tienen asentadas sus fábricas y almacenes.

En un sentido semejante, pero con un alcance más amplio, el Consejo de Empresas Globales que lidera Alberto de la Fuente, han dejado claro que junto con la falta de agua y energía eléctrica, la inseguridad está en sus más altas preocupaciones.

Y no son pocas la gente de negocios que mira con recelo de la oferta de la candidata oficial, Claudia Sheinbaum, de llevar a nivel nacional la estrategia de seguridad que aplicó en la CDMX si es electa en junio próximo.

Y empiezan las campañas.

**Boletas, elección en peligro?** A últimas fechas han surgido diversas versiones acerca de que Talleres Gráficos de México, a cargo de Maribel Aguilera Chaires, estaría incapacitada de cumplir el compromiso de tener listos 430 millones de boletas electorales a más tardar el 15 de mayo, o sea 15 días antes de la elección más grande de la historia, pues se asevera que sólo imprimió 177 millones de boletas en 24 días... algo así como 7 millones 375 mil al día por lo que la empresa del Estado -dado que sólo cuenta con una factoría- se quedaría corta en su delicada misión federal, así como para abastecer a los institutos electorales estatales.

A esos faltantes, se ha comentado, falta agregar lo que faltaría de suministro de urnas, mamparas, tintas, crayones, portafolios de seguridad y demás papelería para 170 mil casillas.

Tales versiones agregan elementos no menos ruidosos: que ante su deficiencia, Talleres Gráficos contrataría los servicios a precios altos a una "empresa favorita".

Pero siendo versiones que afectan y generan incertidumbre sobre la posibilidad de ejercer el derecho constitucional de todos

los mexicanos de darnos gobierno a través de las urnas, será necesaria una indagación más profunda y precisa de los hechos. No se puede jugar con algo tan vital. #ElVotoNoSeToca

**Cambio en AmCham.** Por cierto, hablando de la American Chambers of Commerce en México, el próximo 7 de marzo está planeado el cambio de Daniel Baima. Como aquí se informó, el ejecutivo dejó la presidencia de Constellation Brands en nuestro país por lo que ya no cumpliría un requisito básico para encabezar esa representación. Hay dos gallos para sucederle. A quién le va, ¿al giro o al colorado?

**Vive Tepeaca.** En una nueva vertiente de los derechos colectivos de marca a través de indicaciones geográficas, ayer el municipio de Tepeaca, Puebla, a través del alcalde José Huerta, el registro de marca "Vive Tepeaca" como un programa integral que abarca desde oferta turística y gastronómica hasta eventos de calidad, todo ello enmarcado por su riqueza patrimonial. El nuevo enfoque de trabajo para empoderar pymes, artesanos y jóvenes del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial hizo que el organismo a cargo de José Sánchez Pérez reconociera a Tabasco (en la figura del gobernador interino Carlos Merino) como la segunda entidad que en 2023 hizo el mayor número de solicitudes de registro de marca, más de 1,140 cuando en 2020 sólo se solicitaron 50 registros.



## SPLIT FINANCIERO

### CARTAS CLAVE, AUTOTRANSPORTE APUESTA

POR JULIO PILOTZI

julipilotzi@hotmail.com @julipilotzi

**A** escasos cuatro meses de los comicios más grandes de la historia, las industrias del país buscan tender camino para dar continuidad o mejorar los planes en curso para encarar los retos tanto presentes como futuros; así, destaca la labor de la Asociación Nacional de Productores de Autobuses, Camiones y Tractocamiones (ANPACT), sobre todo porque consejeros y la directiva integrada por el director de Asuntos Públicos, Alejandro Osorio; Virginia Olalde, directora de Comercio Exterior, y Miguel Ogazón, director de Técnico, no han parado las reuniones explicativas con miembros cruciales en los distintos equipos de campaña.

Uno de ellos, por supuesto, es Guillermo Ruiz de Teresa, el antes diputado federal que se ha unido a las filas de Xóchitl Gálvez, con el fin de delinear la mesa temática de infraestructura dentro de la coalición PAN-PRI-PRD. El personaje tiene una amplia trayectoria en distintas áreas de Gobierno, algunas de ellas directamente en la antes Secretaría de Comunicaciones y Transportes, por lo que se tomó con buenos ojos la apertura mostrada ante las importantes necesidades del nicho para dar paso a la descarbonización de unidades pesadas y de transporte de pasajeros.

Como es sabido, para el sector es de especial importancia atender las aristas energéticas en la materia, ante lo cual también se tuvo una mesa de análisis y diálogo técnico

con Rosanety Barrios, quien es una conocida analista en el tema y exfuncionaria pública de reconocido nivel, por lo que esta plática fue más que productiva en lo que refiere a hacia la transición a tecnologías y fuentes de energía más limpias como las que operan con diésel de ultra bajo azufre, electricidad o hidrógeno, además de la creación de fuentes de financiamiento para revertir la preocupante tendencia en este tipo de flotilla, ya que las estadísticas apuntan a que el grueso cumple en promedio más de 19 años, lo que sin duda es un área de oportunidad para la protección de los ecosistemas y las comunidades.

Habrà que estar pendientes de la ANPACT y sus próximos encuentros, pues no escapa de foco que el pase de lista con estas cartas

de alto valor también fue iniciado con el primer círculo de Claudia Sheinbaum, mediante personalidades como de Altigracia Gómez Sierra, coordinadora de Desarrollo Económico Regional y Relocalización; Diana Alarcón, coordinadora de Comercio Exterior y Jorge Islas Samperio, coordinador en materia de transición energética. La industria automotriz de vehículos pesados activa en la vinculación con las precandidatas.

**Universal Thinking Forum.** Interesante agenda es la que planea Universal Thinking Forum para este 2024. Se trata de una combinación de conferencias, cursos y eventos de alto nivel, a fin de contribuir con una serie de reflexiones acerca del porvenir de la humanidad. Con este propósito tiene programado un debate sobre inteligencia emocional vs. Inteligencia Artificial, en el que participarán dos importantes especialistas: Daniel Goleman y Nick Bostrom.

Para ofrecer más detalles al respecto, y sobre todo, poner, propiamente, manos a la obra, organizó una atractiva conferencia magistral a cargo del politólogo Jesús Silva-Herzog Márquez, bajo el título "Pensar en el futuro: lecciones antiguas para retos contemporáneos". La cita es el próximo martes 5 de marzo, a las 17 horas, en el Centro Cinia González del Hospital Español

**Decreto a casineros.** El decreto dictado en noviembre por la Secretaría de Goberna-

ción, liderada por Luisa María Alcalde, que limitaba la emisión de nuevos permisos y la renovación de licencias para máquinas tragamonedas, ha sacudido la industria del entretenimiento y juegos de apuesta en México. Esta medida impulsó a los 37 permisionarios activos a buscar amparos legales, con la idea de lograr en algunos casos suspensiones provisionales o definitivas contra las modificaciones al reglamento de la Ley Federal de Juegos y Sorteos. Miguel Ángel Ochoa, presidente de la Asociación de Permisionarios, Operadores y Proveedores de la Industria del Entretenimiento y Juego de Apuesta en México (AIEJA), destaca esta movilización como un esfuerzo por actualizar una legislación que data de 1947. Este desafío regulatorio será, sin lugar a dudas, el eje de discusión en la IV Convención Internacional del Juego, organizada por AIEJA y que se llevará a cabo del 12 al 14 de marzo en la Ciudad de México. Este evento, que congregará a 300 expertos de más de 20 países, promete ser el foro ideal para esbozar el futuro de una industria bajo la lupa de significativos cambios legislativos.

**Voz en off.** Banca Mifel ha ratificado a Daniel Becker Feldman como su nuevo director general, en sustitución de Bulmaro Alberto Guzmán Ruiz. Becker Feldman, de 61 años, asume el cargo en la financiera especializada en servicios a empresas y clientes de alta gama, a partir del 1 de marzo de 2024. Guzmán Ruiz dejó de colaborar el pasado mes de enero...

# CIENCIA

**DESCUBREN NUEVA ESPECIE DE ANACONDA ENORME EN EL AMAZONAS.** Se trata de una anaconda verde, la especie de serpiente más grande y pesada de la Tierra. La nueva especie fue descubierta durante el rodaje de la serie documental de National Geographic y Disney+ "Pole to Pole", presentada por Will Smith.

EL EJEMPLAR PODRÍA ESTAR EN PELIGRO DE EXTINCIÓN

## Dragoncito de Coapilla, nueva especie descubierta por la UNAM

Gráficos **Julio Loyola** y **Roberto Alvarado**

**UN GRUPO** de científicos pertenecientes a la Facultad de Ciencias en la Universidad Nacional Autónoma de México, entre los que se encuentran Santiago Nieto Montes de Oca e Israel Solano Zavaleta, descubrieron una nueva especie de lagartija a la que nombraron Dragoncito de Coapilla (*Abronia cunemica*) y de la cual se tiene registro de sólo cinco ejemplares. Los expertos indicaron que el hallazgo es fruto de un trabajo efectuado desde hace 30 años, el cual se ha impulsado por la necesidad de conocer a fondo toda la diversidad de anfibios y reptiles que viven en México. La especie es originaria de Chiapas, específicamente en las Tierras Altas del Norte, y según explican los científicos, la especie tiene una población pequeña, lo que la clasifica como en peligro de extinción debido a la pérdida de hábitat provocada por las actividades humanas.

### EL LUGAR DONDE VIVEN

Estos lagartos caimanes viven a unos 39.6 metros en el aire y prefieren residir cerca de bromelias, que les proporcionan una fuente de agua.

**Pérdida de hábitat**  
Su hábitat en los bosques nubosos de México se está reduciendo debido a la expansión agrícola.



**Su lugar preferido**  
Prefiere vivir en los árboles de los bosques nubosos.

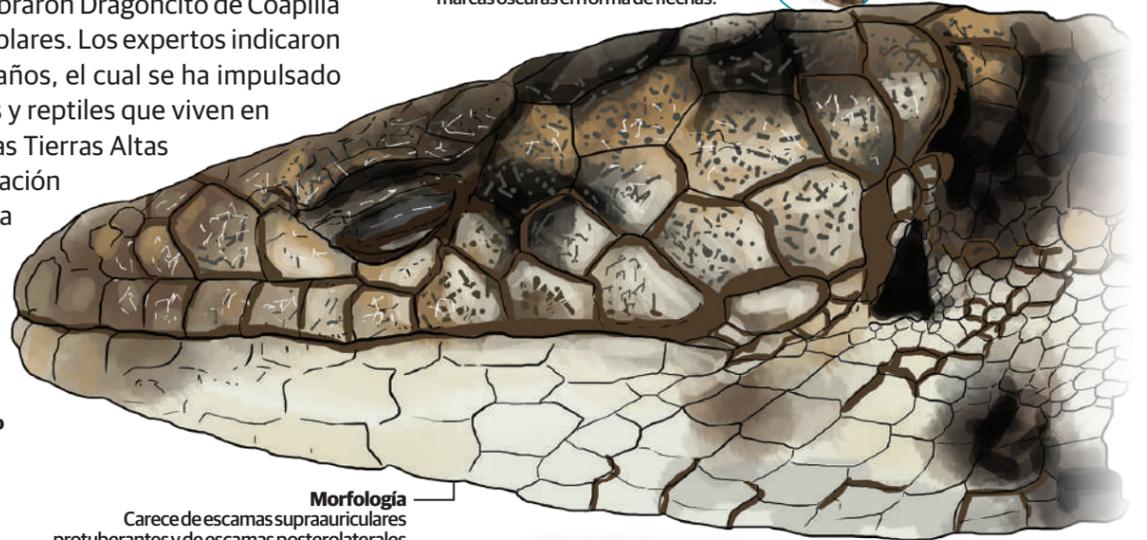
### DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA

Es originaria del sur de México, para ser precisos es endémico del estado de Chiapas.

**Su clasificación**  
La nueva especie está incluida provisionalmente en el subgénero *Lissabronia*, pero está geográficamente separada de las especies más cercanas de *Lissabronia* y *Abaculabronia*.



**Formas en la cabeza**  
Su cabeza es de color amarillo pálido con marcas oscuras en forma de flechas.



**Morfología**  
Carece de escamas supraauriculares protuberantes y de escamas posterolaterales de la cabeza, con formas de casco.

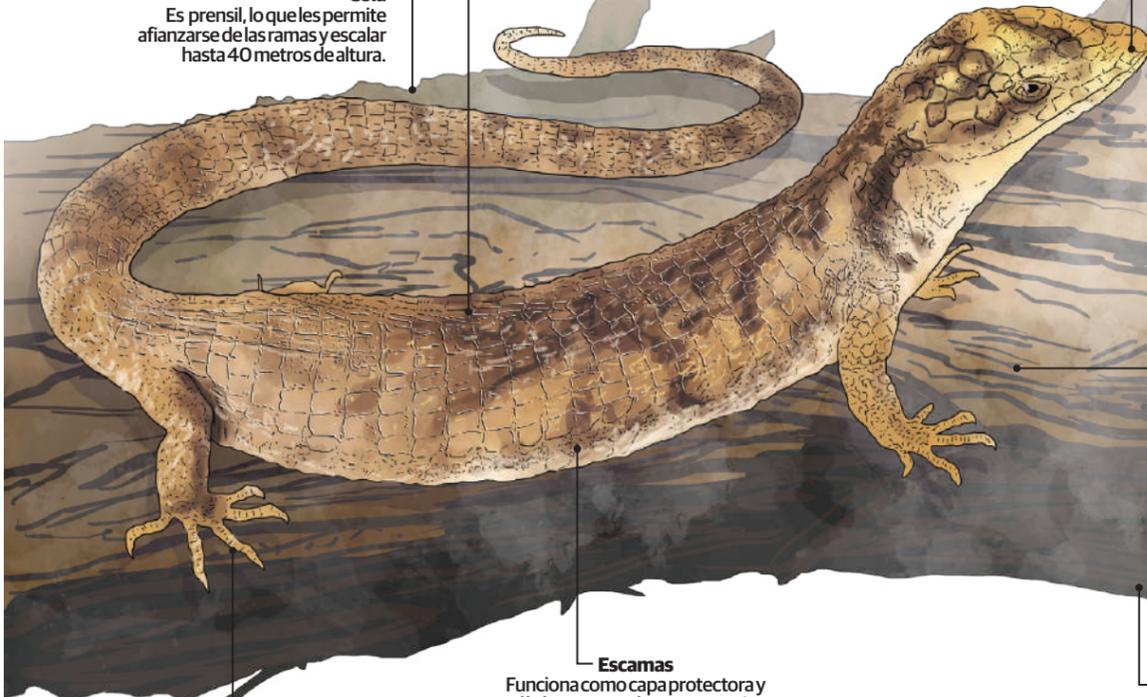
### ABRONIA CUNEMICA

Es también conocido como lagarto caimán arbóreo de Coapilla, y es una especie de lagarto endémico del estado mexicano de Chiapas.

**Su color**  
Es en marrón claro, con bandas transversales oscuras, que a veces se reducen a una serie de manchas.

**Alimento**  
Son más activos durante el día y dedican su tiempo a cazar insectos para comer.

**Cola**  
Es prensil, lo que les permite afianzarse de las ramas y escalar hasta 40 metros de altura.



**Patas**  
Se conforma de 5 pequeñas extremidades con unas finas garras que le funcionan para adherirse a los árboles.

**Escamas**  
Funciona como capa protectora y sólo las porta en la parte superior a lo largo del cuerpo.

**Las ramas**  
Los árboles que este espécimen trepa, normalmente son secos y con ramas bastantes delgadas.

### SU CONSERVACIÓN

La pérdida de su hábitat está contribuyendo a su estado de peligro de extinción.



**Su nombre**  
Es un adjetivo femenino singular en el caso nominativo derivado de Cuñemo, que es el nombre de Coapilla en la lengua indígena zoque.

*Abronia cunemica* no está registrado en ninguna área protegida. Sin embargo, varias parcelas de bosque dentro de un radio de 5 km de la localidad tipo han sido designadas como pequeñas reservas por los residentes de Coapilla.

### TAMAÑO

Su cola mide 121 milímetros.

7 a 8 cm

12.7 cm aproximadamente

20  
Árboles

tuvieron que registrar para encontrar tan sólo 5 ejemplares.

# MUNDO

AGENDA INTERNACIONAL

VIERNES 01.03.2024  
mundo@razon.com.mx Tel. 555260-6001



## Arévalo pugna por quitar inmunidad a la fiscal

**EL EJECUTIVO** guatemalteco promovió retirar la protección a Consuelo Porras ante su insistente negativa a reunirse con el líder actual. La acusó de "incumplir sus deberes", aumentando el choque por la persecución que la funcionaria emprendió contra él al tratar de impedir su investidura.

Visitan Texas... pero a 500 km de distancia

# Chocan Trump y Biden por frontera; demócrata llama a su rival a unirse



**CRISIS MIGRATORIA**  
EU SE BLINDA

Por Stephanie Reyes

stephanie.reyes@razon.com.mx

**A**l ratificar que la frontera es la prioridad de Estados Unidos, al menos en campaña, el presidente, Joe Biden, y su rival Donald Trump protagonizaron un choque en la frontera al contrastar acusaciones a 500 kilómetros de distancia.

Desde los cruces de Brownsville y de Eagle Pass, respectivamente, se culparon mutuamente de la crisis tras el peor récord en la frontera cuando se superaron por primera vez los 300 mil arrestos en un mes, por los riesgos a la seguridad y las políticas para detener el flujo migratorio, acto en el que el líder de la Casa Blanca se mostró más conciliador.

**LEGISLADORES** se enfocan en el peor récord de cruces fronterizos, pese a que el último mes la cifra cayó casi a la mitad, según la Oficina de Aduanas.

## Eldato

Al enfatizar "es hora de actuar", el demócrata convocó a su rival a dejar atrás la disputa partidista y mejor trabajar juntos para asegurar esa región.

Tras dialogar con agentes de la Patrulla Fronteriza en el que fue el cruce más crítico en el pasado, frente a Tamaulipas, Biden lanzó a su oponente "únase" y abrió la puerta a que sea él quien se sume al magnate para un proyecto conjunto; no sin antes reprocharle por "descarrilar" la propuesta "más fuerte y eficiente" en la Cámara de Representantes.

En su discurso apuntó que "alguien", sin mencionar a su antecesor, presionó al líder de ese recinto, Mike Johnson, para que la bancada conservadora no respaldara su iniciativa y así forzar a otorgar más recursos a la frontera que a las guerras en Ucrania y en Gaza.

Tras escuchar demandas de oficiales en la zona, Joe Biden recaló que en esta lucha está de por medio la seguridad y no deberían pensar qué partido se beneficia más al decir que los políticos deben recordar "para quién diablos trabajan".

**EL PRESIDENTE** admite "desesperación" de agentes por falta de fondos para proteger la zona; plantea iniciativa conjunta; magnate alienta retórica contra "criminales" e "invasores"

Y abundó que miembros de la Patrulla Fronteriza le evidenciaron que requieren "desesperadamente" recursos ante la falta de personal, tecnología y horas extras para mejorar todas sus capacidades, ante lo que mencionó que una inversión de cuatro mil millones de dólares sería crucial para reforzar los puntos de entrada en el país y cerrarle el paso a los ciudadanos irregulares.

El mandatario refirió que con ello se genera un efecto de disuasión al señalar que el objetivo es acortar a seis meses el procesamiento de solicitantes de asilo tras revelar que hay dos millones de casos pendientes.

Y si los retornan cada vez más rápido éstos ya no harán travesías desde México, Centroamérica o Sudamérica al ver la contención, por lo que dejarán de pagar hasta ocho mil dólares (más de 130 mil pesos) a contrabandistas. De lo contrario, sentenció, se alentará a seguir, pese a la larga espera y riesgos enlistados reiteradamente por el secretario de Seguridad Nacional, Alejandro Mayorkas.

Por ello, el Ejecutivo insistió en un mayor presupuesto para impedir más cruces, deportar a infractores y redoblar el combate al tráfico de drogas, específicamente al fentanilo, gracias a escáneres que observó hace un año y que facilitan la inspección para detectar anomalías en camiones, neumáticos y paquetería.

En tanto, el favorito a la nominación conservadora, quien ya derrotó en cinco ocasiones a su contendiente Nikki Haley, avivó su retórica antimigrante en Eagle Pass, la zona que considera más crítica en esta lucha.

Ahí, junto al gobernador de Texas, Greg Abbott, y frente a simpatizantes que se dieron cita para respaldarlo en su carrera por la presidencia alentó políticas firmes para cerrar la frontera ante la "invasión" de miles y miles de "criminales" y "terroristas", tras insistir en eventos previos que implementará la mayor deportación en la historia de EU.

Posteriormente, recorrió Shelby Park con Abbott —quien mantiene una batalla legal con la gestión de Biden— y con

## Visita paralela

En actos separados, los líderes que se enfrentarán en las próximas elecciones se culpan por la crisis migratoria.



**EL PRESIDENTE** Joe Biden analiza junto a agentes de la Patrulla Fronteriza labores de ese sector en temas de seguridad, ayer.



**DONALD TRUMP** (de corbata roja) recorre ayer junto al gobernador republicano de Texas, Greg Abbott, la zona fronteriza.



**DESDE** puntos en extremos aprovechan el tema para hacer campaña.

“**DEJE** a un lado la política (partidista) y únase a mí”

**Joe Biden**  
Presidente de EU

“**ESTO** (saturación en la frontera) es una invasión de Joe Biden”

**Donald Trump**  
Aspirante republicano a la presidencia

efectivos de la Guardia Nacional, donde observó las vallas con alambre de púas usadas en el río Bravo, y alardeó que si regresa al poder sellará la frontera, proceso en el que dijo que la Policía local de su aliado será clave para bloquear a quienes aguardan en la frontera.

Asimismo, se lanzó contra "invasores" a quienes insiste en tachar de delinquentes, pues usó el asesinato de la joven estadounidense Laken Hope a manos de un migrante para alentar a cerrarle el paso a éstos y tildar al venezolano detenido por ese crimen de "monstruo" y responsabilizar a Biden y a su política de fronteras abiertas de esa irrupción, pues el paso de gente como él, a quien el Gobierno dejó libre, le costó la vida a una mujer.

Postura a la que se sumó Abbott en redes sociales al advertir sobre ese homicidio: "A nadie más se le debería permitir ingresar ilegalmente a nuestro país para asesinar a ciudadanos estadounidenses inocentes", luego de reconocer el esfuerzo histórico de Trump en materia migratoria al hacer de la seguridad fronteriza su prioridad.

En medio de esta disputa, el Congreso aprobó otra ampliación de gasto de largo plazo para evitar el cierre gubernamental. En una votación de 77 contra 13, el Senado respaldó la cuarta extensión

en los últimos meses, con lo que se anticipan nuevos jaloneos para garantizar los fondos que exigen los republicanos para la frontera y lo que resta del año fiscal.

**41**  
**Por ciento** de los cruces fronterizos del tope máximo ocurrieron en Texas

# Vladimir Putin agita otra vez amago nuclear

**ATAQUE A UCRANIA**  
SEGURIDAD MUNDIAL EN RIESGO

## Redacción

**EL PRESIDENTE** ruso, Vladimir Putin, repudió el plan de Occidente de desplegar tropas en Ucrania y advirtió que el "juego" enemigo apunta a una escalada nuclear, en la que su régimen tiene ventaja al contar con armas nuevas.

En su discurso sobre el estado de la nación, dejó en claro que responderán a cualquier provocación, pues el armamento especial del Kremlin es capaz de acabar incluso con civilizaciones, sin apuntar específicamente contra un país.

"Tenemos armas que pueden alcanzar objetivos en su territorio", asestó frente a legisladores y la élite en Moscú al rechazar los comentarios de su homólogo francés, Emmanuel Macron, quien sugirió a dos años de la invasión ucraniana no descartar el envío de soldados de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) a la región para garantizar que Rusia no avance en sus planes bélicos.

**EL RÉGIMEN RUSO** se dijo dispuesto a dialogar con líderes de Occidente en temas de estabilidad geopolítica, sin adelantar si tal proceso incluiría a Ucrania.

## Eltip

Por ello, Putin recaló a sus enemigos que no entienden el riesgo al que se adentran, pues aunque varios integrantes de la alianza transatlántica rechazaron el llamado del líder francés, señaló que de seguir por esa ruta sólo desatarán "consecuencias mucho más trágicas".

Pues sostuvo que el daño será peor para Occidente que para el país más grande del mundo, pues a la par de esta guerra se han fortalecido al desarrollar armas hipersónicas de nueva generación.

Asimismo, aprovechó el mensaje para remarcar que su Gobierno no es el que busca una escalada, sino la "ceguera" de sus oponentes a causa de un "complejo de superioridad". Quienes podrían resultar fuertemente afectados, al tiempo que ironizó las acusaciones infundadas de Estados Unidos en su contra, al desmentir el supuesto uso de armas nucleares en el espacio como adelantaron fuentes de Inteligencia hace días, mientras su ejército avanza hacia bastiones ucranianos para hacer que las tropas enemigas se sigan replegando.

15

Días después del mensaje la nación irá a las urnas por otra reelección



EL PRESIDENTE RUSO, Vladimir Putin, previo a emitir su discurso a la nación, ayer.



Foto/Captura de vídeo

**UNA MULTITUD** emboscó los camiones de ayuda (humanitaria) deteniéndolos (...) las cosas se salieron de control

**Daniel Hagari**  
Vocero de las FDI

CIENTOS DE REFUGIADOS corren hacia los camiones con ayuda humanitaria, ayer.

Mata a 112 y desata condena mundial

# Israel ataca a multitud que buscaba alimentos

GUERRA EN GAZA  
CONFLICTO ISRAEL-HAMAS

**AUTORIDAD PALESTINA** reporta 280 heridos en corredor humanitario de Gaza; aliados ven revés a mediación para liberar a rehenes; tropas culpan a refugiados por caos tras saqueo

## Redacción

**A**l menos 112 palestinos murieron en un supuesto ataque que desató condenas y consternación mundial, pero Israel se desmarcó de la tragedia al acusar que ésta fue desatada por una turba violenta.

El ingreso del octavo convoy humanitario por el corredor Kerem Shalom se convirtió en una escena trágica en la guerra entre Israel y Hamas, cuando cientos de desplazados fueron baleados presuntamente por las tropas de Benjamin Netanyahu mientras esperaban por comida.

**LOS ACTOS VIOLENTOS** se dan en la víspera del Ramadán, celebración religiosa que Israel intentó usar a su favor para garantizar el cese el fuego antes de ese proceso.

## Eldato

De inmediato la resistencia islámica exhibió la masacre que el presidente palestino, Mahmoud Abbas, tachó de "horrible". Y la Autoridad Palestina, controlada por los terroristas, denunció un saldo de 100 fallecidos y hasta 760 heridos, aunque después rebajó la cifra a 280, al cierre de esta edición, pero que medios

israelíes no pudieron corroborar el mismo día en que la zona devastada rebasó los 30 mil decesos desde octubre pasado.

El incidente levantó alertas cuando aliados y organismos condenaron los actos. El líder de las Naciones Unidas (ONU) se declaró "consternado" ante el tiroteo en pleno reparto de comida, al enfatizar que la zona vive una hambruna, mientras que el alto comisionado de los Derechos Humanos, Volker Turk, dijo que ambos bandos cometen crímenes de guerra.

En tanto, mediadores como Estados Unidos, Qatar y Egipto recriminaron el nivel de violencia que podría sepultar el intento de tregua para liberar a 134 rehenes; el presidente de EU, Joe Biden, dijo que ello complica el cese el fuego que estimaba para la próxima semana, mientras otras naciones y la Unión Europea llamaron a evitar el derramamiento de sangre y "horror", mismo que saturó hospitales como Al Awda al atender a 150 víctimas.

Dicho escenario fue aprovechado por la organización terrorista para señalar a Israel como el único culpable de crímenes de civiles en la Franja.

Pero Israel respondió por sus Fuerzas de Defensa (FDI)

al sostener, con evidencia en video, que fue una turba la que desató el incidente al saquear insumos que ingresaban a la región por cuarto día consecutivo, acto en el que se pusieron en riesgo, a los soldados y a los contratistas.

El vocero del ejército, Daniel Hagari, precisó que la situación se desbordó cuando la multitud "emboscó" el convoy de 38 autobuses, pues en menos de 10 minutos decenas de personas se colgaron de éstos, lo que asustó a los choferes; de inmediato, su ejército intentó dispersar a la multitud.

No obstante, las unidades continuaron su camino lo que se combinó con empujones y pisotones y al final decenas fueron arrollados por el convoy. Hagari aclaró que los disparos fueron al aire o contra agresores que se lanzaron hacia el puesto de control regional, lo que dejó al menos 10 muertos.

Asimismo, remarcó que Israel sigue comprometido en mantener el flujo de esta ayuda al expandir el plan humanitario y que la afrenta es contra Hamas y no contra Gaza, territorio usado por yihadistas para esconderse y hace de civiles escudos humanos.

25

Mil muertos reconoce el Pentágono en la guerra, cifra menor a lo dicha por Gaza

# ONU exhibe "crímenes" de Nicaragua

## Redacción

**LA ORGANIZACIÓN** de las Naciones Unidas denunció la espiral de violencia que vive Nicaragua por la persecución sistemática del régimen de Daniel Ortega, responsable de múltiples crímenes "contra la humanidad".

Según un informe del Consejo de Derechos Humanos la región ha cometido múltiples violaciones y actos represivos contra la disidencia política desde 2018, en un claro intento por apagar las peores

protestas antigubernamentales desatadas por estudiantes.

Dicha situación empeoró en 2022 cuando el sandinista se puso como objetivo "incapacitar" a la oposición a largo plazo para asegurarse un nuevo mandato que el mundo desconoció.

Al respecto, el experto Jan Simon exhibió que el líder centroamericano apretó la contención de voces críticas con un marcado patrón de violaciones a sus derechos al arrestar a políticos, periodistas, estudiantes y hasta sacerdotes.

Debido a esta situación, en los últimos cinco años huyeron de la nación casi un millón de ciudadanos para evitar ser detenidos por el régimen; cifra a la que se suman las víctimas a las que les arrebató su nacionalidad al declararlas apátridas y enviarlas a Estados Unidos.

Sin embargo, decenas más se refugiaron en Costa Rica ante la persecución que escaló previo a las elecciones de 2022, periodo en el que arrebató la personalidad jurídica a organizaciones y a universidades para desaparecerlas.

## ZURICH COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. Y SUBSIDIARIAS

### Cobertura de Requerimientos Estatutarios (Cifras en pesos)



#### ANEXO 24.1.3

ESTRUCTURA DE LA NOTA DE REVELACIÓN MEDIANTE LA CUAL ZURICH COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DA A CONOCER AL PÚBLICO LA INFORMACIÓN RELATIVA A LA COBERTURA DE SU BASE DE INVERSIÓN, EL NIVEL EN QUE LOS FONDOS PROPIOS ADMISIBLES CUBREN SU RCS, ASÍ COMO LOS RECURSOS DE CAPITAL QUE CUBREN EL CAPITAL MÍNIMO PAGADO.

#### COBERTURA DE REQUERIMIENTOS ESTATUTARIOS

Requerimiento estatutario	Sobrante (Faltante)			Índice de Cobertura		
	2023	2022	2021	2023	2022	2021
Reservas Técnicas <sup>1</sup>	91,581,065	217,014,487	1,249,952,736	1000	1000	115
Requerimiento de capital de solvencia <sup>2</sup>	64,652,108	200,191,094	661,644,634	3.40	6.95	1.99
Capital Mínimo Pagado <sup>3</sup>	212,657,959	1,518,874,176	1,387,285,003	3.72	21.90	19.72

1 Inversiones que respaldan las reservas técnicas / base de inversión.

2 Fondos propios admisibles / requerimiento de capital de solvencia.

3 Los recursos de capital de la Institución computables de acuerdo a la regulación / Requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación y/o ramo que tenga autorizados.

## ZURICH, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. Y SUBSIDIARIAS

### Estado de Resultados Consolidados del 1° de Enero al 31 de Diciembre 2023 (Cifras en pesos)

Primas			
Emitidas		0.00	
(-) Cedidas		0.00	
De Retención		0.00	
(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor		0.00	
Primas de Retención Devengadas			0.00
(-) Costo Neto de Adquisición		0.00	
Comisiones a Agentes	0.00		
Compensaciones Adicionales a Agentes	0.00		
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado	0.00		
(-) Comisiones por Reaseguro Cedido	0.00		
Cobertura de Exceso de Pérdida	0.00		
Otros	0.00		
(-) Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Pendientes de Cumplir		0.00	
Siniestralidad y Otras Obligaciones Pendientes de Cumplir	0.00		
(-)Siniestralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional	0.00		
Reclamaciones	0.00		
Utilidad (Pérdida) Técnica			0.00
(-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas		0.00	
Reserva para Riesgos Catastróficos	0.00		
Reserva para Seguros Especializados	0.00		
Reserva de Contingencia	0.00		
Otras Reservas	0.00		
Resultado de Operaciones Análogas y Conexas		0.00	
Utilidad (Pérdida) Bruta			0.00
(-) Gastos de Operación Netos		62,403,769.63	
Gastos Administrativos y Operativos	38,873,868.18		
Remuneraciones y Prestaciones al Personal	23,510,928.75		
Depreciaciones y Amortizaciones	18,972.70		
Utilidad (Pérdida) de la Operación			(62,403,769.63)
Resultado Integral de Financiamiento		134,038,013.91	
De Inversiones	25,879,335.55		
Por Venta de Inversiones	0.00		
Por Valuación de Inversiones	0.00		
Por Recargo sobre Primas	0.00		
Por Emisión de Instrumentos de Deuda	0.00		
Por Reaseguro Financiero	0.00		
Intereses por créditos	0.00		
(-) Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro	0.00		
(-) Castigos preventivos por riesgos crediticios	0.00		
Otros	87,743,984.88		
Resultado Cambiario	20,414,693.48		
(-) Resultado por Posición Monetaria	0.00		
Participación en el Resultado de Inversiones Permanentes		30,686.50	
Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos a la Utilidad			71,664,930.78
(-) Provisión para el Pago de Impuestos a la Utilidad		39,885,199.93	
Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuas			31,779,730.85
Operaciones Discontinuas			0.00
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio			31,779,730.85
Participación Controladora			31,779,158.77
Participación No Controladora			572.08

El presente Estado de Resultados Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados de manera consolidada los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución y sus subsidiarias por el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado de Resultados Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

MARC MARTÍNEZ SELMA  
DIRECTOR GENERAL

CRISTIAN ALBERTO DEL RÍO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ESTHER BAÑOS PINEDA  
DIRECTOR CONTRALORIA FINANCIERA

EMMANUEL MARCOS TASAT  
DIRECTOR DE AUDITORÍA

**ZURICH, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
Balance General Consolidado al 31 de Diciembre de 2023  
(Cifras en pesos)



<b>Activos</b>			<b>Pasivo</b>		
<b>Inversiones</b>		<b>91,581,065.35</b>	<b>Reservas Técnicas</b>		<b>0.00</b>
<b>Valores y Operaciones con Productos Derivados</b>	<b>91,581,065.35</b>		<b>De riesgos en curso</b>	<b>0.00</b>	
<b>Valores</b>	<b>91,581,065.35</b>		Seguros de vida	0.00	
Gubernamentales	91,637,453.30		Seguros de Accidentes y Enfermedades	0.00	
Empresas Privadas, Tasa Conocida	0.00		Seguros de Daños	0.00	
Empresas Privadas, Renta Variable	0.00		Reafianzamiento Tomado	0.00	
Extranjeros	0.00		De Fianzas en Vigor	0.00	
Dividendos por Cobrar Sobre Títulos de Capital	0.00		<b>Reserva para Obligaciones Pendientes de Cumplir</b>	<b>0.00</b>	
(-) Deterioro de Valores	56,387.95		Por Pólizas Vencidas y Siniestros Ocurredos pendientes de Pago	0.00	
Inversiones en Valores Dados en Préstamo	0.00		Por Siniestros Ocurredos y No Reportados y Gastos de Ajuste	0.00	
Valores Restringidos	0.00		Asignados a los Siniestros	0.00	
<b>Operaciones con Productos Derivados</b>	<b>0.00</b>		Por Fondos en Administración	0.00	
<b>Deudor por Reporto</b>	<b>0.00</b>		Por Primas en Depósito	0.00	
<b>Cartera de Crédito (Neto)</b>	<b>0.00</b>		<b>Reserva de Contingencia</b>	<b>0.00</b>	
Cartera de crédito Vigente	0.00		<b>Reserva para Seguros Especializados</b>	<b>0.00</b>	
Cartera de crédito Vencida	0.00		<b>Reserva de Riesgos Catastróficos</b>	<b>0.00</b>	
(-) Estimaciones Preventivas por Riesgo Crediticio	0.00		<b>Reserva para Obligaciones Laborales</b>	<b>4,741,140</b>	
<b>Inmuebles (Neto)</b>	<b>0.00</b>		<b>Acreedores</b>	<b>21,539,912.88</b>	
<b>Inversiones para Obligaciones Laborales</b>	<b>3,235,605.14</b>		Agentes y Ajustadores	0.00	
<b>Disponibilidad</b>	<b>50,346,681.37</b>		Fondos en Administración de Pérdidas	0.00	
Caja y Bancos	50,346,681.37		Acreedores por Responsabilidades de Fianzas por Pasivos	0.00	
<b>Deudores</b>	<b>80,102,760.73</b>		Constituidos	0.00	
Por primas	0.00		Diversos	21,539,912.88	
Deudor por prima por subsidio Daños Adeudados a Cargo de Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal	0.00		<b>Reaseguradores y Reafianzadores</b>	<b>0.00</b>	
Agentes y ajustadores	0.00		Instituciones de Seguros y Fianzas	0.00	
Documentos por cobrar	240,087.36		Depósitos Retenidos	0.00	
Deudores por Responsabilidades de Fianzas por reclamaciones Pagadas	0.00		Otras Participaciones	0.00	
Otros	237,040,726.90		Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	0.00	
(-) Estimación para castigos	157,178,053.53		<b>Operaciones con Productos Derivados. Valor Razonable (parte pasiva)</b>	<b>0.00</b>	
<b>Reaseguradores y Reafianzadores (Neto)</b>	<b>0.00</b>		<b>al momento de la adquisición</b>	<b>0.00</b>	
Instituciones de Seguros y Fianzas	0.00		<b>Financiamientos Obtenidos</b>	<b>0.00</b>	
Depósitos Retenidos	0.00		Emisión de Deuda	0.00	
Importes Recuperables de Reaseguro	0.00		Por Obligaciones Subordinadas No Susceptibles de convertirse en acciones	0.00	
(-) Estimación preventiva de riesgos crediticios de Reaseguradores Extranjeros	0.00		Otros Títulos de Crédito	0.00	
Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	0.00		Contratos de Reaseguro Financiero	0.00	
(-) Estimación para Castigos	0.00		<b>Otros pasivos</b>	<b>6,113,767.11</b>	
<b>Inversiones Permanentes</b>	<b>737,098.71</b>		Provisión para la Participación de los Trabajadores en la Utilidad	0.00	
Subsidiarias	0.00		Provisión Para el Pago de Impuestos	2,664,754.71	
Asociadas	737,098.71		Otras Obligaciones	3,449,012.40	
Otras Inversiones Permanentes	0.00		Créditos Diferidos	0.00	
<b>Otros Activos</b>	<b>97,542,453.48</b>		<b>Suma del Pasivo</b>	<b>32,394,819.99</b>	
Mobiliario y Equipo (Neto)	436,372.13		<b>Capital Contable</b>	<b>2,958,115,571.58</b>	
Activos Adjudicados (Neto)	0.00		<b>Capital Contribuido</b>	<b>2,958,115,571.58</b>	
Diversos	97,106,081.35		<b>Capital o Fondo Social Pagado</b>	<b>0.00</b>	
Activos Intangibles Amortizables (Netos)	0.00		Capital o Fondo Social	2,958,115,571.58	
Activos Intangibles de larga duración (Netos)	0.00		(-) Capital o Fondo Social No Suscrito	0.00	
			(-) Capital o Fondo Social No Exhibido	0.00	
			(-) Acciones Propias Recompuestas	0.00	
			<b>Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital</b>	<b>0.00</b>	
			<b>Aportaciones para Futuros Aumentos de Capital</b>	<b>0.00</b>	
			<b>Capital Ganado</b>	<b>(2,668,984,907.08)</b>	
			<b>Reservas</b>	<b>0.00</b>	
			Legal	0.00	
			Para Adquisición de Acciones Propias	0.00	
			Otras	0.00	
			<b>Superávit por Valuación</b>	<b>(122,364.33)</b>	
			<b>Inversiones Permanentes</b>	<b>0.00</b>	
			<b>Resultados o Remanentes de Ejercicios Anteriores</b>	<b>(2,699,042,582.54)</b>	
			<b>Resultado o Remanente del Ejercicio</b>	<b>31,779,158.79</b>	
			<b>Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios</b>	<b>0.00</b>	
			<b>Remediones por Beneficios Definidos a los Empleados</b>	<b>400,881.00</b>	
			<b>Suma del Capital</b>	<b>291,130,664.50</b>	
			Participación Controladora	291,130,664.50	
			Participación No Controladora	20,180.29	
<b>Suma del Activo</b>	<b>323,545,664.78</b>		<b>Suma del Pasivo y Capital</b>	<b>323,545,664.78</b>	

ORDEN	
Valores en Depósito	0.00
Fondos en Administración	0.00
Responsabilidades por Fianzas en Vigor	0.00
Garantías de Recuperación por Fianzas Expedidas	0.00
Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación	0.00
Reclamaciones Contingentes	0.00
Reclamaciones Pagadas	0.00
Reclamaciones Canceladas	0.00
Recuperación de Reclamaciones Pagadas	0.00
Pérdida Fiscal por Amortizar	1,080,991,865.82
Reserva por Constituir para Obligaciones Laborales	0.00
Cuentas de Registro	3,454,131,990.93
Operaciones con Productos Derivados	0.00
Operaciones con Valores Otorgados en Préstamo	0.00
Garantías Recibidas por Derivados	0.00
Garantías Recibidas por Reporto	0.00

El presente Balance General Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la Institución y sus subsidiarias hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Balance General Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Los Estados Financieros Consolidados y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los estados financieros consolidados, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica: <https://www.zurich.com.mx/es-mx/regulaciones>.

Los Estados Financieros Consolidados se encuentran dictaminados por el C.P.C. Diego Chávez Mojica, miembro de Mancera, S.C., sociedad contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta institución; asimismo, las reservas técnicas de la institución fueron dictaminadas por el Act. Fernando Patricio Belaunzarán Barrera.

El Dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros Consolidados y las notas que forman parte integrante de los Estados Financieros Consolidados dictaminados, se ubicarán para su consulta en Internet, en la página electrónica: <https://www.zurich.com.mx/es-mx/regulaciones>, a partir de los cuarenta y cinco días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2023. Asimismo, el Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera, se ubicará para su consulta en Internet, en la página electrónica: <https://www.zurich.com.mx/es-mx/regulaciones>, a partir de los noventa días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2023.

Al 31 de diciembre de 2023 la Institución presenta un sobrante en la base de inversión de \$91,581,065 y los fondos propios admisibles muestran un sobrante frente al requerimiento de Capital de Solvencia en \$64,652,108.

Con fecha 25 de septiembre de 2023 la calificadora Standard & Poor's otorgó a la Institución la calificación mxAA+, conforme a la escala nacional.

MARC MARTÍNEZ SELMA  
DIRECTOR GENERAL

CRISTIAN ALBERTO DEL RÍO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ESTHER BAÑOS PINEDA  
DIRECTOR CONTRALORIA FINANCIERA

EMMANUEL MARCOS TASAT  
DIRECTOR DE AUDITORÍA

**ZURICH FIANZAS MEXICO, S.A. DE C.V.**  
Cobertura de Requerimientos Estatutarios  
(Cifras miles de pesos)



**ANEXO 24.1.3**

ESTRUCTURA DE LA NOTA DE REVELACIÓN MEDIANTE LA CUAL ZURICH FIANZAS MEXICO, S.A. DE C.V. DA A CONOCER AL PÚBLICO LA INFORMACIÓN RELATIVA A LA COBERTURA DE SU BASE DE INVERSIÓN, EL NIVEL EN QUE LOS FONDOS PROPIOS ADMISIBLES CUBREN SU RCS, ASÍ COMO LOS RECURSOS DE CAPITAL QUE CUBREN EL CAPITAL MÍNIMO PAGADO

Requerimiento estatutario	Sobrante (Faltante)			Índice de Cobertura		
	2023	2022	2021	2023	2022	2021
Reservas Técnicas <sup>1</sup>	120,554,449	84,403,851	44,066,740	5.48	2.43	1.72
Requerimiento de capital de solvencia <sup>2</sup>	17,150,090	45,527,145	24,618,428	7.02	3.26	2.07
Capital Mínimo Pagado <sup>3</sup>	125,772,309	121,780,366	124,049,857	2.35	2.41	2.54

1 Inversiones que respaldan las reservas técnicas / base de inversión.  
2 Fondos propios admisibles / requerimiento de capital de solvencia.  
3 Los recursos de capital de la Institución computables de acuerdo a la regulación / Requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación y/o ramo que tenga autorizados.

**ZURICH FIANZAS MEXICO, S.A. DE C.V.**  
Estado de Resultados del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2023  
(Cifras en pesos)

<b>Primas</b>			
Emilidas		17,246,437.66	
(-) Cedidas		16,347,643.03	
De Retención		898,794.63	
<b>(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor</b>		<b>-642,049.77</b>	
<b>Primas de Retención Devengadas</b>			<b>1,540,844.40</b>
<b>(-) Costo Neto de Adquisición</b>		<b>(928,191.36)</b>	
Comisiones a Agentes	6,138,058.51		
Compensaciones Adicionales a Agentes	0.00		
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado	0.00		
(-) Comisiones por Reaseguro Cedido	7,849,293.14		
Cobertura de Exceso de Pérdida	0.00		
Otros	783,043.27		
<b>(-) Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Pendientes de Cumplir</b>		<b>39,236.53</b>	
Siniestralidad y Otras Obligaciones Pendientes de Cumplir	0.00		
(-) Siniestralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional		0.00	
Reclamaciones	39,236.53		
Utilidad (Pérdida) Técnica			2,429,799.23
<b>(-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas</b>		<b>57,748.22</b>	
Reserva para Riesgos Catastróficos	0.00		
Reserva para Seguros Especializados	0.00		
Reserva de Contingencia	57,748.22		
Otras Reservas	0.00		
<b>Resultado de Operaciones Análogas y Conexas</b>		<b>0.00</b>	
<b>Utilidad (Pérdida) Bruta</b>			<b>2,372,051.01</b>
<b>(-) Gastos de Operación Netos</b>		<b>12,330,796.05</b>	
Gastos Administrativos y Operativos	11,727,066.27		
Remuneraciones y Prestaciones al Personal	100,035.66		
Depreciaciones y Amortizaciones	503,694.12		
<b>Utilidad (Pérdida) de la Operación</b>			<b>(9,958,745.04)</b>
<b>Resultado Integral de Financiamiento</b>		<b>15,707,374.75</b>	
De Inversiones	16,750,435.80		
Por Venta de Inversiones	(1,314.84)		
Por Valuación de Inversiones	0.00		
Por Recargo sobre Primas	0.00		
Por Emisión de Instrumentos de Deuda	0.00		
Por Reaseguro Financiero	0.00		
Intereses por créditos	0.00		
(-) Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro	0.00		
(-) Castigos preventivos por riesgos crediticios	0.00		
Otros	-155,456.49		
Resultado Cambiario	-886,289.72		
(-) Resultado por Posición Monetaria	0.00		
<b>Participación en el Resultado de Inversiones Permanentes</b>		<b>0.00</b>	
<b>Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos a la Utilidad</b>			<b>5,748,629.71</b>
<b>(-) Provisión para el Pago de Impuestos a la Utilidad</b>		<b>-2,930,354.97</b>	
<b>Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuas</b>			<b>8,678,984.68</b>
<b>Operaciones Discontinuas</b>		<b>0.00</b>	
<b>Utilidad (Pérdida) del Ejercicio</b>			<b>8,678,984.68</b>

El presente Estado de Resultados se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados de manera consolidada los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución por el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

MARC MARTÍNEZ SELMA  
DIRECTOR GENERAL

CRISTIAN ALBERTO DEL RÍO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ESTHER BAÑOS PINEDA  
DIRECTOR CONTRALORIA FINANCIERA

EMMANUEL MARCOS TASAT  
DIRECTOR DE AUDITORÍA

**ZURICH FIANZAS MEXICO, S.A. DE C.V.**  
Balance General al 31 de Diciembre 2023  
(Cifras en pesos)



<b>Activo</b>			<b>Reservas Técnicas</b>		<b>26,887,964.70</b>
<b>Inversiones</b>		<b>206,754,041.79</b>	<b>De riesgo en Curso</b>	<b>25,211,017.14</b>	
<b>Valores y Operaciones con Productos Derivados</b>	<b>206,754,041.79</b>		Seguros de Vida	0.00	
<b>Valores</b>	<b>206,754,041.79</b>		Seguros de Accidentes y Enfermedades	0.00	
Gubernamentales	147,445,350.91		Seguros de Daños	0.00	
Empresas Privadas. Tasa Conocida	59,434,919.15		Reafianzamiento Tomado	0.00	
Empresas Privadas. Renta Variable	0.00		De Fianzas en Vigor	25,211,017.14	
Extranjeros	0.00		<b>Reserva para Obligaciones Pendientes de Cumplir</b>	<b>230,874.00</b>	
Dividendos por Cobrar Sobre Títulos de Capital	0.00		Por Pólizas Vencidas y Siniestros Occurridos pendientes de Pago	0.00	
(-) Deterioro de Valores	126,226.27		Por Siniestros Occurridos y No Reportados y Gastos de Ajuste	0.00	
Inversiones en Valores Dados en Préstamo	0.00		Asignados a los Siniestros	0.00	
Valores Restringidos	0.00		Por Fondos en Administración	0.00	
<b>Operaciones con Productos Derivados</b>	<b>0.00</b>		Por Primas en Depósito	230,874.00	
<b>Deudor por Reporto</b>	<b>0.00</b>		<b>Reserva de Contingencia</b>	<b>1,446,073.56</b>	
<b>Cartera de Crédito (Neto)</b>	<b>0.00</b>		<b>Reserva para Seguros Especializados</b>	<b>0.00</b>	
Cartera de crédito Vigente	0.00		<b>Reserva de Riesgos Catastróficos</b>	<b>0.00</b>	
Cartera de crédito Vencida	0.00		<b>Reservas para Obligaciones Laborales</b>		<b>26,820.96</b>
(-) Estimaciones Preventivas por Riesgo Crediticio	0.00		<b>Acreedores</b>		<b>25,862,124.58</b>
<b>Inmuebles (Neto)</b>	<b>0.00</b>		Agentes y Ajustadores	6,907,468.19	
<b>Inversiones para Obligaciones Laborales</b>	<b>0.00</b>		Fondos en Administración de Pérdidas	0.00	
<b>Disponibilidad</b>	<b>855,032.45</b>		Acreedores por Responsabilidades de Fianzas por Pasivos		
Caja y Bancos	855,032.45		Constituidos	13,478,635.40	
<b>Deudores</b>	<b>9,484,870.12</b>		Diversos	5,476,020.99	
Por primas	17,559,401.07		<b>Reaseguradores y Reafianzadores</b>		<b>514,457.71</b>
Deudor por prima por Subsidio Daños	0.00		Instituciones de Seguros y Fianzas	0.56	
Adeudos a Cargo de Dependencias y Entidades de la Administración pública Federal	0.00		Depósitos Retenidos	0.00	
Agentes y ajustadores	-0.00		Otras Participaciones	514,457.15	
Documentos por cobrar	0.00		Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	0.00	
Deudores por Responsabilidades de Fianzas por Reclamaciones Pagadas	521,174.19		<b>Operaciones con Productos Derivados. Valor Razonable (parte pasiva) al momento de la adquisición</b>		<b>0.00</b>
Otros	1,379,384.90		<b>Financiamientos Obtenidos</b>		<b>0.00</b>
(-) Estimación para castigos	9,975,090.04		Emisión de Deuda	0.00	
<b>Reaseguradores y Reafianzadores (Neto)</b>	<b>40,154,229.72</b>		Por Obligaciones Subordinadas No Susceptibles de convertirse en Acciones	0.00	
Instituciones de Seguros y Fianzas	2,901,131.98		Otros Títulos de Crédito	0.00	
Depósitos Retenidos	0.00		Contratos de Reaseguro Financiero	0.00	
Importes Recuperables de Reaseguro	37,272,118.82		<b>Otros pasivos</b>		<b>2,427,908.66</b>
(-) Estimación preventiva de riesgos crediticios de Reaseguradores extranjeros	19,021.08		Provisión para la Participación de los Trabajadores en la Utilidad	0.00	
Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	0.00		Provisión Para el Pago de Impuestos	-0.08	
(-) Estimación para castigos	0.00		Otras Obligaciones	2,427,908.74	
<b>Inversiones Permanentes</b>	<b>0.00</b>		Créditos Diferidos	0.00	
Subsidiarias	0.00		<b>Suma del Pasivo</b>		<b>55,719,276.61</b>
Asociadas	0.00		<b>Capital Contable</b>		
Otras Inversiones Permanentes	0.00		<b>Capital Contribuido</b>		<b>252,273,801.37</b>
<b>Otros Activos</b>	<b>17,410,893.34</b>		<b>Capital o Fondo Social Pagado</b>		
Mobiliario y Equipo (Neto)	-0.00		Capital o Fondo Social	252,273,801.37	
Activos Adjudicados (Neto)	0.00		(-) Capital o Fondo No Suscrito	0.00	
Diversos	16,781,275.88		(-) Capital o Fondo No Exhibido	0.00	
Activos Intangibles Amortizables (Netos)	629,617.46		(-) Acciones Propias Recompuestas	0.00	
Activos Intangibles de larga duración (Netos)	0.00		Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital		0.00
<b>Suma del Activo</b>	<b>274,659,067.43</b>		<b>Capital Ganado</b>		<b>(33,334,010.55)</b>
			<b>Reservas</b>	<b>0.00</b>	
			Legal	0.00	
			Para Adquisición de Acciones Propias	0.00	
			Otras	0.00	
			Superávit por Valuación	(4,530,188.37)	
			Inversiones Permanentes	0.00	
			Resultados o Remanentes de Ejercicios Anteriores	(37,482,806.86)	
			Resultado o Remanente del Ejercicio	8,678,984.68	
			Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	0.00	
			Remedaciones por Beneficios Definidos a los Empleados	0.00	
			Suma del Capital		218,939,790.82
			<b>Suma del Pasivo y Capital</b>		<b>274,659,067.43</b>

**ORDEN**

Valores en Depósito	0.00
Fondos en Administración	0.00
Responsabilidades por Fianzas en Vigor	412,343,608.70
Garantías de Recuperación	521,245,958.59
Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación	2,175,262.48
Reclamaciones Contingentes	527,143.80
Reclamaciones Pagadas	264.95
Reclamaciones Canceladas	0.00
Recuperación de Reclamaciones Pagadas	28,000.00
Pérdida Fiscal por Amortizar	(50,224,998.94)
Reserva por Constituir para Obligaciones Laborales	0.00
Cuentas de Registro	299,681,131.52
Operaciones con Productos Derivados	0.00
Operaciones con Valores Otorgados en Préstamo	0.00
Garantías Recibidas por Derivados	0.00
Garantías Recibidas por Reporto	0.00

El presente Balance General se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Balance General fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Los Estados Financieros y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los estados financieros consolidados, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica: <https://www.zurich.com.mx/es-mx/regulaciones>.

Los Estados Financieros se encuentran dictaminados por el C.P.C. Diego Chávez Mojica, miembro de Mancera, S.C., sociedad contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta institución; asimismo, las reservas técnicas de la institución fueron dictaminadas por el Act. Ana María Ramírez Lozano.

El Dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros y las notas que forman parte integrante de los Estados Financieros dictaminados, se ubicarán para su consulta en Internet, en la página electrónica: <https://www.zurich.com.mx/es-mx/regulaciones>, a partir de los noventa días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2023.

Asimismo, el Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera, se ubicará para su consulta en Internet, en la página electrónica: <https://www.zurich.com.mx/es-mx/regulaciones>, a partir de los noventa días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2023.

Al 31 de diciembre de 2023 la Institución presenta un sobrante en la base de inversión de \$ 120,554,449.01 los fondos propios admisibles exceden el requerimiento de Capital de Solvencia en \$ 103,319,889.03

Con fecha 25 de septiembre 2023 la calificadora Standard & Poor's otorgó a la Institución la calificación mxAA+, conforme a la escala nacional.

MARC MARTÍNEZ SELMA  
DIRECTOR GENERAL

CRISTIAN ALBERTO DEL RÍO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ESTHER BAÑOS PINEDA  
DIRECTOR CONTRALORIA FINANCIERA

EMMANUEL MARCOS TASAT  
DIRECTOR DE AUDITORÍA

**ZURICH ASEGURADORA MEXICANA, S.A. DE C.V.**  
Cobertura de Requerimientos Estatutarios  
(Cifras en pesos)



ANEXO 24.1.3

ESTRUCTURA DE LA NOTA DE REVELACIÓN MEDIANTE LA CUAL ZURICH ASEGURADORA MEXICANA, S.A. DE C.V. DAA CONOCER AL PÚBLICO LA INFORMACIÓN RELATIVA A LA COBERTURA DE SU BASE DE INVERSIÓN, EL NIVEL EN QUE LOS FONDOS PROPIOS ADMISIBLES CUBREN SU RCS, ASÍ COMO LOS RECURSOS DE CAPITAL QUE CUBREN EL CAPITAL MÍNIMO PAGADO.

COBERTURA DE REQUERIMIENTOS ESTATUTARIOS

Requerimiento estatutario	Sobrante (Faltante)			Índice de Cobertura		
	2023	2022	2021	2023	2022	2021
Reservas Técnicas <sup>1</sup>	873,001,826	398,647,921	660,613,678	1.06	1.03	3.28
Requerimiento de capital de solvencia <sup>2</sup>	292,644,745	65,026,589	636,433,603	1.34	1.08	8.17
Capital Mínimo Pagado <sup>3</sup>	1,107,112,420	787,501,462	644,734,454	8.72	6.91	6.73

1 Inversiones que respaldan las reservas técnicas / base de inversión.

2 Fondos propios admisibles / requerimiento de capital de solvencia.

3 Los recursos de capital de la Institución computables de acuerdo a la regulación / Requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación y/o ramo que tenga autorizados.

**ZURICH ASEGURADORA MEXICANA, S.A. DE C.V.**  
Estado de Resultados del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2023  
(Cifras en pesos)

<b>Primas</b>					
Emitidas				11,510,356,405.53	
(-) Cédidas				4,432,534,392.89	
<b>De Retención</b>				7,077,822,012.64	
(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor				404,795,779.43	
<b>Primas de Retención Devengadas</b>					6,673,026,233.21
(-) Costo Neto de Adquisición				2,370,643,277.45	
Comisiones a Agentes			848,488,487.50		
Compensaciones Adicionales a Agentes			303,264,384.20		
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado			78,912,747.33		
(-) Comisiones por Reaseguro Cedido			590,443,221.92		
Cobertura de Exceso de Pérdida			350,488,875.72		
Otros			1,379,932,004.62		
(-) Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Pendientes de Cumplir				3,754,825,065.16	
Siniestralidad y Otras Obligaciones Pendientes de Cumplir			4,142,526,802.70		
(-) Siniestralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional			387,701,737.54		
Reclamaciones			0.00		
<b>Utilidad (Pérdida) Técnica</b>					547,557,890.60
(-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas				(273,368.17)	
Reserva para Riesgos Catastróficos			(273,368.17)		
Reserva para Seguros Especializados			0.00		
Reserva de Contingencia			0.00		
Otras Reservas			0.00		
<b>Resultado de Operaciones Análogas y Conexas</b>				202,014,903.03	
<b>Utilidad (Pérdida) Bruta</b>				749,846,161.80	
(-) Gastos de Operación Netos				732,797,229.31	
Gastos Administrativos y Operativos			412,338,820.26		
Remuneraciones y Prestaciones al Personal			246,371,103.59		
Depreciaciones y Amortizaciones			74,087,305.47		
<b>Utilidad (Pérdida) de la Operación</b>					17,048,932.49
<b>Resultado Integral de Financiamiento</b>				360,412,331.06	
De Inversiones			355,232,246.92		
Por Venta de Inversiones			(43,362,210.85)		
Por Valuación de Inversiones			5,649,821.63		
Por Recargo sobre Primas			64,713,858.42		
Por Emisión de Instrumentos de Deuda			0.00		
Por Reaseguro Financiero			0.00		
Intereses por créditos			0.00		
(-) Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro			1,416,810.40		
(-) Castigos preventivos por riesgos crediticios			0.00		
Otros			2,742,912.57		
Resultado Cambiario			(23,147,287.23)		
(-) Resultado por Posición Monetaria			0.00		
<b>Participación en el Resultado de Inversiones Permanentes</b>				0.00	
<b>Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos a la Utilidad</b>					377,461,263.55
(-) Provisión para el Pago de Impuestos a la Utilidad				130,122,258.85	
<b>Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuas</b>					247,339,004.90
Operaciones Discontinuas					
<b>Utilidad (Pérdida) del Ejercicio</b>					247,339,004.90

El presente Estado de Resultados se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución por el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado de Resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

MARC MARTÍNEZ SELMA  
DIRECTOR GENERAL

CRISTIAN ALBERTO DEL RÍO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ESTHER BAÑOS PINEDA  
DIRECTOR CONTRALORIA FINANCIERA

EMMANUEL MARCOS TASAT  
DIRECTOR DE AUDITORÍA

**ZURICH ASEGURADORA MEXICANA, S.A. DE C.V.**  
Balance General al 31 de Diciembre 2023  
(Cifras en pesos)



Activo			Pasivo		
<b>Inversiones</b>		5,578,570,520.75	<b>Reservas Técnicas</b>		11,667,005,972.94
Valores y Operaciones con Productos Derivados	5,549,192,107.64		De riesgo en Curso	6,814,712,263.21	
Valores	5,549,192,107.64		Seguros de Vida	535,384,617.34	
Gubernamentales	4,273,015,173.59		Seguros de Accidentes y Enfermedades	419,946,184.00	
Empresas Privadas, Tasa Conocida	1,023,291,983.50		Seguros de Daños	5,859,381,461.87	
Empresas Privadas, Renta Variable	135,379,459.31		Reafianzamiento Tomado	0.00	
Extranjeros	120,877,733.23		De Fianzas en Vigor	0.00	
Dividendos por Cobrar Sobre Títulos de Capital	31,975.59		<b>Reserva para Obligaciones Pendientes de Cumplir</b>	4,852,293,709.73	
(-) Deterioro de Valores	3,404,217.59		Por Pólizas Vencidas y Siniestros Ocurredos pendientes de Pago	3,292,794,930.96	
Inversiones en Valores Dados en Préstamo	0.00		Por Siniestros Ocurredos y No Reportados y Gastos de Ajuste		
Valores Restringidos	0.00		Asignados a los Siniestros	1,137,943,344.29	
<b>Operaciones con Productos Derivados</b>	0.00		Por Fondos en Administración	12,109,179.76	
<b>Deudor por Reporto</b>	9,609,239.95		Por Primas en Depósito	409,446,254.72	
<b>Cartera de Crédito (Neto)</b>	16,556,048.36		<b>Reserva de Contingencia</b>	0.00	
Cartera de crédito Vigente	16,556,048.36		<b>Reserva para Seguros Especializados</b>	0.00	
Cartera de crédito Vencida	0.00		<b>Reserva de Riesgos Catastróficos</b>	0.00	
(-) Estimaciones Preventivas por Riesgo Crediticio	0.00		<b>Reservas para Obligaciones Laborales</b>		168,306,366.38
<b>Inmuebles (Neto)</b>	3,213,124.80		<b>Acreedores</b>		1,944,545,511.52
<b>Inversiones para Obligaciones Laborales</b>	92,925,182.66		Agentes y Ajustadores	604,037,108.80	
<b>Disponibilidad</b>		73,297,941.23	Fondos en Administración de Pérdidas	0.00	
Caja y Bancos	73,297,941.23		Acreedores por Responsabilidades de Fianzas por Pasivos		
<b>Deudores</b>		4,645,957,952.07	Constituidos	0.00	
Por primas	4,502,561,597.81		Diversos	1,340,508,404.73	
Deudor por prima por Subsidio Daños	0.00		<b>Reaseguradores y Reafianzadores</b>		736,288,093.50
Adeudados a Cargo de Dependencias y Entidades de la			Instituciones de Seguros y Fianzas	711,207,097.28	
Administración pública Federal	0.00		Depósitos Retenidos	0.00	
Agentes y ajustadores	4,051,894.11		Otras Participaciones	25,080,996.21	
Documentos por cobrar	21,350,882.26		Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	0.00	
Deudores por Responsabilidades	0.00		<b>Operaciones con Productos Derivados. Valor Razonable (parte pasiva) al momento de la</b>		0.00
Otros	185,965,026.30		<b>adquisición</b>		
(-) Estimación para castigos	67,971,448.41		<b>Financiamientos Obtenidos</b>		0.00
<b>Reaseguradores y Reafianzadores (Neto)</b>		5,230,649,443.40	Emisión de Deuda	0.00	
Instituciones de Seguros y Fianzas	64,031,525.07		Por Obligaciones Subordinadas No Susceptibles de convertirse en Acciones	0.00	
Depósitos Retenidos	22,974.47		Otros Títulos de Crédito	0.00	
Importes Recuperables de Reaseguro	5,180,100,455.53		Contratos de Reaseguro Financiero	0.00	
(-) Estimación preventiva de riesgos crediticios de Reaseguradores Extranje- ros Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	2,754,331.72		<b>Otros pasivos</b>		986,186,976.49
(-) Estimación para castigos	10,751,179.95		Provisión para la Participación de los Trabajadores en la Utilidad	30,899,825.00	
<b>Inversiones Permanentes</b>		1,182,763.32	Provisión Para el Pago de Impuestos	63,851,953.00	
Subsidiarias	0.00		Otras Obligaciones	845,140,424.22	
Asociadas	0.00		Créditos Diferidos	46,494,774.27	
Otras Inversiones Permanentes	1,182,763.32		<b>Suma del Pasivo</b>		15,502,332,920.83
<b>Otros Activos</b>		1,131,820,264.82	<b>Capital Contable</b>		1,844,989,342.25
Mobiliario y Equipo (Neto)	243,953,669.22		<b>Capital o Fondo Social Pagado</b>		
Activos Adjudicados (Neto)	0.00		Capital o Fondo Social	1,844,989,342.25	
Diversos	878,328,789.48		(-) Capital o Fondo No Suscrito	0.00	
Activos Intangibles Amortizables (Netos)	9,537,806.12		(-) Capital o Fondo No Exhibido	0.00	
Activos Intangibles de larga duración (Netos)	0.00		(-) Acciones Propias Recompuestas	0.00	
			Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital	0.00	
			<b>Capital Ganado</b>		(592,918,194.83)
			Reservas	98,976,176.94	
			Legal	98,976,176.94	
			Para Adquisición de Acciones Propias	0.00	
			Otras	0.00	
			<b>Superávit por Valuación</b>	13,425,179.68	
			<b>Inversiones Permanentes</b>	0.00	
			<b>Resultados o Remanentes de Ejercicios Anteriores</b>	(945,323,672.77)	
			<b>Resultado o Remanente del Ejercicio</b>	247,339,004.90	
			<b>Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios</b>	0.00	
			<b>Remedios por Beneficios Definidos a los Empleados</b>	(7,334,883.59)	
			<b>Suma del Capital</b>		1,252,071,147.42
<b>Suma del activo</b>		16,754,404,068.25	<b>Suma del Pasivo y Capital</b>		16,754,404,068.25

ORDEN	
Valores en Depósito	0.00
Fondos en Administración	2,595,929.04
Responsabilidades por Fianzas en Vigor	0.00
<b>Garantías de Recuperación</b>	0.00
Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación	0.00
Reclamaciones Contingentes	0.00
Reclamaciones Pagadas	0.00
Reclamaciones Canceladas	0.00
Recuperación de Reclamaciones Pagadas	0.00
Pérdida Fiscal por Amortizar	0.00
Reserva por Constituir para Obligaciones Laborales	0.00
Cuentas de Registro	3,369,404,990.17
Operaciones con Productos Derivados	0.00
Operaciones con Valores Otorgados en Préstamo	0.00
Garantías Recibidas por Derivados	0.00
Garantías Recibidas por Reporto	0.00

El presente Balance General se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Balance General fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Los Estados Financieros y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los estados financieros, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica: <https://zam.zurich.com.mx/es-mx/regulaciones>.

Los Estados Financieros se encuentran dictaminados por el C.P.C. Diego Chávez Mojica, miembro de la sociedad denominada Mancera, S.C. contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta institución; asimismo, las reservas técnicas de la Institución fueron dictaminadas por el Act. Amanda Miriam Luna Noriega Reservas de Vida Act. Fernando Patricio Belaunzarán Barrera Reservas de Daños y Accidentes y Enfermedades.

El Dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros y las notas que forman parte integrante de los Estados Financieros dictaminados, se ubicarán para su consulta en Internet, en la página electrónica: <https://zam.zurich.com.mx/es-mx/regulaciones>, a partir de los cuarenta y cinco días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2023.

Asimismo, el Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera, se ubicará para su consulta en Internet, en la página electrónica: <https://www.zurich.com.mx/es-mx/regulaciones>, a partir de los noventa días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2023.

Al 31 de diciembre de 2023 la Institución presenta un sobrante en la base de inversión de \$673,001,826 y los fondos propios admisibles muestran un sobrante frente al Requerimiento de Capital de Solvencia en \$292,644,745.

Con fecha 25 de septiembre de 2023 la calificadora Standard & Poor's otorgó a la Institución la calificación mxAA+/Estable/+, conforme a la escala nacional.

MARC MARTÍNEZ SELMA  
DIRECTOR GENERAL

CRISTIAN ALBERTO DEL RÍO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ESTHER BAÑOS PINEDA  
DIRECTOR CONTRALORIA FINANCIERA

EMMANUEL MARCOS TASAT  
DIRECTOR DE AUDITORÍA

**ZURICH VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. Y SUBSIDIARIA**  
Cobertura de Requerimientos Estatutarios  
(Cifras en pesos)



ANEXO 24.1.3

ESTRUCTURA DE LA NOTA DE REVELACIÓN MEDIANTE LA CUAL ZURICH VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DA A CONOCER AL PÚBLICO LA INFORMACIÓN RELATIVA A LA COBERTURA DE SU BASE DE INVERSIÓN, EL NIVEL EN QUE LOS FONDOS PROPIOS ADMISIBLES CUBREN SU RCS, ASÍ COMO LOS RECURSOS DE CAPITAL QUE CUBREN EL CAPITAL MÍNIMO PAGADO.

COBERTURA DE REQUERIMIENTOS ESTATUTARIOS

Requerimiento estatutario	Sobrante (Faltante)			Índice de Cobertura		
	2023	2022	2021	2023	2022	2021
Reservas Técnicas <sup>1</sup>	127,138,866.09	63,787,029.35	181,195,241.25	-	-	1.09
Requerimiento de capital de solvencia <sup>2</sup>	125,461,793.93	71,843,370.14	60,528,421.19	33.61	14.45	1.39
Capital Mínimo Pagado <sup>3</sup>	85,561,461.87	1,101,747,711.6	258,272,672.90	2.31	19.09	5.59

- 1 Inversiones que respaldan las reservas técnicas / base de inversión.  
2 Fondos propios admisibles / requerimiento de capital de solvencia.  
3 Los recursos de capital de la Institución computables de acuerdo a la regulación / Requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación y/o ramo que tenga autorizados.

**ZURICH VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
Estado de Resultados Consolidado del 1° de Enero al 31 de Diciembre 2023  
(Cifras en pesos)

<b>Primas</b>			
Emitidas		0.00	
(-) Cédidas		0.00	
<b>De Retención</b>		0.00	
(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor		0.00	
<b>Primas de Retención Devengadas</b>			0.00
(-) Costo Neto de Adquisición		0.00	
Comisiones a Agentes	0.00		
Compensaciones Adicionales a Agentes	0.00		
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado	0.00		
(-) Comisiones por Reaseguro Cedido	0.00		
Cobertura de Exceso de Pérdida	0.00		
Otros	0.00		
(-) Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones			
<b>Contractuales</b>		0.00	
Siniestralidad y Otras Obligaciones Contractuales	0.03		
(-) Siniestralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional	0.00		
Reclamaciones	0.00		
<b>Utilidad (Pérdida) Técnica</b>			0.00
(-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas		0.00	
Reserva para Riesgos Catastróficos	0.00		
Reserva para Seguros Especializados	0.00		
Reserva de Contingencia	0.00		
Otras Reservas	0.00		
<b>Resultado de Operaciones Análogas y Conexas</b>		0.00	
<b>Utilidad (Pérdida) Bruta</b>			0.00
(-) Gastos de Operación Netos		(9,834,607.25)	
Gastos Administrativos y Operativos	(9,868,145.43)		
Remuneraciones y Prestaciones al Personal	31,538.18		
Depreciaciones y Amortizaciones	0.00		
<b>Utilidad (Pérdida) de la Operación</b>			9,834,607.25
<b>Resultado Integral de Financiamiento</b>		88,713,685.71	
De Inversiones			
Por Venta de Inversiones	10,309,379.28		
Por Valuación de Inversiones	0.00		
Por Recargo sobre Primas	0.00		
Por Emisión de Instrumentos de Deuda	0.00		
Por Reaseguro Financiero	0.00		
Intereses por crédito			
(-) Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro	0.00		
(-) Castigos preventivos por riesgos crediticios	0.00		
Otros	73,753,128.13		
Resultado Cambiario	4,669,178.30		
(-) Resultado por Posición Monetaria	0.00		
<b>Participación en el Resultado de Inversiones Permanentes</b>		0.00	
<b>Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos a la Utilidad</b>			98,548,292.96
(-) Provisión para el Pago de Impuestos a la Utilidad		0.00	
<b>Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuas</b>			98,548,292.96
Operaciones Discontinuas		0.00	
<b>Utilidad o pérdida del ejercicio</b>			98,548,292.96
Participación Controladora			98,430,889.51
Participación No Controladora			117,403.45

El presente Estado de Resultados Consolidados se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados de manera consolidada los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución por el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado de Resultados Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

MARC MARTÍNEZ SELMA  
DIRECTOR GENERAL

CRISTIAN ALBERTO DEL RÍO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ESTHER BAÑOS PINEDA  
DIRECTOR CONTRALORIA FINANCIERA

EMMANUEL MARCOS TASAT  
DIRECTOR DE AUDITORÍA

## ZURICH VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. Y SUBSIDIARIAS

### Balance General Consolidado al 31 de Diciembre de 2023

(Cifras en pesos)



<b>Activo</b>				<b>Pasivo</b>			
<b>Inversiones</b>		<b>127,138,886.09</b>		<b>Reservas Técnicas</b>			0.00
<b>Valores y Operaciones con Productos Derivados</b>	127,138,886.09			<b>De riesgo en curso</b>	0.00		
<b>Valores</b>	127,138,886.09			Seguros de vida	0.00		
Gubernamentales	127,222,020.98			Seguros de Accidentes y Enfermedades	0.00		
Empresas Privadas. Tasa Conocida	0.00			Seguros de Daños	0.00		
Empresas Privadas. Renta Variable	0.00			Reafianzamiento Tomado	0.00		
Extranjeros	0.00			De Fianzas en Vigor	0.00		
Dividendos por Cobrar Sobre Títulos de Capital	0.00			<b>Reserva para Obligaciones Pendientes de Cumplir</b>	0.00		
(-) Deterioro de Valores	80,149.87			Por Pólizas Vencidas y Sinistros Ocurridos pendientes de Pago	0.00		
Inversiones en Valores Dados en Préstamo	0.00			Por Sinistros Ocurridos y No Reportados y Gastos de Ajuste	0.00		
Valores Restringidos	0.00			Asignados a los Sinistros	0.00		
<b>Operaciones con Productos Derivados</b>	0.00			Por Fondos en Administración	0.00		
<b>Deudor por Reporto</b>	0.00			Por Primas en Depósito	0.00		
<b>Cartera de Crédito (Neto)</b>	0.00			<b>Reserva de Contingencia</b>	0.00		
Cartera de crédito Vigente	0.00			<b>Reserva para Seguros Especializados</b>	0.00		
Cartera de crédito Vencida	0.00			<b>Reserva de Riesgos Catastróficos</b>	0.00		
(-) Estimaciones Preventivas por Riesgo Crediticio	0.00			<b>Reservas para Obligaciones Laborales</b>	0.00		0.00
<b>Inmuebles (Neto)</b>	0.00			<b>Acreeedores</b>	0.00		3,902,495.85
<b>Inversiones para Obligaciones Laborales</b>	0.00			Agentes y Ajustadores	0.00		
<b>Disponibilidad</b>	7,863,836.70			Fondos en Administración de Pérdidas	0.00		
Caja y Bancos	7,863,836.70			Acreeedores por Responsabilidades de Fianzas por Pasivos	0.00		
<b>Deudores</b>	2,091,348.72			Constituidos	0.00		
Por primas	0.00			Diversos	3,902,495.85		
Adeudos a Cargo de Dependencias y Entidades de la Administración pública Federal	0.00			<b>Reaseguradores y Reafianzadores</b>	0.00		0.00
Agentes y ajustadores	0.00			Instituciones de Seguros y Fianzas	0.00		
Documentos por cobrar	110,447.25			Depósitos Retenidos	0.00		
Deudores por Responsabilidades de Fianzas por Reclamaciones pagadas	0.00			Otras Participaciones	0.00		
Otros	1,980,901.47			Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	0.00		
(-) Estimación para castigos	0.00			<b>Operaciones con Productos Derivados. Valor Razonable (parte pasiva) al momento de la adquisición</b>	0.00		0.00
<b>Reaseguradores y Reafianzadores</b>	0.00			<b>Financiamientos Obtenidos</b>	0.00		0.00
Instituciones de Seguros y Fianzas	0.00			Emisión de Deuda	0.00		
Depósitos Retenidos	0.00			Por Obligaciones Subordinadas No Susceptibles de convertirse en acciones	0.00		
Importes Recuperables de Reaseguro	0.00			Otros Títulos de Crédito	0.00		
(-) Estimación preventiva de riesgos crediticios de Reaseguradores extranjeros	0.00			Contratos de Reaseguro Financiero	0.00		
(-) Estimación para Castigos	0.00			<b>Otros pasivos</b>	0.00		6,389,792.81
<b>Inversiones Permanentes</b>	1,836,702.51			Provisión para la Participación de los Trabajadores en la Utilidad	6,669.23		
Subsidiarias	0.00			Provisión Para el Pago de Impuestos	0.00		
Asociadas	1,836,702.51			Otras Obligaciones	6,380,123.58		
Otras Inversiones Permanentes	0.00			Créditos Diferidos	0.00		
<b>Otros Activos</b>	22,820,151.48			<b>Suma del Pasivo</b>	0.00		10,292,288.66
Mobiliario y Equipo (Neto)	0.00			<b>Capital Contable</b>	0.00		
Activos Adjudicados (Neto)	0.00			<b>Capital Contribuido</b>	699,587,249.94		699,587,249.94
Diversos	22,820,151.48			<b>Capital o Fondo Social Pagado</b>	0.00		
Activos Intangibles Amortizables (Netos)	0.00			Capital o Fondo Social	699,587,249.94		
Activos Intangibles de larga duración (Netos)	0.00			(-) Capital o Fondo No Suscrito	0.00		
				(-) Capital o Fondo No Exhibido	0.00		
				(-) Acciones Propias Recompradas	0.00		
				<b>Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital</b>	0.00		0.00
				<b>Aportaciones para futuros aumentos de capital</b>	0.00		
				<b>Capital Ganado</b>	0.00		
				<b>Reservas</b>	0.00		(548,865,711.82)
				Legal	0.00		
				Para Adquisición de Acciones Propias	0.00		
				Otras	0.00		
				<b>Superávit por Valuación</b>	(2,985.00)		
				<b>Inversiones Permanentes</b>	0.00		
				<b>Resultados o Remanentes de Ejercicios Anteriores</b>	(647,293,616.33)		
				<b>Resultado o Remanente del Ejercicio</b>	98,430,889.51		
				Participación Controladora	150,721,538.12		
				Participación No Controladora	737,098.72		
				<b>Suma del Capital</b>	150,721,538.12		150,721,538.12
<b>Suma del activo</b>		<b>161,750,925.50</b>		<b>Suma del Pasivo y Capital</b>			<b>161,750,925.50</b>

ORDEN	
Valores en Depósito	0.00
Fondos en Administración	0.00
Responsabilidades por Fianzas en Vigor	0.00
Garantías de Recuperación por Fianzas Expedidas	0.00
Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación	0.00
Reclamaciones Contingentes	0.00
Reclamaciones Pagadas	0.00
Reclamaciones Canceladas	0.00
Recuperación de Reclamaciones Pagadas	0.00
Pérdida Fiscal por Amortizar	591,763,060.35
Reserva por Constituir para Obligaciones Laborales	0.00
Cuentas de Registro	1,353,087,401.93
Operaciones con Productos Derivados	0.00
Operaciones con Valores Otorgados en Préstamo	0.00
Garantías Recibidas por Derivados	0.00
Garantías Recibidas por Reporto	0.00

El presente Balance General Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la Institución y sus subsidiarias hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Balance General Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Los Estados Financieros Consolidados y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los estados financieros consolidados, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica: <https://www.zurich.com.mx/es-mx/regulaciones>.

Los Estados Financieros Consolidados se encuentran dictaminados por el C.P.C. Diego Chávez Mujica y por el C.P.C. Bernardo Jesús Meza Osornio; respectivamente, miembros de Mancera, S.C., sociedad contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta institución; asimismo, las reservas técnicas de la institución fueron dictaminadas por el Act. Amanda Luna Noriega para la operación de Vida, y el Act. Francisco Belaunzán Barrera para la operación de Accidentes y Enfermedades, miembros de Mancera, S.C.(EY), sociedad contratada para prestar los servicios de auditoría actuarial a esta Institución.

El Dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros Consolidados y las notas que forman parte integrante de los Estados Financieros Consolidados dictaminados, se ubicarán para su consulta en Internet, en la página electrónica: <https://www.zurich.com.mx/es-mx/regulaciones>, a partir de los cuarenta y cinco días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2023. Asimismo, el Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera, se ubicará para su consulta en Internet, en la página electrónica: <https://www.zurich.com.mx/es-mx/regulaciones>, a partir de los noventa días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2023.

Al 31 de diciembre de 2023 la Institución presenta un sobrante en la base de inversión de \$127,138,886.09 y los fondos propios admisibles muestran un sobrante frente al requerimiento de Capital de Solvencia en \$125,461,793.93. Con fecha 25 de Septiembre 2023 la calificadora Standard & Poor's otorgó a la Institución la calificación mxAA+, conforme a la escala nacional.

MARC MARTÍNEZ SELMA  
DIRECTOR GENERAL

CRISTIAN ALBERTO DEL RÍO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ESTHER BAÑOS PINEDA  
DIRECTOR CONTRALORIA FINANCIERA

EMMANUEL MARCOS TASAT  
DIRECTOR DE AUDITORÍA

## Guerra en Europa

► **Discurso del estado de la nación** El presidente ruso advierte que respondería al envío de soldados aliados a Ucrania con un ataque que «destruiría la civilización»

# Putin amenaza a la OTAN con el uso de armas nucleares

Rostyslav Averchuk. LEÓPOLIS

**E**n el momento crítico para Ucrania, que aboga por una ayuda militar más rápida y decisiva mientras las tropas rusas avanzan en Donetsk, Vladimir Putin volvió a jugar ayer su carta nuclear, advirtiendo de la posible «destrucción de la civilización». Las potencias occidentales deben comprender que Rusia «también tiene armas que pueden alcanzar sus objetivos en sus territorios», subrayó Putin durante su discurso sobre el estado de la nación ante ambas cámaras del Parlamento.

Anunció que Rusia hará todo lo posible para erradicar el «nazismo» en Ucrania y advirtió a la OTAN de que las consecuencias del despliegue de tropas aliadas en el país invadido serían «trágicas». Al mismo tiempo tachó de «disparatadas» las acusaciones de que Moscú planea atacar a Europa. «Todo lo que se les ocurre ahora, con lo que sustentan al mundo entero, todo esto amenaza con un conflicto con el empleo de armas nucleares y, por lo tanto, la destrucción de la civilización», afirmó. «Las fuerzas nucleares estratégicas están en pleno estado de disponibilidad», aseguró.

En un largo discurso, que se transmitió en vivo en toda Rusia en grandes pantallas en la calle, en cines y universidades a las que los estudiantes estaban obligados a asistir, Putin se centró principalmente en asuntos internos. Prometió aumentar los impuestos para los más ricos, criticó duramente a las élites «antipatrióticas» y prometió mejorar la situación económica de Rusia después de su victoria en las presidenciales de mediados de marzo.

### Ucrania derriba tres aviones rusos

► **Ucrania busca eliminar la ventaja de Rusia en el aire. Ayer, fueron derribados tres aviones de combate rusos más, según sus fuerzas aéreas, en un intento de disuadir a los rusos de continuar con sus devastadores ataques aéreos contra posiciones ucranianas y zonas residenciales de primera línea. Este «logro extraordinario» no sólo debilita la capacidad de Rusia de infligir más sufrimiento y destrucción al país y al pueblo, sino que también demuestra que Ucrania puede obtener «victorias significativas en el campo de batalla», comentó el presidente ucraniano, Volodimir Zelenski. «A pesar de sus capacidades limitadas y su falta de superioridad aérea, Ucrania logró hacer de febrero de 2024 un mes desastroso para la aviación de combate rusa. Consideremos lo que Ucrania podría lograr con una asistencia militar suficiente, oportuna e ininterrumpida», subrayó en un nuevo intento de lograr la ayuda militar de sus aliados occidentales.**

Al mismo tiempo, el líder ruso trató de inflar el sentimiento de amenaza entre los rusos, acusando a los países occidentales de agresión contra Rusia. «Han empezado a hablar sobre la posibilidad de enviar a Ucrania contingentes militares de la OTAN, pero recordamos la suerte de aquellos que en su momento enviaron tropas al territorio de nuestro país», dijo Putin durante el discurso.

Rusia considera como territorio propio cinco regiones ucranianas que ha logrado ocupar total o parcialmente. El Kremlin ya inició allí la votación anticipada en una clara violación del derecho internacional, pero la UE nunca los reconocerá como territorio ruso, según el portavoz de Exteriores de la Comisión Europea, Peter Stano. También comparó al presidente ruso, Vladimir Putin, con Stalin. «Básicamente, decepciona a la nación, la nación vive bajo una represión que se parece a la de los tiempos de Stalin, el ejército está en un estado desastroso, la economía está en ruinas, el país está completamente destruido y sus esfuerzos por destruir Ucrania hasta ahora, no han sido más que un fracaso», señaló Stano en la rueda de prensa diaria en Bruselas.

Putin ha lamentado que Occidente «está tratando de arrastrar al país a una carrera armamentística», una cuestión para la que la comunidad internacional «trata de emular el truco de los años 80 frente a la URSS». Procedió a enumerar una serie de misiles y armas nucleares que Rusia ha estado desarrollando. «Nuestra tarea consiste en desarrollar el complejo industrial de defensa de forma que aumente el potencial científico, tecnológico e industrial del país. Tenemos que asignar los recursos de la forma más racional posible y construir una economía eficaz



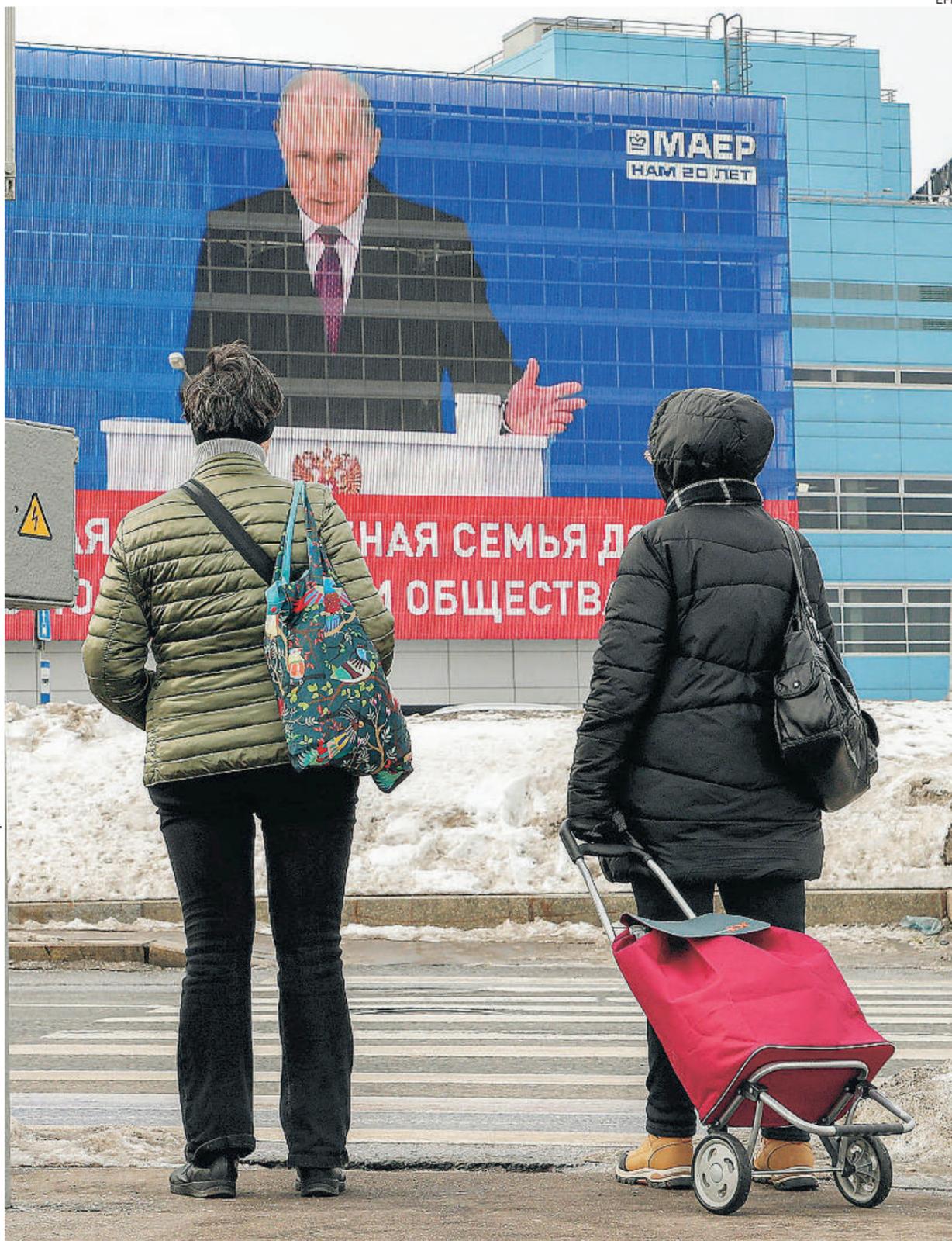
**Recordamos la suerte que corrieron aquellos que alguna vez enviaron tropas nuestro territorio»**

**Vladimir Putin**  
Presidente de Rusia

para lograr el máximo por cada rublo de gasto en defensa», señaló.

Putin afirmó también ante los legisladores que las fuerzas rusas ahora «mantienen firmemente la iniciativa» en el frente. «Están avanzando con seguridad en una serie de áreas liberando cada vez más territorios», dijo, asegurando que el apoyo a campaña en la sociedad sigue siendo mayoritario.

Ucrania aseguró ayer que sus fuerzas lograron expulsar a los rusos de la aldea de Orlivka, al no-



Moscovitas ven el discurso de Vladimir Putin en directo en una pantalla gigante instalada en la calle

roeste de Avdivka, donde las fuerzas invasoras han estado tratando de desarrollar su éxito anterior. Sin embargo, la situación sigue siendo «complicada», subrayó el comandante en jefe del Ejército ucraniano, Oleksandr Syrskyi, al visitar la zona el mismo día. «Nuestras brigadas están librando feroces batallas con las abrumadoras fuerzas del enemigo. El enemigo sufre pérdidas significativas de personal y material, al mismo tiempo continúa obstinadamente atacando nuestras posiciones, logrando a

veces éxitos en algunas zonas». En reacción al discurso de Putin, varios líderes ya han pedido a los aliados que intensifiquen el apoyo a Ucrania. «Putin amenaza nuevamente con una guerra nuclear, quiere intimidarnos y continuar su agresión contra Ucrania y el mundo libre. No podemos ceder a su chantaje, hay que redoblar nuestros esfuerzos para armar a Ucrania, fortalecer nuestra propia defensa y no permitirle que trace líneas rojas», afirmó el presidente letón, Edgars Rinkvis.

«La UE debería tomar decisiones que equilibren el potencial militar de Rusia y hagan que Europa esté mejor preparada para malos escenarios», subrayó, por su parte, el primer ministro polaco, Donald Tusk.

El francés Emmanuel Macron sugirió que todas sus afirmaciones sobre una guerra rusa a gran escala contra Ucrania –«incluida la posibilidad de enviar tropas occidentales», que causó revuelo entre los aliados– «fueron cuidadosamente pensadas».

## Análisis

# Los soldados de la Alianza no pisarán suelo ucraniano

Neil Winn

**¿Cree que la OTAN podría enviar soldados a Ucrania si Rusia avanza peligrosamente hacia Kyiv en el futuro?**

La OTAN no enviará tropas a Ucrania porque esto podría derivar en una guerra general con Rusia. Macron sugirió recientemente enviar tropas francesas a Ucrania para entrenar y asesorar a las tropas ucranianas. El objetivo de Macron es ayudar a los objetivos bélicos de Ucrania, pero también impulsar la autonomía estratégica en la defensa europea como pilar de la Unión Europea en la OTAN. En el caso de Ucrania, esto ha sido rechazado por EE UU y otros aliados clave de la OTAN, como Reino Unido, por considerar que no es viable actualmente y no es una respuesta realista a las circunstancias actuales del conflicto. Se cree que las propuestas de Macron son demasiado provocativas y contundentes, poco realistas en el corto y mediano plazo y podrían intensificar las tensiones innecesariamente sin mucho beneficio para la OTAN y Ucrania.

**¿Considera creíbles las amenazas rusas de utilizar la bomba nuclear?**

La actual doctrina militar rusa, elaborada entre 2008 y 2014, enfatiza el uso de armas nucleares tácticas (que son considerablemente más poderosas que las bombas lanzadas sobre Hiroshima y Nagasaki en 1945) si el territorio ruso es invadido, si el 20% del territorio estratégico ruso es invadido o la flota de submarinos nucleares es destruida por un adversario. Está claro que el Kremlin considera a Ucrania como «territorio ruso». Las armas nucleares tácticas de Rusia pueden ser lanzadas por tierra, misiles desde el mar y aviones para uso limitado en el campo de batalla en Europa y Asia, a diferencia de las armas nucleares estratégicas, más grandes y diseñadas para apuntar a EE UU. La cuestión aquí es que el umbral para una represalia nuclear rusa es bastante bajo y debe to-

marse en serio. A pesar de sus diferencias, también vale la pena señalar que Pekín y Moscú firmaron un acuerdo de no ataque nuclear primero en 2001 y (dentro de límites circunscritos) han estado profundizando su relación desde el comienzo de la guerra de Ucrania.

**¿Debería Ucrania negociar una paz con Rusia cediendo el 20% del territorio para evitar una guerra más larga?**

Dos años después de la guerra entre Rusia y Ucrania, los combates a lo largo del frente siguen estancados, y Rusia logró recientemente algunos ligeros avances en los sectores orientales de Ucrania. Hay varias opiniones sobre cuál debería ser la estrategia occidental. Hay analistas que abogan por el envío de tropas de la OTAN a Ucrania. Otros abogan por una solución diplomática y un alto el fuego en el que Ucrania entregue el 20% de su territorio a Rusia en un acuerdo negociado con la mediación de la comuni-

**Ni Zelenski ni la OTAN aceptan ceder territorio a Rusia**

dad internacional. La OTAN y Ucrania han rechazado esta sugerencia. Luego están quienes abogan por continuar con los programas occidentales de asistencia militar y civil a Ucrania, pero esto está siendo cuestionado, ya que el último paquete de ayuda estadounidense de 60.000 millones de dólares ha sido bloqueado continuamente en el Congreso. Volodimir Zelenski ha rechazado la posibilidad de ceder territorio y negociar directamente con Rusia. También hay fatiga de guerra en Estados Unidos y la OTAN. Esto complica aún más la situación. La estrategia de Moscú se ha centrado en intentar influir en los Estados occidentales para que acepten la inevitabilidad de la victoria rusa en Ucrania.

Neil Winn es profesor de Política Europea en la Universidad de Leeds



ARTÍCULOS DE OPINIÓN, VIDEOBLOGS, EXCLUSIVAS Y MÁS...

LA RAZÓN

# CULTURA

AGENDA CULTURAL Y ARTÍSTICA

VIERNES 01.03.2024

contextos@razon.com.mx Tel. 555260-6001



## Alistan homenaje para la escritora Margo Glantz

**LA TRAYECTORIA** de la narradora y ensayista será reconocido dentro del ciclo Protagonistas de la Literatura, que se realizará el próximo domingo en el Palacio de Bellas Artes a partir de las 12:00 horas. Durante el homenaje se realizará la lectura dramatizada de *Las genealogías*.



**Biblioteca Vasconcelos abre acervo de la CNDH.** La colección bibliográfica del Centro de Documentación y Biblioteca del organismo de derechos humanos, que incluye 28 mil 344 títulos y 60 mil 089 volúmenes de materiales audiovisuales y revistas, quedó ayer a disposición de los usuarios de la biblioteca, que la recibió en comodato para enriquecer su propia reserva, que a la fecha contiene más de 600 mil libros y materiales multimedia.

**Presentan proyectos de apoyo a las artes escénicas.** La Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, a través del Sistema de Teatros, anunció ayer la muestra de espectáculos nacionales *FULGOR 2024. Encuentros escénicos como destellos*, que se realizará del 11 al 21 de julio del presente año. Además, se comunicó la producción en este año de tres puestas en escena dirigidas al público infantil y una dedicada al centenario del natalicio del dramaturgo Sergio Magaña.

Publica *La vida. Un repaso*

# Arnoldo Kraus

## recorre los trances de la existencia

**ENTREGA UN ABSORTO** y sinuoso itinerario que transita por la memoria, la ficción y pensamientos sobre el exilio y la familia; delibera en torno a la enfermedad, el dolor y la muerte

Por Carlos Olivares Baró  
carlosolivaresbaro@hotmail.com

**E**l médico, docente, articulista y escritor Arnoldo Kraus (Ciudad de México, 1951) lanza *La Vida. Un repaso* (Ediciones Cal y Arena, 2023), cuaderno que transita por las coordenadas de la especulación ensayística, la memoria, la narración, la crónica, lo aforístico y la introspección con el diseño de abordar la enfermedad, la familia, el dolor, la agonía, el exilio, la amistad y la muerte. Folios desbordados de emociones, gozos, pasiones

y ternuras rubricados en una prosa transparente acechada por sugestivas alegorías de la complejidad de la existencia.

“Siempre es un regocijo leer a Arnoldo Kraus. Su extraordinario corazón y su prosa a la vez elocuente y sencilla nos enseñan a buscar en el mundo la ética de lo impredecible. Encontré en este libro la nitidez de una memoria llena de fascinación por los demás apareciendo como milagros de su vida. Anda por él un tesoro de hallazgos. Es un lujo acompañar su mundo. Alegra, emociona y otra vez

**EL AUTOR** presentará su nuevo libro el próximo 20 de marzo en la librería Rosario Castellanos, con la participación de Roger Bartra y Vicente Quirarte.

**Eldato**

nos reta con su valor y su inteligencia”, asienta la escritora Ángeles Mastretta.

“Reflexiono en este libro sobre temas acuciantes como los exilios, las migraciones de familias que parten a otros sitios y se fraccionan, se dispersan. Vivimos en un mundo turbio, asediado por el dolor. En estas páginas hojéo la vida: es necesario hacerlo para vigorizarla y enmendarla desde las voluntades del amor”, expresó en entrevista con *La Ra-*



*La vida. Un repaso*

**AUTOR:** Arnoldo Kraus

**GÉNERO:** ensayo/crónica/memorias/novela

**EDITORIAL:** Cal y Arena, 2023

*zón* Arnoldo Kraus, autor también de *La morada infinita. Entender la vida. Pensar la muerte* (2019).

**¿Folios que nacen de la necesidad de recordar episodios familiares?**

La pretensión central es exponer y dilucidar las complejas franjas de la vida. Hablo de la agonía de mis padres migrantes, quienes tuvieron que huir de Polonia por los incidentes de la Segunda Guerra Mundial. Quizás ése sea el motivo que impulsó la escritura de este libro.

**¿Oliva, la protagonista, alter ego de Arnoldo Kraus?**

Me apego al principio de que el narrador no es el autor. Oliva no es más que una estrategia que utilizo para contar los episodios que conforman el libro. Ella, las amigas y las hermanas crean una red de complicidades afectivas, sueñan y huyen de lo banal.

**¿Repaso melancólico por las encrucijadas de la vida?**

No hay pesimismo en este recorrido; pero, hay una disertación por la soledad, la muerte, la enfermedad y el implacable transcurrir del tiempo desde una mirada introspectiva que dialoga con el pasmo de la existencia humana. La peregrinación forzada deja secuelas de añoranza, desgarros y animosidades: cuando una familia tiene que dejar su espacio materno, todo se desmorona, todo se va al vacío. Sin presente el pasado desaparece: el acontecer es incierto.

**¿Muestrario de una 'memoria herida'?**

Sí, los desplazados por la fuerza, siempre cargan con un pesado fardo que yo llamo *memoria herida*, que estimula y abre nuevas rutas: permite reconocer el presente y presagiar el mañana.

**¿Cómo fue el proceso de escritura?**

Todo parte de la necesidad de sentir y repasar el pasado. Éste es un libro que escribí desde el gozo. Contrario a otros libros míos, aquí me desnudo amparado por las dispensas de la ficción.

EL ESCRITOR Arnoldo Kraus, en una imagen promocional.



Foto: Cortesía: Cal y Arena



EL JARDÍN ESCÉNICO, ubicado junto al Auditorio Nacional, ayer tras su apertura.

## Inauguran Jardín Escénico en Chapultepec

Por Rafael Cervantes Flores  
rafael.cervantes@razon.com.mx

**LUEGO DE LA RECUPERACIÓN** de siete mil metros cuadrados de bosque —espacio que durante muchos años fue utilizado como estacionamiento—, ayer se inauguró el Jardín Escénico, el cual forma parte del proyecto Chapultepec, Naturaleza y Cultura.

**LA PRESENTACIÓN** de actividades en el Jardín iniciará con artistas del Sistema de Apoyo a la Creación con un programa conmemorativo por el 8M.

**Eltip**

La apertura fue encabezada por la titular de la Secretaría de Cultura, Alejandra Frausto Guerrero, quien expuso que el proyecto contó con una inversión de más de 10 mil millones de pesos, unificando las cuatro secciones del Bosque de Chapultepec y atendiendo la zona e infraestructura existente.

Asimismo, destacó que el Jardín Escénico abrirá sus puertas a las distintas

manifestaciones de las artes escénicas.

En la inauguración también participó el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, quien detalló que para la transformación del antiguo estacionamiento en un nuevo espacio se intervinieron 59 mil metros cuadrados, se construyó un pabellón de ensayos, una cafetería y se instalaron 14 mil metros cuadrados de áreas verdes con 128 árboles nuevos.



LA VIDA DE LAS EMOCIONES

VIDAS PASADAS

POR VALE VILLA •

valevillag@gmail.com @valevillag

“Escribí esta canción dos horas antes de conocernos. No sabía tu nombre ni cómo te veías. Me pude haber quedado en casa e irme a dormir. Pude haber ido a ver una película. Tú pudiste cambiar de opinión y ver a tus amigos. La vida pudo haber sido muy diferente pero entonces algo cambió”.

Este es un fragmento de *Something Changed* (Pulp, 1995) que habla de lo que pudo ser diferente si ellos no se hubieran conocido. La idea sobre el destino está presente en esta letra en la que pensé después de ver *Vidas Pasadas* (Celine Song, 2023) que es una película también sobre el destino, sobre las decisiones que tomamos sin saber cómo cambiarán nuestra vida. También es un relato sobre el *In Yun*, una idea budista que sostiene que la providencia o el destino hacen que algunas personas se relacionan con otras, con las que ya se encontraron en sus vidas pasadas (Freud también dijo que todo encuentro es un reencuentro). Mientras más *In Yun* entre dos personas a lo largo de todas sus vidas, más fuerte será el lazo que las une. Terminarán siendo mejores amigas o casándose y teniendo hijos. No creo en la reencarnación, pero es una idea bastante poética.

*Past lives* comienza con una escena improbable: tres personas sen-

tadas en la barra de un bar a las 4 de la mañana. Una mujer oriental en medio, de un lado un hombre oriental, del otro un hombre occidental. Una voz en *off* se pregunta quiénes serán, qué relación hay entre ellos, si serán una pareja con un amigo o serán amigos los tres. La escena es transgresora y es también una metáfora sobre la escisión de Nora, la protagonista, entre su origen coreano y su vida en Nueva York.

Conocemos a Nora y a Hae Sung cuando son niños y viven en Corea. Son compañeros de escuela y se gustan. Son el primer amor del otro. Nora y su familia migran a Canadá buscando horizontes más amplios para todos. Nora se va a Nueva York y 12 años después, a sus 24, se reencuentra virtualmente con Hae Sung. Hay entre ellos una conexión muy fuerte, en buena medida porque él no la ha olvidado y porque para ella, él es un vínculo con su origen nacional, con su lengua materna: “Solo

hablo coreano con mi madre y contigo”, le dice Nora.

Por falta de dinero, pero sobre todo de arrojo, por el desencuentro que a veces es la vida, no logran concretar verse y cortan la comunicación.

Doce años después, Nora tiene 36 y está casada con Arthur. Ambos son escritores y parecen tener una vida apacible y amorosa juntos. Hae Sung reaparece y decide visitar a Nora en Nueva York. Arthur se siente inseguro, pero habla con apertura y respeto con Nora y le dice que no va a impedir que ella vea a alguien que fue muy importante en su vida.

Arthur es un hombre al que deberíamos aspirar a parecernos. Dice lo que siente, no deja que los celos lo controlen ni intenta de ningún modo controlar a Nora. Hae Sung y Nora se encuentran, salen, ella lo lleva de paseo por Nueva York. Es evidente que hay una atracción contenida muy fuerte entre ellos, pero ella no está dispuesta a dejar su vida con Arthur ni su trabajo por seguir a Hae Sung a Corea. En una conversación en la cama entre Arthur y Nora ella le dice: “Hae Sung es un niño en mi cabeza, una imagen en la computadora, extraño Seúl”. Arthur sabe que su historia de amor con Nora no es tan espectacular ni tan romántica e incluso bromea sobre ser un estor-

bo para que por fin ocurra el amor entre Nora y Hae Sung.

*Past lives* tiene una historia sencilla con la que todos podemos identificarnos. Todos hemos dejado algo en el camino, elegimos unas cosas y renunciamos a otras. Es posible que todos tengamos idealizado algo de la vida que no vivimos. Esa carrera que no estudiamos, ese hombre con el que debimos habernos casado, esa empresa que no emprendimos. En la fantasía, las cosas son perfectas y hermosas, pero no son reales. La realidad del amor es bastante menos romántica y mucho más práctica, porque cuidar un vínculo requiere de trabajo, paciencia, soportar el aburrimiento, aceptar los defectos, conservar el amor, a pesar de la rutina.

*Past lives* se parece, sobre todo en lo que despierta hacia el final, a *Los puentes de Madison* (Clint Eastwood, 1995): que ella salga corriendo a encontrarse con el amor apasionado, con la aventura, con la novedad. Que sea inmensamente feliz. Ese final sería digno de una película de Hollywood hecha para complacer al público. El final de *Past lives* es triste, congruente, adulto y contracultural: el amor no son los fuegos artificiales del inicio de una relación. El amor adulto es respeto, trabajo en equipo, amistad, coincidencias intelectuales y un plan de vida compartido.

• Psicoterapeuta sistémica y narrativa desde hace 15 años. Este es un espacio para la reflexión de la vida emocional y sus desafíos.

# DESFILE

MÚSICA/CINE/TV/STREAMING

VIERNES 01.03.2024

Tel.55-5260-6001



## Silvia Pinal, de nueva cuenta en el hospital

**LUEGO DE QUE ACUDIERA** a realizarse una tomografía como parte de un chequeo de rutina, la actriz fue internada ayer de emergencia debido a que le sangró una laga de la espalda, por lo que se decidió mantenerla bajo observación, se informó en el programa *Ventaneando*.



**Anuncian cartel del Tecate Emblema 2024.** El festival de música, que se realizará los días 17 y 18 de mayo en el Autódromo Hermanos Rodríguez, contará con la presencia de artistas internacionales como Sam Smith, Christina Aguilera, Maneskin, Calvin Harris y Nelly Furtado como *headliners*, pero habrá muchos más como Anitta, Nicki Nicole, Miranda y Monsieur Periné, entre otros. Los boletos salen a la venta el próximo 6 de marzo a las 14:00 horas.

**Festival de cine de Sundance, en México.** La prestigiosa muestra, que fundó en 1978 el actor, productor y director de cine Robert Redford para promover el cine independiente y visibilizar propuestas innovadoras, llega a México a través de Cinépolis. El epicentro será la Ciudad de México, bajo el nombre de Sundance Film Festival CDMX y se llevará a cabo del 25 al 28 de abril con exhibiciones en Cinépolis Diana y Cinépolis Miyana.

Por Diego Guerrero Cedillo / colaboradores@razon.com.mx

**L**as películas de luchadores vuelven a la pantalla grande de la mano del cineasta Eduardo Valenzuela, quien se aventuró a narrar la historia de *El Halcón*, un valiente enmascarado que se encarga de limpiar del crimen las calles de Tijuana. En entrevista con *La Razón*, Ianis Guerrero —protagonista del largometraje— describió al temerario personaje como una especie de superhéroe a la mexicana y destacó la relevancia de mantener vigente la mitología de estos pintorescos gladiadores.

“Era necesario contar una historia de un personaje mexicano que se pone la máscara y sale a defender su ciudad, a su gente, a sus amigos; a ponerle un alto a la delincuencia. Es como una especie de Batman mexicano”, aseguró el histrión, quien apuntó que el largometraje tiene todos los elementos para conectar con el público: “Es una cinta que nos remite a las películas de El Santo, de Blue Demon, de estos héroes mexicanos que vimos en nuestra infancia”.

La historia nos pinta un México ficticio que es protegido por una legión de gladiadores enmascarados. Sin embargo, la lucha libre es prohibida y los peleadores se ven obligados a replegarse entre las sombras, mientras la delincuencia somete a la nación. Un peligroso criminal secuestra al hijo del mítico luchador El Halcón, quien se ve obligado a despolvar las botas, ponerse la capa y salir a salvar la vida de su primogénito.

“Está Marvel con sus películas, pero nos olvidamos que los mexicanos también tenemos superhéroes, enmascarados que luchan por la justicia y que son como nosotros: que son morenos, que caminan por las calles que caminamos y que luchan contra las cosas que nosotros luchamos”, dijo Ianis Guerrero, quien reveló que —haciendo un símil de las franquicias de héroes estadounidenses— *El Halcón* está pensada para que sea una trilogía y aseguró que ya están preparando la primera secuela.

Asimismo, la cinta toma como escenario Tijuana, una metrópoli fronteriza que —cubierta con un velo de ficción— encaja a la perfección con el universo creado por Valenzuela: “Es una ciudad casi apocalíptica, pero que también tiene artistas, pintores, músicos, viñedos y, por supuesto, el mar. Una ciudad muy rica por sí misma”, dijo el actor de *Club de Cuervos*, quien aseguró que desde que participó en la serie biográfica de Blue Demon se dio cuenta del potencial que tienen las historias de luchadores en las pantallas.

El elenco de *El Halcón* lo completan Guillermo Quintanilla, Ana Jimena Villanueva y Said Sandoval, quienes encarnan a personajes que remiten a aquellos que habitaban en las cintas de la Época de Oro del cine de acción mexicano. La historia de este enmascarado llegó desde ayer a las pantallas mexicanas.



**“ESTÁ MARVEL** con sus películas, pero nos olvidamos que los mexicanos también tenemos superhéroes, enmascarados que luchan por la justicia y que son como nosotros”

Ianis Guerrero, Actor

Del cuadrilátero a las pantallas

# EL HALCÓN

UN SUPERHÉROE

MUY A LA MEXICANA

**“ES UNA CINTA** que nos remite a las películas de El Santo”, asegura Ianis Guerrero; el enmascarado protege las calles de Tijuana

IMAGEN promocional de la película *El Halcón*, que se estrenó ayer en cines.

**LA CINTA** ya se proyecta en más de 400 salas alrededor de todo el país, pero aún se encuentra en negociaciones para estrenarse en plataformas de streaming.

**Eldato**

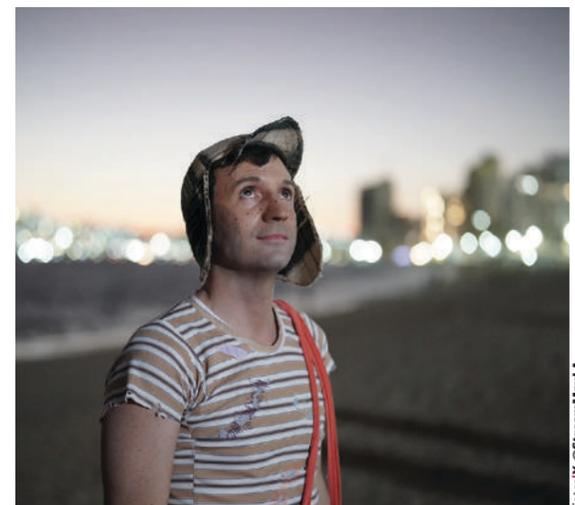


Foto: Especial



## REVELAN FOTOS DE SERIE SOBRE CHESPIRITO

**LUEGO DE QUE SE FILTRARAN** algunas fotografías del rodaje de la biopic inspirada en la vida de Roberto Gómez Bolaños, la plataforma de streaming Max (antes HBO Max) presentó las primeras imágenes de *Sin querer queriendo*, producción que tendrá como protagonista a Pablo Cruz. La serie abarcará la vida de Chespirito desde los años 50 hasta principios de los 80, dando a conocer cómo surgieron algunos de sus personajes más icónicos como El Chavo y El Chapulín Colorado.



Fotos: X@StreamMaxLA

# DEPORTES

AGENDA DEPORTIVA

VIERNES 01.03.2024

deportes@razon.com.mx Tel. 555260-6001



## El Flu sigue haciendo historia en Conmebol

**UN DOBLETE** del colombiano Jhon Arias le permitió al Fluminense derrotar 2-0 a la Liga de Quito y ganar la Recopa Sudamericana por primera vez en la historia. Arias logró el tanto del triunfo a los 90 minutos tras el cobro de un penalti; a los 76', abrió el marcador con un cabezazo que igualó.



**Más castigos.** Parece que la carrera de Paul Pogba se encamina a un final prematuro. Uno de los mejores centrocampistas del fútbol recibió la suspensión máxima de cuatro años por parte del tribunal antidopaje de Italia luego que el campeón mundial francés dio positivo por testosterona cuando jugaba para la Juventus. Aunque Pogba indicó que apelará ante el Tribunal de Arbitraje Deportivo en Suiza, el fallo probablemente significa que el astro (que cumplirá

31 años el próximo mes) no pudo mostrar factores mitigantes por el resultado positivo en la muestra. El dopaje fue anunciado en septiembre, después de un control realizado el 20 de agosto tras el partido de la Juventus en Udinese. Pogba no disputó ese encuentro de la Serie A, pero estaba en el banco de suplentes. El mediocampista declinó alcanzar un acuerdo de admisión de culpa con la agencia antidopaje de Italia y el caso pasó al tribunal.

### Jornada 10 Clausura 2024

HOY			MAÑANA			DOMINGO		
	<b>VS.</b>			<b>VS.</b>			<b>VS.</b>	
Hora: 19:00		Hora: 19:00	Hora: 17:00	Hora: 19:00	Hora: 19:05	Hora: 21:10	Hora: 19:00	Hora: 21:00
Estadio La Corregidora		Estadio Alfonso Lastras	Estadio Nemesio Díez	Estadio Hidalgo	Estadio Ciudad de los Deportes	Estadio Jalisco	Estadio BBVA	Estadio Caliente

Este fin de semana se juega la J10

# Gago es más efectivo que Almeyda, pero no que Paunovic, con Chivas

**EL ENTRENADOR** argentino sabe como inyectar su manera de juego a los actuales futbolistas del Rebaño; suma 15 unidades en nueve partidos y va ante el Azul el sábado

Por Diego Hernández  
diego.hernandez@razon.com.mx

Este fin de semana se llega a la Jornada 10 del fútbol mexicano y el partido más atractivo es entre el Cruz Azul y las Chivas, pues ambos llegan con entrenadores jóvenes y renovados y sus futbolistas ya entendieron el accionar de sus nuevos timoneles.

Cruz Azul viene de una derrota muy dolorosa por parte del América, pues cuando sus aficionados pensaban que la paternidad podía terminar ya que estaban mostrando un gran nivel de juego, el resultado fue el mismo y las Águilas se llevaron los tres puntos, por lo que La Máquina no ve quién se la hizo sino quien se la pague.

**CHIVAS** no tiene semanas sencillas, pues después de enfrentar al Cruz Azul en el Estadio Azteca, tendrá que verse las caras contra el América en la Concachampions.

### Eldato

El sábado en el Estadio Azteca se verá las caras contra las Chivas, cuadro que goleó a los Pumas y tuvo el gran debut de Javier Chicharito Hernández, quien después de 14 años volvió a vestir los colores rojiblancos y con pocos minutos la afición se ilusiona de verlo levantar un trofeo con el equipo de sus amores.

El Rebaño es para los especialistas uno de los equipos que mejor está jugando en el Clausura 2024 y mucho tiene que ver gracias a su entrenador Fernando Gago quien en su primer torneo tiene mejores números que el añorado Matías Almeyda, pero no que Veljko Paunović, quien en 10 partidos sumó 18 puntos, mientras que *El Pelado* solamente llegó a nueve unidades; actualmente Gago tiene 15 y está peleando la parte alta de la general.

### ANTECEDENTES CRUZ AZUL VS. CHIVAS

	<b>1-0</b>		AP 2023
	<b>2-1</b>		CL 2023
	<b>2-1</b>		AP 2022
	<b>0-1</b>		CL 2022
	<b>1-1</b>		AP 2021
	<b>1-0</b>		CL 2021
	<b>0-2</b>		AP 2020
	<b>1-2</b>		CL 2020
	<b>1-1</b>		AP 2019
	<b>0-1</b>		CL 2019



EL ARGENTINO celebra con Víctor Guzmán un gol en la actual temporada del Clausura 2024.

### PELADO EN 9 JUEGOS

VICTORIAS	1
EMPATES	6
DERROTAS	2

Pero la gran diferencia es que Almeyda hizo campeón a Chivas y Paunovic solamente los llevó a una final, por lo que Gago tendrá una dura tarea si quiere dejar huella en el cuadro tapatío.

Por otra parte, para Uriel Antuna, los encuentros ante Chivas siempre son especiales. Su paso por el Guadalajara no fue el deseado, pero su canje a Cruz Azul hace un par de años le permitió cambiar en muchos sentidos.

Uriel Antuna procurará ayudar a la Máquina a regresar a la senda de la victoria el próximo

### PAUNOVIC EN PRIMER TORNEO

VICTORIAS	5
EMPATES	3
DERROTAS	1

fin de semana, cuando reciba al Guadalajara por la décima fecha del torneo Clausura mexicano.

El delantero pasó cuatro torneos vistiendo los colores del Rebaño Sagrado, pero su etapa en el equipo fue más recordada por participar en fiestas no autorizadas, algunas junto con su excompañero Alexis Vega.

Por eso no fue sorpresa que la dirigencia de Chivas decidiera canjearlo por Roberto Alvarado a principios de 2022 y Uriel Antuna, lejos de ve-

**3**  
Equipos ha dirigido Fernando Gago a lo largo de su historia

### GAGO Y SU ARRANQUE

VICTORIAS	4
EMPATES	3
DERROTAS	2
POSICIÓN:	8
JUEGOS:	9
GOLES A FAVOR:	14
GOLES EN CONTRA:	10
DIFERENCIA:	4
PUNTOS:	15

nirse abajo, encontró nuevos aires con los celestes donde no ha tenido ningún problema.

"No hay una respuesta, no podría decir cuál fue la diferencia (entre ambos equipos). Creo que me enfoqué en lo que tenía que hacer y gané madurez", dijo.

Cae en cuartos de final

# Tsitsipás, fuera del AMT, pero dona 15 mil dólares

Por Enrique Villanueva  
enrique.villanueva@razon.com.mx

El tenista griego Stéfanos Tsitsipás, uno de los grandes favoritos para coronarse en el Abierto Mexicano de Tenis en Acapulco, quedó eliminado de la competencia al sucumbir en la ronda de cuartos de final a manos del australiano Álex de Miñaur 6-1, 3-6 y 3-6.

El jugador helénico se llevó el primer set ante el vigente campeón de la competencia con sede en el puerto de Guerrero, pero la situación cambió a partir de la segunda manga.

A pesar de que Álex de Miñaur es el actual monarca del Abierto de Acapulco, su victoria sobre Stéfanos Tsitsipás es un tanto sorpresiva debido a que había perdido las 10 veces anteriores en las que se había medido ante el originario de Atenas.

El australiano no tuvo un buen primer set, pero en el segundo comenzó a revertir la situación al ser más agresivo, lo que se combinó con dobles faltas del ateniense.

En la tercera manga, Álex de Miñaur

**EL GRIEGO** pierde contra Álex de Miñaur, actual campeón del torneo y deja una buena suma de dinero para afectados por Otis; el tenista de Sídney nunca había vencido al helénico

tulo contra el alemán Alexander Zverev, quien se alzó con el trofeo.

Pese a su eliminación, Tsitsipás logró recaudar 15,000 dólares para las víctimas del huracán Otis, pues había prometido 1,000 dólares por cada saque directo que conectara durante su participación en el torneo, durante el cual registró 15 aces.

Esta cifra equivale a poco más de 238,000 pesos, mismos que irán destinados a la construcción de hogares para los afectados en octubre pasado por Otis.

Álex de Miñaur se verá las caras este viernes contra el británico Jack Draper en busca del boleto a la final de la edición 31 del Abierto Mexicano de Tenis.

Jack Draper, quien ocupa el número 50 en la clasificación de la ATP, dejó en el camino en los cuartos de

final al serbio Miomir Kecmanović.

Previo a su triunfo sobre Stéfanos Tsitsipás, Álex de Miñaur se impuso al japonés Taro Daniel y al austriaco Sebastian Ofner en la primera y segunda ronda, de manera respectiva.

El tenista australiano es el primer campeón defensor en Acapulco en llegar a las semifinales al año siguiente desde que el español David Ferrer lo consiguió en el 2013.

Además, Álex de Miñaur llegó a ocho victorias consecutivas en suelo mexicano, pues a las tres que suma en esta semana se suman las cinco que obtuvo en el 2023, cuando venció en la gran final al estadounidense Tommy Paul.

El Abierto Mexicano de Tenis no ve un bicampeón desde el 2011, cuando David Ferrer levantó su segundo de cuatro trofeos en tierras guerrerenses.



**EL DOS VECES** campeón de Wimbledon Andy Murray reiteró el miércoles que es muy probable que se retire del tenis antes que acabe la actual temporada.

## Eldato

EL TENISTA griego intenta regresar un revés en el partido de ayer.

quebró a Stéfanos Tsitsipás, quien no logró recuperarse y el oriundo de Sídney salió con los brazos en alto.

"Fue un partido difícil, no fue muy espectacular porque el viento nos lo puso difícil a los dos. Mi primera victoria contra Tsitsipás fue en Acapulco, un lugar de grandes recuerdos", declaró De Miñaur al final del encuentro contra Tsitsipás.

El griego, número 12 en el ranking de la ATP, había superado al ruso Román Safiulin y al italiano Flavio Cobolli en sus primeros dos compromisos en la justa.

El jugador de 25 años de edad buscaba en la edición de este año alcanzar su segunda final en Acapulco, luego de que en el 2021 disputó el duelo por el tí-

## El astro Ohtani se casa en secreto

Redacción

**EL ASTRO JAPONÉS** Shohei Ohtani anunció en su cuenta de Instagram que se ha casado. El jugador multidisciplinar se sumó a los Dodgers de Los Ángeles en diciembre con un contrato de 10 años por 700 millones de dólares.

"Se acerca la temporada, pero me gustaría anunciar a todo el mundo que me he casado", indicó en un mensaje en japonés en Instagram.

Señaló que su esposa es japonesa, aunque no la identificó. Dijo que revelaría más en una entrevista el 1 de marzo.

"Comencé un nuevo capítulo en mi carrera con los Dodgers, pero también he empezado una nueva vida con alguien



**EL PELOTERO JAPONÉS** sonríe con sus compañeros en duelo de petemporada.

de mi país natal, Japón, que es muy especial para mí", escribió.

El pelotero pidió a los medios que eviten "realizar entrevistas no autorizadas".

La noticia se hizo pública en plena no-

che en Norteamérica y final de la tarde en Japón, donde inmediatamente abrió los noticieros en la televisión local.

Las televisoras locales informan a diario de sus entrenamientos en Estados Unidos, y debido a su éxito sin precedentes en Norteamérica se ha convertido en una fuente de orgullo para Japón, y los Dodgers se han convertido en el equipo preferido de los japoneses.

Ohtani está entrenando en Arizona para la próxima temporada de la MLB, que los Dodgers comenzarán en Seúl, Corea del Sur, el 20-21 de marzo con una serie de dos juegos contra los Padres.

El nipón, de 29 años, es la mayor celebridad de Japón y siempre ha habido curiosidad en torno a su vida personal.



A TRAVÉS de un video, los organizadores de París 2024 y de los Juegos Olímpicos, presumieron la casa de los atletas.

## A cinco meses de JO presumen la Villa Olímpica

Redacción

**EMMANUEL MACRON**, presidente de Francia, inauguró este jueves la Villa Olímpica de los Juegos Olímpicos de París 2024 en el suburbio de Saint-Denis, sitio en el que se ubica el Stade de France, sede de las selecciones de rugby y fútbol.

"Pueden estar orgullosos, han cumplido las promesas, tanto de plazos como de presupuestos", dijo el presidente francés al grupo de trabajadores que durante cuatro años levantó los 82 bloques de vivienda en los que aproximadamente 14,500 atletas vivirán durante la celebración de este evento y de los Juegos Paralímpicos.

La Villa Olímpica de París 2024 tuvo un costo de alrededor de 2,200 millones de dólares, en su mayoría invertidos por desarrolladores de propiedades. No obstante, esta cifra incluye 700 mdd en fondos públicos.

**EL CERTAMEN** olímpico en la capital de Francia llegará a su fin el 11 de agosto, día en el que también concluirán las actividades de nueve disciplinas.

## Eltip

Habrán cinco áreas residenciales, cada una nombrada como alguna zona conocida de París: Abbesses, Bastille, Dauphine, Étoile y Fêtes.

"Somos un país de constructores y pese a la crisis del Covid, a los dos años de inflación, a la guerra de Ucrania, hemos logrado el mayor proyecto de Francia en un tiempo récord", resaltó Macron.

Las camas de la Villa Olímpica de París están hechas de cartón, pese a lo que pueden soportar un peso máximo de 250 k.

Fueron diseñadas para los Juegos de Tokio 2021 y el director de la Villa, Laurent Michaud, señaló que se reciclarán después de la justa veraniega en la capital francesa para "darles otra vida".

Los apartamentos varían en tamaño, aunque pueden recibir a un máximo de ocho personas, dos por alcoba, con un baño por cada cuatro huéspedes.

El comedor de la Villa Olímpica de París 2024 estará abierto las 24 horas del día. Tiene capacidad para 3,260 personas y servirá 40,000 alimentos diarios. Habrá cocina francesa, caribeña, asiática y africana, junto con otras opciones.

Hay otro restaurante más pequeño ubicado en L'Ile SAint-Denis, que atrae también a los deportistas y al que se llega a través de un puente.

**2**  
Ediciones ha tenido como sede a Francia en los Olímpicos

LA RAZON + by  autocosmos

# BYD Dolphin, el eléctrico más accesible

CON UNA AUTONOMÍA de casi 400 km, la firma china busca dominar las calles del país; asientos de piel sintética

Por Esaú Ponce  
colaboradores@razon.com.mx

BYD tiene poco tiempo en el mercado nacional, pero la marca china ya ha mostrado su músculo, mismo que lo tiene como el máximo vendedor de vehículos 100 por ciento eléctricos en el mundo, y una muestra de por qué tiene este éxito lo conocimos esta semana, el Dolphin Mini.

Este *hatchback* subcompacto llega a México en dos versiones: Dolphin Mini y Dolphin Mini Plus, ambos impulsados por un motor eléctrico que genera 75 hp y 100 lb-pie, y la diferencia viene en la capacidad de la batería 30 o 38 kWh, con lo que es capaz de recorrer 300 o 380 kilómetros.

El Dolphin Mini mide 3.78 metros de largo y puede recargar la batería, en un cargador rápido, de 30 a 80% en 35 minutos. Además, cuenta con cuatro modos de manejo: Deportivo, Normal, Económico y Nevado.

Este *hatchback* está montado sobre la Plataforma-E 3.0 y utiliza la batería Blade, que se presume como una de las más seguras en el mercado de los automóviles eléctricos.

Hablando de seguridad, la versión de entrada cuenta con cuatro bolsas de aire, mientras que el Plus agrega un par más. Ambos tienen frenos de disco con ABS, ocultos detrás de un juego de rines de aluminio de 16 pulgadas.

Además integra Sistema de control de tracción (TCS), Sistema de control de desaceleración del freno de estacionamiento (GDP), Sistema de control dinámico del vehículo (VDC), Distribución electrónica de la fuerza de frenado (EBD), Sistema de control de arranque en pendiente (HHC), Función de frenado de confort (CST) y *Coordinated Regenerative Braking System* (CRBS).

Del lado del confort encontramos asientos con tapicerías de piel sintética, pantalla multimedia con rotación vertical y horizontal, cargador de inducción, apertura y cierre de seguros eléctricos, encendido con botón, sistema inteligente de control por voz "Hi BYD" y actualizaciones remotas, entre otras.

Los precios del BYD Dolphin arrancan en \$358,800 y llega a \$398,800, y ya está disponible en las distribuidoras de la firma china en México.

LUJO  
Fotos|Autocosmos



DE FIESTA  
Fotos|Autocosmos

Una década de historia

# MAZDA MÉXICO CELEBRA EL ÉXITO DE SU PLANTA EN SALAMANCA

Por Marco Robles  
colaboradores@razon.com.mx

LA FIRMA oriental cumple 10 años fabricando sus modelos en el Bajío, su base más triunfante fuera de Japón; el modelo más reciente es la CX-3, una camioneta subcompacta

Hace poco más de una década, Mazda Motor Corporation hizo una importante apuesta en México al poner una planta de producción en nuestro país para fabricar los modelos Mazda 2 y Mazda 3, principalmente con la mirada puesta en Estados Unidos.

Una década más tarde, esta instalación en Salamanca (SalaMazda como la bautizó el Gobernador de ese momento), Guanajuato, es hoy el complejo de manufactura más importante para la compañía fuera de Japón, con una producción total en el 2023 de más de 200 mil unidades de los modelos Mazda 2 (sedán y *hatchback*), Mazda 3 (sedán), CX-3 y CX-30.

Fue el 27 de febrero del 2014 cuando salió de la línea de producción el primer modelo, un Mazda 3 sedán, y desde ese momento se han producido 1,605,028 unidades de las cuatro líneas de modelo que salen de esa instalación.

En un inicio el Mazda 2 sedán sólo se producía para exportación, hasta que se comenzó a vender en el país en el 2018. También este modelo sirvió como base para dos vehículos de Toyota, el Yaris *Hatchback*, que sólo se mandaba a Estados Unidos y Canadá, y el Yaris R (sedán) que también se vendió en México. Actualmente, el Mazda 2 sólo se fabrica para México y Colombia.

Para finales del 2018 se comenzó a fabricar la cuarta generación del Mazda 3 sedán, el *hatchback* hasta la fecha sigue llegando de Japón, que fue lanzado en el mercado nacional en enero del 2019, y meses más tarde fue lanzada la CX-30, un *crossover* que se ha colocado muy bien en el mercado.

El más reciente inquilino de esta planta es la CX-3, una camioneta subcompacta, que desde febrero del 2022 se produce para el mercado mexicano.

"Al comenzar la construcción de la planta teníamos una meta: llevar a nuestros clientes productos de calidad, con mano orgullosamente mexicana, a la par de ser fuente generadora de empleos en el país y lo logramos, seguiremos creciendo, actualmente exportamos a 36 lugares alrededor del mundo y somos una de las plantas de manufactura de Mazda más importantes a nivel global", afirmó Miguel Barbeyto, CEO de Mazda México y miembro del Consejo de Administración de la planta de Salamanca.

A pesar de que más de 70 por ciento de su producción es destinada a la exportación, 69% de las ventas de Mazda en México es de productos que salen de este complejo de manufactura, cifra que la marca prevé que se incremente este año, consolidando el éxito de la marca y sus productos en el país.



LÍNEA DEL TIEMPO

**2011:** Se colocó la primera piedra el 11 de octubre.

**2014:** Inició la producción de Mazda2 y Mazda3 sedán.

**2019:** Arrancó la producción de CX-30.

**2020:** 1,000,000 de unidades producidas.

**2022:** Inició la producción de Mazda3 sedán y Mazda CX-30 con tecnología *mild-hybrid*.

**Febrero 2022:** Mazda CX-3 confirma su producción en México.

**Julio 2023:** 1,500,000 unidades producidas.

# Vamos contigo a todos lados

## ¡Escúchanos!



# Las 6 notas que te darán La Razón

## de Lunes a Viernes



Escanea el código QR para reproducir el podcast



 [Diario La Razón](#)  [@LaRazon\\_mx](#)  [@larazon\\_mx](#)

 [La Razón de México](#)  [larazon\\_mx](#)

# razon.com.mx